

DEBATES POLÍTICOS Y RELIGIOSOS:
PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR VISTOS COMO EXPRESIÓN E
INSTRUMENTO DE MODERNIZACIÓN.
BOGOTÁ Y BUCARAMANGA, 1965-1975.

NELIZA STELLA CHICANGANA BAUTISTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2019

DEBATES POLÍTICOS Y RELIGIOSOS:
PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR VISTOS COMO EXPRESIÓN E
INSTRUMENTO DE MODERNIZACIÓN.
BOGOTÁ Y BUCARAMANGA, 1965-1975.

NELIZA STELLA CHICANGANA BAUTISTA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE HISTORIADOR Y
ARCHIVISTA

DIRECTOR

William Buendía Acevedo

Profesor Escuela de Historia UIS.

Magister Historia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA

2019

DEDICATORIA

A Sergio Rueda porque juntos somos un uno que se divide en dos.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a mi familia por su apoyo, a mi director William Buendía por su paciencia y experiencia. A la Escuela de Historia y a la comunidad académica por ofrecerme los espacios para nutrir mi curiosidad y profundizar mis conocimientos. Finalmente, a todas las mujeres que lucharon por conseguir los derechos que hoy disfrutamos.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	14
ESTRUCTURA DEL TEXTO.....	25
CAPITULO 1. CONTEXTO GEOPOLITICO	27
1.1 LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU) Y LA DÉCADA PARA EL DESARROLLO	29
1.2 AMÉRICA LATINA Y LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR: TRABAJOS SOBRE LAS EXPERIENCIAS ARGENTINA, CHILENA, PERUANA	31
1.3 ARGENTINA	32
1.4 CHILE	35
1.5 PERÚ	38
CAPITULO 2. PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN COLOMBIA: ALGUNAS PERSPECTIVAS DESDE LAS QUE HA SIDO ABORDADA.	44
2.1 PERSPECTIVA POLITOLÓGICA	44
2.2 PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.....	48
2.3 PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA	55
CAPITULO 3. EL INICIO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN COLOMBIA. ..60	
3.1 PRIMERA ASAMBLEA PANAMERICANA.....	73
3.2 ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA (ASCOFAME)	81
3.3ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA (PROFAMILIA)	88
3.4 EL CONTROL NATAL EN EL SENADO COLOMBIANO.....	95
3.5 LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE	98
CAPITULO 4. LA IGLESIA Y EL CONTROL NATAL	103

4.1 ENCÍCLICA CASTI CONNUBII Y LA DOCTRINA TRADICIONAL DE LA IGLESIA.....	104
4.2 ENCÍCLICA “POPULORUM PROGRESSIO”	111
4.3 ENCÍCLICA “HUMANAE VITAE”	117
4.4 REACCIONES A LA ENCÍCLICA “HUMANAE VITAE”	120
CAPITULO 5. PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN BUCARAMANGA.....	129
5.1 PERSPECTIVAS FEMENINAS.....	142
5.2 EL ABORTO EN BUCARAMANGA	146
5.3 PROFAMILIA en Bucaramanga y Barrancabermeja	147
CAPITULO 6. CONCLUSIONES.....	152
BIBLIOGRAFÍA.....	158
ANEXOS.....	163

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Planificación de la familia. Los hijos deseados.....	60
Imagen 2. Discurso inaugural Primera Asamblea Panamericana de Población.....	73
Imagen 3. Dr. Hernán Mendoza Hoyos director de la División de Estudios de Población de ASCOFAME.	81
Imagen 4. Dr. Fernando Tamayo Fundador de PROFAMILIA.	88
Imagen 5. Control de la natalidad: ¿cirugía en vez de píldora?	95
Imagen 6. Caricatura el control de la natalidad en la historia.....	115
Imagen 7. Caricatura lecciones de lógica moderna.....	116
Imagen 8. ¿Genocidio preventivo?,1969.....	117
Imagen9. Protesta frente a la catedral de San Patricio en Nueva York por la encíclica de Pablo VI “De la Vida Humana”	127
Imagen 10. Apuntes médicos. El método del ritmo.	131
Imagen 11. Apuntes médicos. El calendario de la fertilidad, 1966.	132
Imagen 12. Apuntes médicos. Algo sobre píldoras.	133
Imagen 13. Apuntes médicos. Las píldoras y sus concecuencias.....	134
Imagen 14. Dr. Manuel Serrano Arenas.....	136
Imagen 15. Dr. Rodolfo Gonzáles García.	137
Imagen 16. Barrio Bucaramanga.....	141
Imagen 17. Clementina de Calderón, delegada al Congreso Femenino Nacional.	144
Imagen 18. Centro de PROFAMILIA en Barrancabermeja.....	149
Imagen 19. Una de las primeras imágenes de publicidad anticonceptiva.	151
Imagen 20. Bogotanos entrevistados por El Tiempo.....	163
Imagen 21. Serie de fotos Bogotanos encuestados.	166
Imagen 22. Encuesta de El Tiempo a la población femenina.....	169
Imagen 23. Serie de fotos mujeres encuestadas tras la publicación de la encíclica “Humanae Vitae”.....	170
Imagen 24. Serie de fotos Bumangueses encuestados sobre el control natal. ...	173

Imagen 25. The war on women.....176

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo. A. Encuesta realizada por el tiempo tras la publicación de la encíclica “Humane Vitae”	163
Anexo. B. Encuesta realizada por “El Espectador” tras la publicación de la encíclica “Humanae Vitae”	166
Anexo. C. Encuesta “El sexo débil ante "la vida humana".	169
Anexo. D. Encuesta sobre el control natal en Bucaramanga.	173
Anexo. E. Caricatura crítica a propósito de las recientes modificaciones en la legislación sobre el aborto en Alabama, Estados Unidos.	176

RESUMEN

TÍTULO: LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR COMO EXPRESIÓN E INSTRUMENTO DE MODERNIZACIÓN: PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, BOGOTÁ-BUCARAMANGA, 1965-1975*.

AUTOR: NELIZA STELLA CHICANGANA BAUTISTA**

PALABRAS CLAVE: MUJER, PLANIFICACIÓN FAMILIAR, MODERNIZACIÓN, EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.

DESCRIPCIÓN: Este proyecto busca mostrar como los programas de planificación familiar llegaron a constituir un elemento modernizador dentro de la sociedad colombiana de mediados del siglo XX, así como la forma en que ciertos desarrollos técnicos y científicos vienen a articularse con los procesos de cambio social, convirtiéndose en un instrumento para su desarrollo. Con este objetivo, se tomaron como referencia los conceptos de modernidad y modernización desarrollados por el Filósofo Jürgen Habermas y el sociólogo Anthony Giddens, al momento de analizar las fuentes consultadas. Con igual propósito, se abordaron el concepto de Explosión demográfica de la Dra. Margarita Medina y el concepto de Desarrollo del académico Arturo Escobar.

Por otro lado, se hizo una presentación somera de las diferentes posiciones institucionales frente a la creación y desarrollo de los programas de planificación familiar, así como de los enfoques que se hicieron públicos desde sectores políticos, religiosos y académicos, ya que como se planteó inicialmente la rápida aceptación de los programas de planificación familiar en Colombia estaría fuertemente influenciada por los debates que se desarrollaron en torno a esta materia y habrían desempeñado un papel de primer orden en la formación de la situación sociocultural que hizo posible este fenómeno en la década que va de 1965 a 1975.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: William Buendía Acevedo, Magister en Historia.

ABSTRACT

TITLE: FAMILY PLANNING AS AN EXPRESSION AND AN INSTRUMENT OF MODERNIZATION: BOGOTÁ-BUCARAMANGA, 1965-1975*.

AUTHOR: NELIZA STELLA CHICANGANA BAUTISTA**

KEYWORDS: WOMEN, FAMILY PLANNING, MODERNIZATION, DEMOGRAPHIC EXPLOSION.

DESCRIPTION:

This project seeks to show the way in which family planning programs constituted a modernizing element within mid XX century Colombian society, as well as the way in which certain technical and scientific developments came to become articulated with the processes of social change, transforming themselves into instruments for development. With this objective, we took the concepts of modernity and modernization-developed by philosopher Jürgen Habermas and sociologist Anthony Giddens- as a reference to analyse the consulted sources. Likewise, we looked at the concept of Demographic Explosion from Dr. Margarita Medina and the concept of Development from academic Arturo Escobar.

On the other hand, we presented the different institutional positions with regards to the creation and development of family planning programs; the approaches became public from political, religious, and academic sectors- on account of the fact that, as we proposed initially the rapid acceptance of family planning programs in Colombia would be strongly linked to the debates around the subject and which took a first order role in the formation of the sociocultural situation that rendered possible this phenomenon in the years between 1965 and 1975.

* Bachelor Thesis.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: William Buendía Acevedo, Magister en Historia.

INTRODUCCIÓN

La historia de la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por las grandes transformaciones que tuvieron lugar en áreas tan diversas como la política, la economía, la educación, la ciencia y la cultura. Muchos de los cambios que se gestaron en este periodo posibilitaron la vida que lleva actualmente la mayoría de la población. En este periodo histórico tuvieron lugar sucesos como la lucha por los derechos de las mujeres y su ingreso masivo a la educación superior, una ampliación del acceso a la educación en general, la entrada en escena de la población juvenil como un actor relevante dentro de la sociedad, la lucha por implantar una contracultura, la aparición del movimiento hippie, la revolución sexual y la llegada del primer ser humano a la luna, entre otros.

Uno de los cambios de mayor relevancia en el ámbito social y cultural, estuvo fuertemente ligado al desarrollo y masificación de métodos anticonceptivos eficaces. Pues solo hasta ese momento las mujeres contaron con una herramienta efectiva para rechazar y modificar el rol de madre y ama de casa que se le había adjudicado históricamente, haciéndole parecer "...un atributo natural de [la] psique y personalidad femenina..."¹. Sin embargo, la razón para este desarrollo estuvo relacionada principalmente con la necesidad de frenar el acelerado crecimiento poblacional, que se registraba en los países del denominado "Tercer Mundo"^{*}. Tanto a nivel internacional como nacional, la discusión en torno a la contracepción giró alrededor de este fenómeno poblacional también conocido como "explosión demográfica".

¹ FEDERICI, Silvia. Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de sueños, 2013. p. 37.

^{*} "... los estados poscoloniales que surgieron por docenas después de la segunda guerra mundial, junto con la mayor parte de América Latina, que era también una de las regiones dependientes del viejo mundo imperial e industrializado, se vieran agrupados con el nombre de «tercer mundo» —una expresión según se dice acuñada en 1952 (Harris, 1987, p. 18)- para distinguirlos del «primer mundo» de los países capitalistas desarrollados y del «segundo mundo» de los países comunistas."

En la década de 1950 la explosión demográfica de los países del tercer mundo empezó a llamar la atención de diferentes organismos internacionales, siendo así que para 1954 la Organización de Naciones Unidas (ONU) convocó la primera conferencia mundial de población² desarrollada en la ciudad de Roma del 31 de agosto al 10 de septiembre. A partir de este primer evento se incentivó la realización de estudios demográficos a nivel mundial, tras concluir que no se contaba con la información estadística necesaria para examinar casos concretos.

Hasta el momento, la información estadística generada, en algunos casos no muy confiable, mostraba que la población de los países pobres crecía a un ritmo tan acelerado que el periodo de tiempo proyectado para su duplicación se veía cada vez más reducido. Una de las soluciones que se propuso a este problema fue la implementación de políticas de control natal “como una alternativa para superar o al menos mitigar el problema”³. Sin embargo, esta alternativa representaba en sí misma un problema frente a tradiciones religiosas como la católica, dentro de la que con frecuencia se le referenció negativamente, por “atentar contra las leyes de Dios” y la “naturaleza del matrimonio cristiano”.

En Colombia, un país cuya religión oficial era precisamente la católica, la idea de planificar la familia a través de métodos anticonceptivos desencadenó una fuerte oposición de la iglesia que llegó a entorpecer las primeras iniciativas oficiales del Estado, presentadas a través del sector público, con organizaciones como la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME). De manera que un importante conjunto de los programas dirigidos a la Planificación Familiar fue gestionado principalmente desde el sector privado. No obstante, a pesar de la fuerte negativa del clero colombiano, importantes personalidades del ámbito público y político, como el expresidente Alberto Lleras Camargo y su primo el también

² Actuaciones de la conferencia mundial de población, 1954. (31 de agosto - 10 de septiembre de 1954: Roma, Italia). Monografías: Volumen V (Sesiones 20, 22, 24 y 26).

³ TIRADO, Álvaro. Los años sesenta una revolución en la cultura. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S., 2014, p.144.

expresidente Carlos Lleras Restrepo, abanderaron el debate en torno a los problemas de sobrepoblación y la implementación de programas de planificación familiar, tanto a nivel nacional como internacional⁴.

En las décadas posteriores a 1960, se podrá evidenciar en los documentos censales y la información estadística presentada por ASCOFAME, que la implementación de programas de planificación familiar habría sido ampliamente aceptada por la población colombiana, puesto que de un índice de natalidad de 45,4 en el quinquenio 1955-1960 se pasaría a 34,2 en el quinquenio 1970-1975⁵. Reconociendo la importancia de tales modificaciones cuantitativas se buscará hacer una aproximación que permita dar cuenta de algunas de las transformaciones socioculturales que estaban teniendo lugar en la década que va de 1965 a 1975, buscando identificar los factores que habrían hecho posible tales modificaciones en una sociedad tan fuertemente influenciada por la religión católica.

Con este fin, se buscará identificar los enfoques que se hicieron públicos desde sectores políticos, religiosos y académicos, teniendo en cuenta que como dice Teun Van Dijk⁶ el discurso al tiempo que manifiesta o expresa una idea modela la situación sociocultural. De manera que como se planteó en el protocolo, la rápida aceptación de los programas de planificación familiar en el país estaría fuertemente influenciada por los debates que se desarrollaron en torno a esta materia. Se seleccionaron algunos momentos de este proceso en la ciudad de Bogotá, debido a que la capital constituyó el primer lugar donde se inició este tipo de programas en el país, y de la misma manera, se iniciaron las actividades de La Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (PROFAMILIA), organización de carácter

⁴ GUEVARA, J. Manuel. En Cali, Alberto Lleras y Carlos Lleras hablarán de explosión demográfica. En: El Espectador. Bogotá: (31 de julio, 1965); pp.1a.

⁵ Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2015. [En línea]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>

⁶ VAN DIJK, Teun (compilador). El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria volumen 2. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.2000, p.23.

privado que impulsó la masificación de programas orientados al control de la natalidad.

Asimismo, se seleccionó la ciudad de Bucaramanga, teniendo en cuenta que los procesos de transición de la fecundidad que se dieron en América Latina estarían caracterizados por la heterogeneidad de su desarrollo, tanto entre países como dentro de los mismos⁷. Sin dejar de enfatizar en que estos programas se impulsaron desde Bogotá, resultará de gran interés observar los logros de tales iniciativas en ciudades más pequeñas, con el fin de establecer un ámbito comparativo en relación con los niveles de recepción local o rechazo de tales programas para el caso de la ciudad de Bucaramanga.

Cómo se mencionó anteriormente, este proceso habría encontrado una fuerte oposición de la iglesia católica por lo que se consideró importante, por un lado, exponer su doctrina sobre el matrimonio cristiano con el fin de lograr un mejor entendimiento de los argumentos que fundamentaron su oposición; y por el otro, identificar algunas de las estrategias puestas en práctica para obstaculizar la implementación de programas de planificación familiar en Colombia. En esta misma línea, se buscó hacer un reconocimiento de los argumentos expuestos en contra de tales programas desde los sectores más radicales de la derecha y la izquierda colombiana, señalando que, si bien la oposición que presentaron los sectores más radicales de la izquierda es referenciada con frecuencia, en la documentación consultada se encontró poca evidencia textual.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la masificación del conocimiento y uso de los métodos de planificación familiar en Colombia tuvo lugar de forma simultánea al proceso de modernización que se estaba adelantando en el país, y que en este

⁷ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p. 69.

contexto en varias ocasiones se justificaron y discutieron públicamente los pros y contras de promover el aumento del número de usuarios de métodos contraceptivos, se consideró relevante aproximarse a algunas de las consideraciones teóricas que se han desarrollado en torno al concepto de modernidad. Con igual propósito se abordaron las nociones de desarrollo y progreso que, durante el desenvolvimiento del debate nacional y local sobre el tema en Colombia, aparecieron siendo utilizadas para justificar la implementación de programas de planificación familiar.

Respecto al manejo general del concepto de modernidad, pueden considerarse como referentes teóricos las consideraciones tenidas en cuenta por reconocidos investigadores como el sociólogo Anthony Giddens en su libro *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*⁸, publicado a comienzos de los años noventa, y las reflexiones adelantadas por el filósofo Jürgen Habermas en su libro *El discurso filosófico de la modernidad*⁹, publicado a mediados de los años ochenta.

En el desarrollo teórico del profesor Anthony Giddens¹⁰ se utilizará el término modernidad para referirse a un orden postradicional, en el que una serie de instituciones y modos de comportamiento impuestos primeramente en la Europa posterior al feudalismo, irán adquiriendo carácter histórico mundial. Este orden postradicional, estaría caracterizado por la *industrialización*, entendida ésta como las relaciones sociales producto del uso de fuerza física y maquinaria en la producción; el *capitalismo*, entendido como un “sistema de producción de mercancías” que incluye tanto a los mercados como a “la transformación en mercancía de la fuerza de trabajo”; la *organización*, haciendo referencia “al control

⁸ GIDDENS, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones península sa., 1995. p. 301.

⁹ HABERMAS, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus ediciones, 1993. p. 462.

¹⁰ GIDDENS, Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones península sa., 1995. P. 11.

reglado de las relaciones sociales a lo largo de extensiones indefinidas de espacio y tiempo”, representada en el Estado; y *el dinamismo*, entendido como la fluidez y rapidez con que se transforman las dinámicas sociales con relación a otras épocas.

De la misma forma, se reconocerá una “reflexividad generalizada” como propia de la modernidad en la que la mayor parte de los aspectos de la vida estaría sometida a revisión continua, teniendo en cuenta nuevas informaciones o conocimientos, que entrarían en juego dentro de una dialéctica entre lo local y lo universal en la que la vida social saldría de las contingencias de su ubicación en el espacio. No obstante la posibilidad de una “experiencia unitaria”, en la que los sucesos acaecidos en ubicaciones particulares dejan de ser extraños al conjunto por verse ampliados con los medios de comunicación electrónica, se generarán “nuevas formas de dispersión o fragmentación” propias de esta misma dinámica de mediación que se da a través de los medios de comunicación.

Por su parte, el filósofo Jürgen Habermas en su libro *El discurso filosófico de la modernidad*, hará mención de un concepto de modernización que se habría introducido a mediados de siglo XX, en el que se separa la modernidad de sus orígenes “moderno-europeos”* y se le convierte en “un patrón de procesos de evolución social”, neutrales en cuanto al tiempo y el espacio. En tal sentido, se utilizará el término modernización para referirse a un conjunto de “procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente” y que consistirían en “la formación de capital”, “la movilización de recursos al desarrollo de las fuerzas productivas”, el “incremento de productividad del trabajo”, “la implantación de poderes políticos centralizados”, el “desarrollo de identidades nacionales”, la “difusión de derechos de participación política” junto con las “formas de vida urbana y de la educación formal”, y “la secularización de valores y normas”, entre otros. Asimismo, se hace referencia

* Con esto se hace referencia a la concepción de Max Weber en la que hay una “conexión interna” no contingente entre “modernidad y lo que él llamó racionalismo occidental”. HABERMAS, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus ediciones, 1993. p. 11.

a un proceso de modernización social en el que “se deshace con violencia el espacio viejo-europeo característico de los mundos de la vida campesino y artesano”, desplazando las “experiencias tradicionales” de los antepasados por “experiencias de progreso”, cuyo “horizonte de expectativas” se desanclará del pasado¹¹.

En el ámbito nacional, el historiador Fabio López de la Roche definirá la configuración de la modernidad como un “conjunto de criterios universales ideales...influenciados por los procesos de construcción social y estatal occidentales”¹², haciendo referencia con ello a los procesos desarrollados en Europa y Norteamérica. Dentro de estos criterios universales, se encontrarán la formación de una burocracia y una organización estatal “más o menos impersonal... representativa del bien público y capaz de imponer un orden social”, separación entre Iglesia y estado, consolidación de un “espíritu científico” que desplace la superstición y un orden político pluralista, entre otros. No obstante, el autor aclarará desde el inicio que “... la configuración de la modernidad en cada sociedad nacional -por ejemplo, en cada sociedad latinoamericana-, expresa al mismo tiempo, las particularidades histórico-culturales de la construcción del Estado-Nación en cada país”¹³.

En esta misma línea, entendiendo que los programas de planificación familiar en Colombia y en la mayoría de países latinoamericanos estarían relacionados con las dinámicas de población, específicamente con el problema de explosión demográfica del siglo XX, se ha considerado significativo aproximarse al concepto de *transición demográfica*, al que se hicieron referencias frecuentes durante el periodo estudiado, considerando, entre otras cosas, que era este proceso de cambio demográfico el que convertía la particular dinámica poblacional del momento en uno

¹¹ HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus ediciones, 1993. p. 24.

¹² LÓPEZ, Fabio. Escenarios culturales de una modernidad tardía. En: Revista Nómadas, marzo de 1998, no. 8, p. 115.

¹³ LÓPEZ, Fabio. Escenarios culturales de una modernidad tardía. En: Revista Nómadas, marzo de 1998, no. 8, p. 115.

de los problemas más graves del acontecer socioeconómico nacional y local. La búsqueda de estos puntos de referencia teóricos permitirá un mejor acercamiento al nivel de comprensión que se pudo tener sobre el problema de población y sobre el posterior planteamiento del control natal como su posible solución.

Desde la demografía uno de los procesos que sería característico de la modernidad será el de *transición demográfica o transición de la fecundidad*. En este caso se tomará como referencia el desarrollo conceptual presentado por Margarita Medina en su tesis doctoral “Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas “. ¹⁴ Las primeras teorías sobre la transición de la fecundidad se pueden encontrar entre 1930 y 1945, en estas se utiliza una visión “macroeconómica...para analizar fenómenos macrosociales, desarrollo social, urbanización, industrialización, vinculados con problemas demográficos, transición de la fecundidad, transición de la mortalidad”¹⁵; las bases de estas teorías estarían dadas por la observación del comportamiento poblacional Europeo y Estadounidense.

En la teoría inicial se planteaba que “el crecimiento económico y el desarrollo social [conllevarían] a descensos de la mortalidad y la fecundidad”, bajo la suposición de “una relación lineal entre el descenso de la fecundidad y el aumento de la modernización, entendida como rasgos culturales de progreso, educación moderna, mejores condiciones de salud, industrialización, urbanización, civilización tecnológica”.¹⁶ En otras palabras, el proceso de transición demográfica haría

¹⁴ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p. 316.

¹⁵ MANSON, K. Explaining Fertility Transitions. Population Association of America. Washington. 1997. Citado en: MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p. 33.

¹⁶ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en

referencia al paso de altos índices de fecundidad y mortalidad a bajos índices de mortalidad y fecundidad, de tal manera que altos índices se relacionarían con “un régimen demográfico antiguo”, y bajos índices con uno moderno. De acuerdo con la exposición realizada por Margarita Medina, el proceso en que se van desarrollando estos cambios podría ser caracterizado de la siguiente forma: una etapa pre-transicional, en la que los altos índices de fecundidad son necesarios para la supervivencia debido a la mortalidad elevada; una etapa de explosión demográfica, en la que se alcanzan unos índices de mortalidad moderados sin modificaciones en la fecundidad; una primera etapa, con mortalidad y fecundidad moderada; una segunda etapa, con mortalidad baja y fecundidad moderada; y una tercera etapa, con mortalidad y fecundidad bajas.

En cuanto a la noción de desarrollo, se tomará como referencia el trabajo realizado por Arturo Escobar¹⁷, en el que se entiende el desarrollo como una “construcción histórica”, producto en buena medida, de la problematización que se hizo de la pobreza tras el final de la segunda guerra mundial. En este periodo se estableció la definición de pobreza de las Naciones en forma análoga a la implementada en las economías de mercado, es decir: “Si en las economías de mercado los pobres eran definidos como carentes de aquello que los ricos tenían en términos de dinero y posesiones materiales, los países pobres llegaron a ser definidos ...en relación con los patrones de riqueza de las naciones económicamente más adelantadas”¹⁸, convirtiendo el ingreso per cápita en el parámetro ideal para su medición.

En 1948, el Banco Mundial definió como pobres todos aquellos países cuyo ingreso per cápita fuese inferior a 100 dólares anuales, dejando a dos terceras partes de la población dentro de esta definición. El problema de la pobreza se convirtió en un

demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p. 33.

¹⁷ ESCOBAR, Arturo. La invención del desarrollo. Colombia: Editorial Universidad del Cauca, 2014. P. 360.

¹⁸ Ibid., p. 72.

asunto de ingreso insuficiente, y el crecimiento económico paso a constituir el núcleo de todos los problemas que aquejaban a estos países. En este marco, se identificaron la inversión de capital y la aplicación de tecnologías modernas en los procesos productivos como único medio para el crecimiento económico, presuponiendo "...la existencia de un *continuum* entre países pobres y ricos, que permitiría la reproducción en los países pobres de las condiciones que caracterizaban a los países capitalistas avanzados."¹⁹

En consecuencia, el crecimiento económico se entendió como sinónimo de desarrollo, y se consideró el incremento de la producción como ruta necesaria para el progreso social, de manera que el principal objetivo para las naciones subdesarrolladas paso a ser la implementación de medidas tendientes a la formación de las condiciones necesarias para "...reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos"²⁰.

El estudio de la implementación de los programas de planificación familiar o control natal será de gran utilidad para la comprensión de este periodo, tan prolífico en cambios y transformaciones socioculturales. Igualmente tendría gran relevancia para el análisis de las dinámicas demográficas latinoamericanas y colombianas del siglo XX, teniendo en cuenta que la implementación de dichos programas habría generado modificaciones significativas en los ritmos de crecimiento de algunos países latinoamericanos²¹. Su estudio también permitirá hacer un relacionamiento entre las dinámicas demográficas y los procesos socioculturales, políticos y

¹⁹ Ibid., p. 89.

²⁰ Ibid., p. 49.

²¹ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p.79.

económicos de la historia reciente colombiana y latinoamericana, ya que los programas de control natal se pensaron en su momento como solución a lo que diferentes estudiosos e importantes personajes de la época habrían reconocido como “el problema más grave”²² de su tiempo: la “explosión demográfica”.

Por otro lado, tomando en consideración que la idea de planificar la familia causó gran controversia en las sociedades fuertemente influenciadas por la religión católica, la aceptación y uso de los métodos de control natal por parte de estas poblaciones será un aspecto de gran relevancia al momento de estudiar “las dinámicas culturales de la modernidad”²³, que de acuerdo con el historiador Fabio López de la Roche serán experimentadas por la sociedad colombiana en la segunda mitad del siglo XX. Igualmente, la posibilidad que abren los anticonceptivos de rechazar la maternidad constituye un aspecto de gran importancia para reconstruir los cambios que ha tenido el significativo mujer a lo largo del siglo XX y XXI.

Aparte de ello, el estudio de la masificación del uso de contraceptivos también ofrecería la posibilidad de hacer una aproximación a las diferentes etapas por las que habría pasado la formación de una política de salud sexual y reproductiva al interior del país. A pesar de que en este momento Colombia cuenta con programas de planificación familiar tanto en el sector privado como público, persiste la problemática en torno a la legalización del aborto, que todavía causa gran controversia en la opinión pública y aún se ve fuertemente obstaculizado por algunos sectores del catolicismo. Desde esta perspectiva, en el contexto nacional actual los diferentes métodos de planificación familiar constituyen una importante herramienta para el ejercicio de la libertad y el derecho femenino para ejercer control sobre los procesos que ocurren en su cuerpo.

²² La asamblea demográfica de Cali: Alberto Lleras propone control de la natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (12 de agosto, 1965); p. 1 y 22.

²³ LÓPEZ, Fabio. Escenarios culturales de una modernidad tardía. En: Revista Nómadas, marzo de 1998, no. 8, p. 115.

ESTRUCTURA DEL TEXTO

En el primer capítulo se hará una presentación del contexto en el que la explosión demográfica se convierte en un problema de alcance global, en torno al cual se generaron una serie de eventos para el estudio de la población que posteriormente llevaron a plantear la creación y desarrollo de programas de planificación familiar como su posible solución. Igualmente, se abordarán algunos artículos que presentan las experiencias de otros países latinoamericanos.

En el segundo capítulo se buscará presentar algunos de los enfoques desde los que ha sido abordado el proceso de masificación de los programas de planificación familiar en Colombia, con el objetivo de evidenciar las diferentes repercusiones que tuvo este proceso en el ámbito social, político y cultural. Asimismo, se presentarán los términos en que inició la discusión en el país y las opiniones expresadas por algunos de los académicos más importantes del periodo.

De manera que el conjunto de estos dos primeros capítulos, a la vez que nos dan una mirada a vuelo de pájaro del contexto en el que se desarrolló este proceso, nos presentan un estado del arte de el objeto de estudio de este trabajo.

En el capítulo tres se hace una presentación de la forma en que inicio la discusión sobre planificación familiar y métodos de control natal en el país, así como de la recepción institucional que tuvo esta idea y la creación de los primeros programas de planificación familiar.

En el capítulo cuatro se expondrá brevemente la doctrina de la iglesia católica sobre el matrimonio cristiano, junto con algunos de los argumentos sostenidos por su jerarquía para oponerse al desarrollo de los programas de planificación familiar. A su vez, se incluirán algunas de las reacciones generadas por la publicación de dos de las últimas encíclicas que se produjeron en este periodo con respecto al tema.

Se dio especial atención a la oposición presentada por la jerarquía eclesiástica buscando resaltar como, a pesar de sus importantes esfuerzos tanto a nivel internacional como nacional por entorpecer la difusión de estos métodos, la población que se reconocía como católica omitió esta restricción.

Los capítulos tres y cuatro buscan presentar de forma más concreta los acontecimientos en los que se puede apreciar con mayor claridad – por lo menos en consideración de la autora – algunos de los rasgos reconocidos por los teóricos, mencionados con anterioridad, como característicos de los procesos de modernización social.

En el capítulo cinco se presentará el inicio de la planificación familiar en Bucaramanga, haciendo énfasis en el papel que se le atribuyó a los anticonceptivos en el ambiente de cambio social y cultural que percibían algunos actores de la sociedad bumanguesa de mediados del siglo XX. De manera similar, se intentará bocetar la visión de la mujer bumanguesa respecto de los métodos anticonceptivos.

Por último, en las conclusiones se presentarán unas pequeñas reflexiones en torno a las repercusiones sociales y culturales que tuvieron los programas de planificación familiar, así como la forma en que ciertos desarrollos técnicos y científicos vienen a articularse con los procesos de cambio social, constituyendo un instrumento para su desarrollo.

CAPITULO 1. CONTEXTO GEOPOLITICO

La situación política internacional de mediados de siglo XX estuvo dominada por el enfrentamiento constante entre los Estados Unidos de América (EE. UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S). No obstante, tras el final de la Segunda Guerra Mundial los enfrentamientos entre estas dos potencias pasaron a dirimirse “mediante la combinación de guerras locales en el tercer mundo”²⁴ y la disputa en el campo ideológico en sus respectivas áreas de influencia. Las relaciones entre el Bloque capitalista y el Bloque soviético funcionaron bajo una dinámica según la cual “...se consideraba que el avance o la ganancia de uno eran la pérdida o retroceso del otro”²⁵.

En este marco la explosión demográfica de los países del tercer mundo pasó a convertirse en un factor de ventaja o desventaja en el balance de fuerzas entre estas dos superpotencias. Siendo así que desde el punto de vista del bloque capitalista encabezado por los EE. UU, el exceso de población constituía una amenaza al orden económico, político y social que representaba, por agudizar los problemas y el descontento social ya existentes, abriendo la posibilidad a una insurrección. Mientras que desde la perspectiva del “comunismo internacional” el problema no existía ya que este fenómeno podía “... precipitar su acceso al poder en las regiones más afectadas”²⁶.

En este contexto la región latinoamericana pasó a ocupar un lugar privilegiado en la formulación de la política exterior de los EE. UU., al ser uno de sus vecinos más próximos y una de las áreas en que se concentró con mayor fuerza el problema demográfico. Los países de América Latina se convirtieron en los principales

²⁴ HOBBSAWN, Eric. Historia del siglo XX. Buenos Aires: Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.) ,1999. p. 249.

²⁵ TIRADO, Álvaro. Los años sesenta una revolución en la cultura. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S. 2014, p.4.

²⁶ LA ASAMBLEA DEMOGRÁFICA DE CALI: Alberto Lleras propone control de la natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (12 de agosto, 1965); p. 1y 22.

receptores de los programas de ayuda técnica y económica fomentados desde el gobierno estadounidense y diferentes organizaciones de carácter público y privado. Este país fue uno de los más grandes benefactores de los estudios y eventos académicos sobre población, ubicándose en una posición privilegiada al momento de definir el problema y plantear la forma más idónea para solucionarlo²⁷. No obstante, la visión sobre esta problemática fue reconfigurada en los diferentes territorios nacionales de acuerdo con las características económicas, políticas, sociales y culturales específicas de cada uno.

En la década de 1950 el problema demográfico empezó a recibir una mayor atención de los países desarrollados, a raíz de los cambios que se reportaron en la composición demográfica mundial. En Países como Estados Unidos algunos de sus personajes más prominentes abanderaron iniciativas privadas que tuvieron como objetivo el estudio y tratamiento de la explosión demográfica. Uno de estos casos, fue el de John D. Rockefeller, quien “preocupado por los problemas de población” creó el Population Council en 1952. Igualmente, a nivel mundial algunas instituciones de carácter internacional, como la Organización de Naciones Unidas y la Unión Internacional para el estudio científico de la población, convocaron en 1954²⁸ la primera conferencia mundial sobre población de carácter científico.

Esta conferencia tuvo lugar en la ciudad de Roma del 31 de agosto al 10 de septiembre de 1954. Contó con la presencia de más de 450 expertos en Demografía de 70 países, y tuvo como objetivo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los diferentes expertos que asistieron. Se esperaba que al retornar a sus países los expertos pudiesen “ilustrar a los gobiernos y parlamentos cuyas medidas legislativas [podían influir] en la evolución de tales problemas”. Se realizaron 32

²⁷ RESTREPO, Daniela. La “explosión demográfica”: la configuración de un problema público global, nacional y local 1958-1974. Tesis de pregrado en sociología. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2018, 128p.

²⁸ CONFERENCIA MUNDIAL DE POBLACIÓN. (31 de agosto-10 de septiembre, 1954: Roma, Italia). Trabajos de la conferencia mundial de población. New York: Organización de Naciones Unidas, departamento de asuntos económicos y sociales, 1955, 223p.

sesiones, teniendo en cuenta la inaugural y la de clausura y se abordaron temas como las tendencias de mortalidad y fecundidad, las migraciones internacionales, las migraciones internas, la distribución de la población y las relaciones entre desarrollo y demografía, entre otros. Al finalizar la conferencia se reconoció la carencia de estudios que dieran cuenta de los “recursos potenciales del mundo en materia de alimentos, ropas, y vivienda para su población en crecimiento”, y se señalaron también la multiplicidad de vínculos existentes entre la demografía y los fenómenos sociales en general.

1.1 LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU) Y LA DÉCADA PARA EL DESARROLLO

Desde sus inicios la Organización de Naciones Unidas contempló el desarrollo como uno de sus pilares fundamentales. En 1945, en la conferencia de San Francisco se definió el desarrollo como “la idea de que todos los estados tradicional o recientemente independientes; [podían] promover políticas para el rápido progreso social y económico y mejorar así los estándares de vida de sus poblaciones”²⁹. De manera que se concibió el desarrollo como el camino para unas mejores condiciones de vida, y el establecimiento de relaciones más equitativas entre las naciones. Desde esta perspectiva el establecimiento de relaciones amistosas y en condiciones de igualdad solo serían viables en un contexto en el que el bienestar social fuese accesible a toda la población.

Con este objetivo la ONU promovió una idea de cooperación internacional que tuvo como base el reconocimiento y respeto a la igualdad de derechos, tanto entre personas como entre países. De conformidad con esto, se estableció en diferentes articulados el compromiso de las naciones signatarias de tomar acciones que

²⁹ MAJDALANI, Carla. La ONU y el Desarrollo. Visión panorámico a través de 6 décadas. [En línea]. Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Organismos Internacionales. (Recuperado en 11 de mayo 2018) Disponible en <https://docplayer.es/14363468-La-onu-y-el-desarrollo.html>

promovieran el mejoramiento de los niveles de vida, y la solución de problemas de carácter económico, social y humanitario. Carla Majdalani identificará una evolución en la idea de desarrollo que se desenvolvería principalmente en dos sentidos: el primero, en la esfera de los derechos individuales propios a cada persona por el hecho de pertenecer a la humanidad; y el segundo, que haría referencia a la concreción de la idea de desarrollo como un deber colectivo de la comunidad internacional.

Inicialmente la comunidad internacional vio el crecimiento económico como base del progreso social y como único medio para el mejoramiento de las condiciones de vida. Bajo este entendimiento los esfuerzos de las naciones desarrolladas se enfocaron en la transferencia de capital para promover el desarrollo económico en las naciones insuficientemente desarrolladas, y se empezó a tomar el ingreso per cápita de las naciones desarrolladas como referente a la hora de evaluar su situación.

En este contexto la ONU declaró la década de 1960 como la década para el desarrollo, teniendo en cuenta que para la fecha a pesar de los esfuerzos realizados "...las diferencias entre los ingresos per cápita de los países económicamente desarrollados y los de los menos desarrollados [había] aumentado y que el ritmo del progreso económico y social de los países en desarrollo [distaba] todavía de ser satisfactorio"³⁰. En este orden de ideas, se instó a las diferentes naciones a adoptar una serie de medidas tendientes a acelerar el crecimiento económico y el progreso social en las naciones subdesarrolladas, hasta un punto en el que se pudiese sostener por sí solo.

Algunas de las medidas que se propusieron sugerían la adopción de políticas que permitieran: una ampliación del mercado para los productos de las naciones menos

³⁰ Asamblea general de las Naciones Unidas. Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. Programa de cooperación económica internacional. Naciones Unidas, 1961, p. 20.

desarrolladas con un precio estable; una distribución equitativa de las utilidades producidas por la extracción y comercialización de recursos naturales por capitales extranjeros; estimulación de capital privado para inversiones destinadas al desarrollo económico; y una mayor afluencia de los recursos públicos y privados de las naciones desarrolladas hacia los países en desarrollo en condiciones mutuamente aceptables.

Con estas medidas se buscaba un aumento en el ritmo de crecimiento de cada país, a partir del establecimiento de unas metas acordes a sus condiciones, que a la vez tomasen como referencia un ritmo mínimo anual de crecimiento del 5 % en el ingreso nacional global al finalizar el decenio. Cabe resaltar que para este momento se empezaron a promover iniciativas que además de fomentar la parte económica también se orientaban a la transmisión de conocimientos en diferentes áreas, como un aspecto fundamental para la consecución de los objetivos propuestos³¹.

1.2 AMÉRICA LATINA Y LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR: TRABAJOS SOBRE LAS EXPERIENCIAS ARGENTINA, CHILENA, PERUANA

Existe una amplia producción académica referente a las dinámicas demográficas de los países Latinoamericanos en la que se aborda la implementación de programas de planificación familiar como uno de los factores de mayor relevancia dentro de los procesos de transición de la fecundidad. En una gran variedad de estudios sobre la segunda mitad del Siglo XX se le mencionará con frecuencia dedicándole artículos, apartados o capítulos de libros, debido a su impacto dentro del ámbito social y cultural. Sin embargo, para la realización de este trabajo de pregrado solo se abordaron algunos de los textos por la amplitud del tema estudiado. Se encontró una gran variedad de artículos sobre los programas de planificación familiar en los

³¹ Asamblea general de las Naciones Unidas. Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. Programa de cooperación económica internacional. Naciones Unidas, 1961, p. 20 y 21.

que se exponen casos específicos de otros países latinoamericanos, como Argentina, Perú y Chile.

La elección de los artículos trabajados en este apartado se hizo teniendo en cuenta en primer lugar, que el caso argentino presentó una serie de particularidades en su dinámica demográfica que lo distinguieron de las otras naciones latinoamericanas para el mismo periodo; en segundo lugar, que en el caso chileno las autoras del trabajo presentaron una visión innovadora de las implicaciones que pudo tener la guerra fría en torno al establecimiento de una política de población y la creación y desarrollo de programas de planificación familiar, que este caso específico estuvieron más relacionados con un problema de altos índices de aborto y mortalidad materna que de sobrepoblación; y por último, se seleccionó el artículo de Carlos E. Aramburú sobre el Perú, por considerar que presenta una mirada amplia de las diferentes “idas y vueltas” de la planificación familiar en este país, a través de la articulación de los momentos de avance y retroceso experimentados con los regímenes políticos que estuvieron vigentes durante el periodo estudiado.

1.3 ARGENTINA

Para el caso argentino se consultó el artículo escrito por Karina Felitti “La explosión demográfica” y la planificación familiar a debate. Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia”³². En este texto se exponen tanto los debates que se desarrollaron en Latinoamérica como aquellos que estaban siendo propuestos desde la vanguardia académica norteamericana, haciendo una caracterización del caso argentino que presentará unas condiciones demográficas diferentes a los otros países latinoamericanos en el mismo periodo.

³² Felitti, Karina, La "explosión demográfica" y la planificación familiar a debate: Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia. [Base de datos en línea]. Junio 2008. Revista Escuela de Historia, 1(7), 1-20. (Recuperado en 11 de junio de 2016). Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0707.htm>

Inicialmente se resaltó que el contexto internacional de la época estuvo marcado por un clima de “desconfianza” y “competencia” impuesto por la guerra fría, en el que se estaba consolidando la idea de una relación entre “la pobreza de una nación” y sus “altos índices demográficos”; idea que tendría sus raíces en las “tesis Maltusianas a fines del siglo XVIII”. Tras mencionar algunos antecedentes a la idea del control natal se pasó a hacer un recuento de las organizaciones y los programas que se formaron para tratar esta problemática.

Desde la vanguardia norteamericana, específicamente la Universidad de Princeton, se mencionaron propuestas como la de Frank Notestein en la que se debían considerar “las tendencias demográficas en función del progreso”. Este autor también sería conocido como el iniciador de la teoría de la transición demográfica, de cuya crítica surgiría “la premisa que presentaba el aumento de las tasas de natalidad como producto de comportamientos “irracionales”³³.

Posteriormente se mencionó a Paul R. Ehrlich, quién publicó en 1968 “The Population Bomb”, libro en el que se pronosticaba “la muerte de cientos de millones de personas por hambre en el corto plazo”³⁴, y en el que el autor además sugería una serie de medidas para evitar este suceso, que irían desde la idea de “adicionar anticonceptivos a toda la comida que se [vendía]” hasta “dejar de enviar ayuda económica a aquellos países que no pudieran demostrar sus esfuerzos para controlar su población”. Otra de las aproximaciones al problema planteaba que en tanto que el problema de la sobrepoblación afectaba a todos, “las Naciones Unidas cometían un error al reconocer a las familias el derecho a decidir sobre su reproducción.”³⁵

³³ Ibid., p. 7.

³⁴ Ibid., p. 7.

³⁵ Ibid., p. 8.

En el ámbito latinoamericano, estudiosos como el escritor mexicano Enrique Maza, planteaban que el mundo estaba sub-poblado si se consideraban zonas vírgenes como el Amazonas o la escasez de “mano de obra” en los países industrializados. En esta misma línea el trabajo del brasileño Josué de Castro señalaba que no existía un problema de falta de alimentos, sino que “el problema era que muchos países no podían comprarlos”. Desde países como Chile y Colombia algunos de sus intelectuales afirmaron que el problema de la explosión demográfica “no era más que un mito”. No obstante, se menciona que a partir de 1965 se pudo identificar “un cambio de actitud” entre los intelectuales latinoamericanos, posiblemente a razón de los altos índices de aborto inducido, “las consecuencias negativas del subdesarrollo”, o el ambiente de apertura generado por la discusión del tema en el Concilio Vaticano II.

En el caso de Argentina la preocupación giraría en torno a la caída de los índices de natalidad, posiblemente ocasionada por las transformaciones económicas, sociales y culturales introducidas por los inmigrantes. Estos cambios permitieron que “entre fines del siglo XIX y la década de 1930, el proceso de transición demográfica se hiciera evidente”³⁶. Durante la segunda mitad del siglo XX se pensó que “Una Argentina despoblada, en un mundo cada vez más superpoblado, se transformaría en una presa fácil para los países necesitados de recursos naturales y excedidos de habitantes”³⁷. Igualmente, se mencionó que uno de los puntos de vista expuestos desde los delegados argentinos en contra de la planificación familiar, en la asamblea de la ONU, sostenía que “el problema de la llamada “explosión demográfica” no se solucionaba con “propuestas biológicas” sino “económicas”.

Finalmente, Karina Felitti encontró que la oposición desde Latinoamérica hacia los programas de planificación familiar estuvo constituida por la derecha, para la cual

³⁶ Ibid., p. 3.

³⁷ Ibid., p. 3 y 4.

estos programas ponían en peligro “...las bases de un ejército numeroso y los cimientos de un nacionalismo cultural...además de ser un atentado a los valores católicos”³⁸; por la izquierda, para la cual “un ejército numeroso era condición necesaria para el éxito de la revolución”; y la nueva izquierda, por considerar “la revolución sexual y anticonceptiva una “desviación burguesa” y una herramienta de control del imperialismo”. De la misma manera, se resaltó la defensa de la soberanía nacional en el desarrollo de políticas demográficas. Con referencia a Argentina se encontró que, a pesar de la oposición hacia las prácticas anticonceptivas, estas se desarrollaron desde el sector privado y se extendieron en todo el país, así como la idea de que estas eran “una consecuencia ineludible de la modernización de las costumbres y las transformaciones en las relaciones de género.”³⁹

1.4 CHILE

Para el caso chileno se consultó el artículo de María Soledad Zárate Campos y Maricela González Moya, titulado “Planificación familiar en la *Guerra Fría chilena*: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973”⁴⁰. Este artículo, como bien lo resaltarán sus autoras al inicio, se enmarcó en un grupo de investigaciones recientes sobre la guerra fría “que dejan de entenderla únicamente como una disputa entre bloques poderosos”, para explorar “el papel de las periferias como actores que influyeron y disputaron su propia contienda local en un proceso de reapropiación de la guerra global”⁴¹. A través de la consulta de la documentación de las relaciones internacionales que se instauraron entre el Programa de Planificación familiar chileno (PPF⁴²) y las políticas de población del periodo, se buscó examinar

³⁸ Ibid., p. 13.

³⁹ Ibid., p. 14.

⁴⁰ ZARATE CAMPOS, María Soledad y GONZALES MOYA, Maricela. Planificación familiar en la Guerra Fría chilena: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973. [Basé de datos en línea]. Enero-marzo de 2015. Revista Historia crítica, 55, 207-230. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: https://appsciso.uniandes.edu.co/pfaciso/hcritica/view_s.php/921/index.php?id=921

⁴¹ Ibid., p. 209.

⁴² Ibid., p. 209.

las nuevas implicaciones que pudo tener la guerra fría en Chile, principalmente en torno a tres aspectos: la Promoción de una política poblacional y de control natal; el impulso a la internacionalización de los vínculos de la comunidad médica chilena; y el aporte de organizaciones internacionales al cumplimiento de las metas establecidas por el PPF chileno “en el marco de la cooperación y asistencia técnica”.

De la misma manera se señaló que el análisis de estas relaciones giraría en torno a unos ejes articuladores, que serían: primero, la idea de que la contienda ideológica de la guerra fría habría favorecido la transferencia de “conocimientos, discursos y prácticas hacia el tercer mundo”; y segundo, que la preocupación Norteamericana por la explosión demográfica tras el final de la Segunda Guerra Mundial habría generado la afluencia de “recursos y asistencia técnica, con la finalidad de contener el aumento de población pobre que podía llegar a constituir “...un eventual peligro de descontento y subdesarrollo”⁴³.

En un primer momento se mostró la gran relevancia que tuvieron ciertas organizaciones internacionales, como la ONU, Rockefeller Foundation (RF), el Population Council, Ford Foundation (FF) y la International Planned Parenthood Federation (IPPF), en la generación de conocimientos científicos sobre métodos contraceptivos y el desarrollo de programas educativos, que posteriormente permitieron la especialización del personal médico. Asimismo, se resaltó que, a partir de esta institucionalidad mundial, se generó una red temática que llegó a transmitir conocimiento en investigación demográfica de gran nivel.

Ya entrando al caso concreto de la experiencia chilena, se encontró que en este país la implementación de programas de planificación familiar se vio más como una alternativa para contener los altos índices de aborto inducido y mortalidad materna, que como mecanismo para reducir los índices de fecundidad. En este contexto se

⁴³ Ibid., p. 210.

implementó el primer programa de planificación familiar en Chile, que entraría en el programa de salud materno infantil a mediados de 1960, a partir de la Política de Regulación de Natalidad (PRN) promulgada en 1965. Adicional a esto, la comunidad académica chilena fue partícipe de importantes estudios en el ámbito demográfico, y encabezó numerosas iniciativas que se desarrollaron conjuntamente con las organizaciones internacionales para ampliar el uso de métodos anticonceptivos; no obstante, las autoras reconocen que a pesar de que el PRN fuese una política de orden nacional, sus mayores progresos se concentraron en Santiago de Chile y Valparaíso.

Para la década de 1970, la llegada de Salvador Allende a la presidencia generó gran inquietud en las organizaciones internacionales respecto a la continuidad de los PPF. Sin embargo, se señaló que esto generó la búsqueda de nuevos recursos, dando inicio al “Plan Cuadripartito de Operaciones entre el Gobierno de Chile y la UNFPA, la OPS/OMS y la Unicef” en 1972, subsidiando “uno de los proyectos más emblemáticos en materia sanitaria de la UP: el Programa de Extensión de la Salud Materno Infantil y Bienestar Familiar (Pesmib)”. Se hizo mención de la VIII conferencia desarrollada por la IPPF en abril de 1967, resaltando el avance alcanzado en la idea de que un programa de planificación familiar debía promover “la discusión sobre el número de hijos que las familias deseaban tener, y no solo combatir el aborto”⁴⁴.

Las autoras terminaron el artículo concluyendo que el desarrollo del PPF habría tenido un “alto impacto” dentro de la problemática del aborto inducido y la mortalidad materna, señalando que “...en 1960 la tasa de mortalidad materna ascendía a 10,86 mujeres por cada 10 mil nacidos vivos”⁴⁵, mientras que en 1975 diez años después del inicio del PPF “la misma cifra era de 4,75”. También se resaltó que las relaciones establecidas entre la comunidad médica Chilena y las agencias internacionales

⁴⁴ Ibid., p. 225.

⁴⁵ Ibid., p. 227

podrían ser vistas como una expresión de al menos dos procesos, por un lado, la “constatación” de que las relaciones transnacionales fomentadas por la guerra fría no se redujeron exclusivamente “al clásico vínculo entre cúpulas político-partidarias, sino que también al de comunidades político-sanitarias”⁴⁶; y por el otro, que determinaciones político-científicas como la distribución de métodos anticonceptivos “requirieron la adaptación, y no sólo la imposición, de modelos foráneos”⁴⁷.

1.5 PERÚ

En el caso de Perú se consultó el artículo de Carlos E. Aramburú, titulado “Idas y vueltas: los programas de planificación familiar en el Perú”⁴⁸. En este trabajo se buscó establecer una relación entre “la transición de la fecundidad y el acceso a la anticoncepción con las políticas y programas públicos de planificación familiar en el Perú”⁴⁹. Con este objetivo el autor identificó cinco periodos o fases en la oferta de servicios de planificación familiar en los que recogerá de manera sucinta los principales logros alcanzados en esta materia en cada periodo. El primero, los inicios, iría de 1964 a 1984; el segundo, La expansión, de 1985 a 1995; el tercero, los programas verticales, de 1996 al 2000; el cuarto, la reacción conservadora, del 2000 al 2004; y el quinto, la estabilización, del 2005 al 2014.

El proceso de transición de la fecundidad en Perú tuvo lugar en la década de 1970, momento en que se empezó a apreciar un descenso en los índices de fecundidad atribuido principalmente a la población urbana. El descenso más alto registrado para el periodo de estudio ocurrió entre 1970 y 1980, cuando “la fecundidad total [cayo]

⁴⁶ Ibid., p. 227.

⁴⁷ Ibid., p. 227.

⁴⁸ ARAMBURÚ, Carlos. “Idas y vueltas: los programas de planificación familiar en el Perú”. [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2014. Revista Latinoamericana de población, 14(8), 81-103. (Recuperado el 13 de agosto de 2016) Disponible en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/19/21>

⁴⁹ Ibid., p. 82.

en un 22.5%”, a pesar de la inexistencia de programas públicos de planificación familiar, que iniciarían 1986. De tal manera que el sector privado habría sido la principal fuente de abastecimiento de métodos anticonceptivos y servicios de planificación familiar, aunque con una cobertura bastante reducida.

La ausencia de servicios públicos en esta materia “impactó en forma diferencial según el estatus social de las mujeres y sus parejas”⁵⁰, generando una brecha en el conocimiento y uso de métodos modernos, que se vio reflejada en la disparidad entre “las intenciones reproductivas” y “la fecundidad real”, principalmente entre las mujeres analfabetas y las mujeres con algún nivel educativo. Esto en cuanto a la población Urbana, puesto que en el área rural no se presentaron cambios significativos en la fecundidad hasta el inicio de los programas públicos.

Sin embargo, antes del inicio de los programas públicos, el acceso a los servicios de planificación familiar sufrió un “claro retroceso” con el gobierno militar de Juan Velazco Alvarado (1968-1975), quien habría ocasionado el cierre de consultorios y la confiscación de los bienes de algunas ONG, promoviendo una política pronatalista. Con la llegada al gobierno de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980) se empezaron a abrir los espacios para el debate sobre una política de población. Ya en 1985, durante el último año del gobierno de Fernando Belaúnde, se promulgó “la ley nacional de política de población”, en la que se prohibieron la esterilización voluntaria y el aborto como alternativas de planificación familiar, a razón de la fuerte presión ejercida por la Iglesia y los sectores más conservadores. Sin embargo, el autor resaltaré que, a pesar de esta prohibición, aproximadamente el 13% de las usuarias se habría sometido a ligadura de trompas y “...3 de 4 habían obtenido el procedimiento de un proveedor público”.

⁵⁰ Ibid., p. 92.

A partir de 1986 los programas públicos de planificación familiar ampliaron su cobertura con ayuda de organizaciones internacionales como USAID⁵¹ Y UNFPA ⁵². Esta ampliación favoreció principalmente la población femenina rural con bajos niveles educativos, cuyo conocimiento y acceso a los métodos anticonceptivos aumentó en el periodo que va de 1977 a 1996; pasando del 82% al 98% en lo que se refiere a conocimiento, y del 41% al 64% en cuanto al uso. Cabe señalar que el uso de métodos tradicionales como el ritmo, conservaron una alta prevalencia a lo largo de todo el periodo de estudio. No obstante, el ideal de familia se iría modificando en la sociedad peruana, cuyas preferencias pasaron a inclinarse hacia la familia reducida. En suma, la formación y expansión de programas públicos de planificación familiar habría aumentado el acceso a métodos contraceptivos modernos o “más eficientes”, contribuyendo de esta manera a la disminución de la brecha entre las mujeres con “distintos niveles de educación formal”.

Pasando a las décadas de 1990 y 2000, el autor distingue claramente dos enfoques diferentes en la política de población que llegaron a verse reflejados en los cambios que se hicieron al programa nacional de planificación familiar (PNPF). En la década de 1990, particularmente en el segundo periodo de gobierno de Alberto Fujimori (1996-2000), el PNPF alcanzó los niveles más altos de cobertura, pero también de crisis, debido a las acusaciones relacionadas con la práctica de esterilizaciones forzadas. En 1996 el gobierno del expresidente Fujimori modificó la ley nacional de la política de población, incluyendo la anticoncepción quirúrgica dentro del marco normativo.

Sin embargo, tras las acusaciones sobre esterilizaciones forzadas y los escándalos en torno a la “corrupción generalizada” de su gobierno, se generó un ambiente de desconfianza que llevó a la restricción de los fondos de cooperación y a la deslegitimación del programa nacional de planificación familiar. En consecuencia,

⁵¹ United States Association for International Development

⁵² United Nations Population Fund

el gobierno que lo sucedió adoptó un enfoque más conservador en el que desde el ministerio de salud se empezó a promover el uso de métodos tradicionales y a reducir los fondos destinados para este programa, afectando principalmente la población rural y menos educada, que tras el escándalo empezó a discontinuar el uso de métodos modernos por el temor a sus contraindicaciones.

Se identificó el cambio en la “mezcla anticonceptiva” como una de las principales consecuencias de este hecho, principalmente entre las mujeres menos educadas, cuyo porcentaje de uso de contraceptivos modernos pasó del 65.7% al 52.1% entre las mujeres analfabetas, y del 69% al 59% entre aquellas con escolaridad primaria. Ya entrando al periodo 2005- 2012 se observó un cambio de enfoque en la política de población, que, si bien empezaba a favorecer nuevamente los programas de planificación familiar, aún era asimétrica en cuanto a la calidad y la información, principalmente entre la población femenina menos educada que se encontraba en el área rural.

El autor llegó a concluir, que a pesar de que el sector privado tuvo gran relevancia en el inicio del proceso de transición de la fecundidad, el fuerte descenso registrado entre 1975 y 1980 no puede atribuirse únicamente a este, teniendo en cuenta que cerca de la mitad de la población utilizaba métodos anticonceptivos tradicionales, por lo que es “probable” que el aborto inducido haya tenido gran incidencia en este fenómeno. De igual forma se señaló que la población rural y menos educada, que dependía principalmente de los programas públicos, fue la más afectada por los “vaivenes” que se presentaron en la política de planificación familiar, por lo que Carlos E. Aramburú finalizara resaltando la necesidad de una política de Estado continua que garantice la salvaguarda de los derechos sexuales y reproductivos de la población más humilde y con menores niveles educativos.

Como se puede apreciar a lo largo del desarrollo de este primer capítulo, la masificación de la planificación familiar a nivel mundial estuvo estrechamente ligada

al problema de explosión demográfica que se registró en los países del Tercer Mundo. No obstante, la diligencia y eficacia con que se gestionaron los fondos y los mecanismos para su expansión estuvo motivada, en buena medida, por la competencia que se vivía entre los E.E.U.U. y la URSS, que en ese momento funcionaban bajo una dinámica en la que la ganancia de uno significaba la pérdida del otro. No es de extrañar, entonces, que E.E.U.U. fuese el principal benefactor de la planificación familiar en América Latina.

Por otro lado, si bien es cierto que la generosa contribución económica y técnica de Estados Unidos, en la creación y desarrollo de los programas de planificación familiar, estuvo motivada por unos intereses económicos, políticos y sociales particulares, también es cierto que en las naciones latinoamericanas existían problemas graves que se vieron reducidos con la implementación de este tipo de programas. Adicional a esto se encuentran los puntos señalados por María Soledad Zarate Campos y Maricela Gonzales Moya⁵³, sobre como este ambiente de guerra fría habría favorecido la transferencia de “conocimientos, discursos y prácticas hacia el tercer mundo”, la afluencia de “recursos y asistencia técnica”⁵⁴ y el establecimiento de vínculos internacionales entre las comunidades médicas de diferentes países latinoamericanos, entre otros.

Desde el punto de vista social y cultural, vale la pena resaltar como esta amplia campaña de difusión del conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos habría favorecido la apertura de espacios de discusión sobre temas como la reproducción y la sexualidad humana en los países latinoamericanos, algo impensable en

⁵³ ZARATE CAMPOS, María Soledad y GONZALES MOYA, Maricela. Planificación familiar en la Guerra Fría chilena: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973. [Basé de datos en línea]. Enero-marzo de 2015. Revista Historia crítica, 55, 207-230. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: https://appsciso.uniandes.edu.co/pfaciso/hcritica/view_s.php/921/index.php?id=921

⁵⁴ Ibid., p. 210.

décadas anteriores. Asimismo, como lo señaló Carlos E. Aramburú⁵⁵ en su trabajo sobre Perú, esta serie de iniciativas llegaron a beneficiar el acceso de la población menos favorecida al conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos.

⁵⁵ ARAMBURÚ, Carlos. "Idas y vueltas: los programas de planificación familiar en el Perú". [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2014. Revista Latinoamericana de población, 14(8), 81-103. (Recuperado el 13 de agosto de 2016) Disponible en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/19/21>

CAPITULO 2. PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN COLOMBIA: ALGUNAS PERSPECTIVAS DESDE LAS QUE HA SIDO ABORDADA.

Dentro de los textos que tratan específicamente el tema, para el caso colombiano, se destacan aquellos provenientes de las instituciones que iniciaron los programas de planificación familiar en el país, como en los casos de PROFAMILIA y ASCOFAME. En los textos producidos desde la primera se hace un esfuerzo por rescatar las memorias de aquellos actores que participaron en el inicio del proceso de creación y consolidación de dichos programas, a través de herramientas como la entrevista; y desde la segunda organización, se maneja sobre todo información estadística relacionada con el conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos, así como las posibles relaciones que se pueden establecer entre estos y las condiciones socioeconómicas de la población estudiada.

No obstante, en las últimas décadas se ha podido evidenciar un creciente interés por el proceso de recepción y adelanto del control natal o planificación familiar en Colombia, en el desarrollo de los trabajos de tesis de pregrado y postgrado en diferentes disciplinas humanas en el país. En la bibliografía consultada sobre el tema se encontró que ha sido abordado principalmente desde la Sociología y la demografía, pero también ha empezado a llamar la atención de áreas como la politología. En este orden de ideas, haremos un pequeño recorrido por algunos de estos trabajos, con el objetivo de conocer las diferentes perspectivas desde las que ha sido estudiado el problema.

2.1 PERSPECTIVA POLITOLÓGICA

En este caso se tomó como referencia el trabajo realizado por Catalina Hernández Cabal, titulado “Entre hechos, paradigmas y política: la fecundidad en la agenda de

gobierno colombiano entre 1960 y 2010”⁵⁶. La autora realizó un análisis politológico de la forma en que se trató el problema de la fecundidad en la agenda pública colombiana para el periodo 1960-2010, teniendo en cuenta los diferentes “enfoques de desarrollo*” que surgieron en la segunda mitad del siglo XX, y que pasaron a orientar el accionar político con referencia al problema de la fecundidad, un tema que para el periodo cobraría gran “relevancia política en Colombia y en el mundo entero”. Con este objetivo, el texto de Catalina Hernández describió y analizó el proceso mediante el cual “las variaciones en los enfoques de desarrollo”, llegaron a articularse con “los cambios en las tendencias de la fecundidad” e incidir “sobre la definición de esta variable demográfica como problema público en Colombia”.

Inicialmente se expuso el contexto en el que la fecundidad, entendida como “una variable de la dinámica de la población que hace referencia a su reproducción biológica y social”⁵⁷, llegó a convertirse en “problemática pública de carácter global” y a su vez en “indicador de desarrollo”. Su definición y tratamiento cambiaron de acuerdo con el enfoque de desarrollo predominante en el mundo, por lo que se siguieron principalmente “dos puntos de vista teóricos sobre el desarrollo”, considerados como “enfoques paradigmáticos” que definieron y modificaron la fecundidad y sus tendencias entre 1960 y 1970.

En el primero de ellos, la “ortodoxia positivista”, propia de la “escuela neoclásica”, se tomó como base el postulado de Robert Thomas Malthus⁵⁸, ubicando el núcleo del problema demográfico en la relación asimétrica que se presentaba entre el

⁵⁶ HERNÁNDEZ, Catalina. Entre hechos, paradigmas y política: la fecundidad en la agenda de gobierno colombiana entre 1960 y 2010. Trabajo de pregrado en Politología. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Carrera de Ciencia Política, 2010, p.79.

* El Desarrollo, aunque no tiene una definición unívoca, hace referencia a procesos de transformación de las sociedades con orientación a una meta final de sociedad deseable, en cuya definición juegan relaciones políticas, coyunturas sociales y procesos académicos.

⁵⁷ Ibid., p.9.

⁵⁸En el que se “propone que la población siempre crecería más rápidamente que las fuentes de alimentos por lo cual siempre existiría hambre y miseria”.

crecimiento económico y demográfico”, principalmente en los países del tercer mundo. Bajo esta perspectiva se dio prioridad a la planeación y crecimiento económico, con miras al bienestar de la población. Este enfoque recibió fuertes críticas desde la teoría política que lo complejizaron al incluir nuevas variables en el estudio de la población. Sin embargo, la autora del trabajo consideró que hubo una permanencia de “la mirada economicista”, por lo que ubicó los aportes realizados desde las críticas como parte de este primer enfoque.

En el segundo enfoque, de “Desarrollo Humano”, que empezó a gestarse en la década de 1980, se hizo una “conceptualización y problematización” de la población desde una perspectiva de “vulneración de los derechos humanos” en el que se reivindicaba “la prioridad de las condiciones de vida de las personas en los procesos de desarrollo”. Desde este punto de vista la población pasaba a ser entendida como medio y fin de la idea de desarrollo, y consecuentemente con esto, la fecundidad pasó a ser redefinida en el marco de los derechos humanos, haciendo de la elección del número de hijos un derecho.

En los últimos capítulos la autora revisó los planes de desarrollo emitidos por los gobiernos colombianos en el periodo 1960-1970, identificando los compromisos realizados por cada gobierno “frente a la cuestión de la fecundidad”, encontrando que los “enfoques de desarrollo” expuestos en el capítulo dos habrían servido de referente para muchos países en la “construcción de una idea de sociedad deseable, como paradigma de desarrollo” y “acción gubernamental”. Asimismo, se expusieron algunos de los actores que llegaron a influir en la toma de decisiones del gobierno nacional, destacando las posiciones asumidas por cada uno de ellos con referencia al problema de la fecundidad y el control natal, que se presentaba como su solución.

Catalina Hernández consideró que la posición asumida por el gobierno colombiano “frente a la fecundidad se caracterizaría por una serie de decisiones híbridas” entre

“el enfoque de desarrollo paradigmático”, al cual el Estado Colombiano se “adhería”, y las “consecuencias políticas negativas” que podía representar una posición “abiertamente” favorable, teniendo en cuenta el “contexto sociopolítico y cultural nacional”. Sin embargo, se identificaron “dos enfoques principales” afines a estos paradigmas, a partir de los cuales el gobierno colombiano de la época habría conceptualizado la fecundidad, el desarrollo y su relación, al momento de “entender y explicar los procesos socio-políticos”. En el primer enfoque, la fecundidad representaba un “obstáculo” para “la acumulación de recursos” y el “ahorro privado y público”, mientras que en el segundo enfoque esta variable demográfica representaba un problema más por “las características de los procesos en que se [producían] los nacimientos, antes que por los nacimientos mismos”.

De otro lado, la relación entre el Estado y la población también se vería afectada por estos paradigmas de desarrollo, e iría transformándose junto con ellos. En las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, y siguiendo el enfoque paradigmático de desarrollo neoclásico, la población fue vista por el Estado como “objeto de intervención en relación con su reproducción”, en tanto medio para alcanzar el desarrollo. Desde el enfoque paradigmático de desarrollo humano la población pasó a ser vista “desde su dimensión de ciudadanos sujetos de derechos”.

Concluyendo la autora señalará que si bien la definición y tratamiento de la fecundidad como problema público, se vio fuertemente influenciada por el contexto internacional y los enfoques de desarrollo predominantes de la época, el contexto sociopolítico y cultural del país habría limitado “su influencia...en las decisiones de gobierno”, ocasionando que el Estado colombiano adoptara una posición pasiva frente a la fecundidad. Igualmente, se afirmará que la fecundidad “más allá de ser un fenómeno demográfico objetivo”, o un “problema de salud pública”, en realidad se trataba de una manifestación del “proceso político” que habría iniciado con la “discusión sobre la reproducción biológica de la población” hasta llegar a “su

definición como ciudadanía y su relación con una forma de organización política, el Estado Moderno.”

2.2 PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

Otro frente del conjunto bibliográfico sobre el tema se orientó desde una perspectiva sociológica, en la que se describe y analiza la posición adoptada por la Iglesia Católica. Al respecto, la tesis de Andrés David Torres Bryon titulada “La Iglesia Católica y el control de la natalidad, 1960-1974”⁵⁹, buscará “apreciar” hasta qué punto la oposición del “catolicismo colombiano” a la regulación de los nacimientos puede considerarse parte de la noción de “catolicismo integral o intransigente”. Para esto, el autor hace un recuento de la posición sostenida por la Iglesia Católica Colombiana, en los diarios y comunicados de la institución, en el periodo 1960-1974.

En el desarrollo de esta investigación se siguió la interpretación del historiador Ricardo Arias sobre la noción de “catolicismo integral o intransigente”, que hacía referencia a la constatación de que la Iglesia operó con “una visión total, integral, en la que la esfera de lo religioso, lejos de estar separada o aislada, determina todas las actividades del hombre, de la sociedad, del devenir histórico”⁶⁰. De la misma forma, se utilizó la noción de “secularización subjetiva o de la conciencia” desarrollada por Peter Berger, que presenta “la contemplación del mundo y la vida propia sin el beneficio de las interpretaciones religiosas”⁶¹, como una muestra de la pérdida de centralidad de la religión en la conciencia de las personas.

El texto de Torres Bryon, se estructuró en cinco capítulos, en los que se van desarrollando los conceptos anteriormente mencionados a la luz de las fuentes

⁵⁹TORRES, Andrés. Colombia: La Iglesia Católica y el control de la natalidad, 1960-1974. Tesis de pregrado en sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología, 2013, p. 133.

⁶⁰ Ibid., p. 15.

⁶¹ Ibid., p. 20.

consultadas por el autor, que son: la Revista Javeriana; el Periódico el Catolicismo; las Encíclicas “Casti Connuvi”, “Divini Redemptoris”, “Mater et Magistra”, “Populorum progressio”, “Human vitae” y Conferencias y declaraciones del Episcopado Colombiano, entre otras.

En un primer momento el trabajo de buscó mostrar los diferentes medios empleados por la iglesia para presentar su doctrina y posición respecto a temas como el control natal y la emancipación de la mujer. Posteriormente, buscó presentar la relación Iglesia-Estado en el contexto de “explosión demográfica”, destacando luego el papel de medios como: Revista Javeriana y El catolicismo, opositores del control natal, representados en la persona del psiquiatra Hernán Vergara. Se hizo también una exposición de la doctrina católica frente al matrimonio y la regulación de los nacimientos en el marco de la Iglesia moderna, resaltando el acercamiento que surge entre la Iglesia, el Comunismo y los grupos de izquierda, a través de nociones compartidas por las tres fuerzas, como en el caso del “colonialismo demográfico”.

De igual forma se mostraron los peligros que representaban para la Iglesia Católica, aspectos como el control de los nacimientos y la emancipación femenina, exponiendo también las soluciones propuestas por la Iglesia al problema demográfico, y su posición “ambivalente” frente a la ciencia. Ya en el último capítulo se analizó la relación de la Iglesia con la mujer, y su papel en la planificación familiar, e igualmente el autor señaló la heterogeneidad de la posición de la iglesia frente a la planificación familiar, ya que se encontraron menciones a la desobediencia por parte de algunos miembros del “clero bajo”.

Por último, el trabajo de Torres Brion concluyó que la Iglesia católica había tenido un papel de primer orden a lo largo de la historia colombiana, encaminado a establecer una sociedad regida en su totalidad o en su mayoría por los valores cristianos, razón por la que el autor compartirá la tesis expuesta por el historiador

Ricardo Arias, en la que sé sostiene que la jerarquía católica colombiana habría estado tratando de instaurar un tipo de catolicismo integral o intransigente desde mediados del siglo XIX. De manera que los cambios sociales y culturales que tuvieron lugar en la década de los sesenta, especialmente los concernientes al ámbito familiar y al papel de la mujer, representaron una amenaza a esta visión de catolicismo integral que estaba enfocada en condenar los avances de la modernidad y reafirmar los valores tradicionales de la familia y el matrimonio.

Igualmente, se afirmó que los medios de comunicación jugaron un papel fundamental en la oposición a las políticas antinatalistas, especialmente “El Catolicismo”, considerado por el autor como el medio que “llevó las riendas de la oposición al control de los nacimientos y logró mayores resultados”⁶². Sin embargo, a pesar de esta fuerte campaña y la exigua participación femenina en el debate sobre control natal, fue precisamente este grupo poblacional el que dio punto final a la discusión, mediante el uso de métodos anticonceptivos en la cotidianidad, evidenciando un proceso de “secularización subjetiva o de conciencia” que estaba ocurriendo en la sociedad colombiana, pues con esta acción se estaba desacatando la doctrina de la Iglesia.

En esta misma línea se inscribe la tesis de maestría de Sandra Liliana Caicedo Terán, “La secularización desde los cambios culturales con relación a la sexualidad y la reproducción humana en las décadas de 1960 y 1970 en Colombia, las reacciones de la Iglesia católica colombiana y la educación sexual promovida por Cecilia Cardinal de Martín”⁶³. En este trabajo se afirma que los “cambios experimentados” en materia sexual y reproductiva dentro de la sociedad Colombiana de 1960 a 1970, serían evidencia de un “significativo proceso de

⁶² Ibid., p. 116.

⁶³ CAICEDO, Sandra. La secularización desde los cambios culturales con relación a la sexualidad y la reproducción humana en las décadas de 1960 y 1970 en Colombia, las reacciones de la Iglesia católica colombiana y la educación sexual promovida por Cecilia Cardinal de Martín. Tesis de Maestría en Sociología. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2013, p. 137.

secularización”, en el que “la autoridad legítima tradicional de la Iglesia Católica” habría sido paulatinamente remplazada por una “autoridad racional, representada en el Estado Colombiano y organizaciones sociales como el Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe (CRESALC); dando prioridad a los “argumentos académicos y científicos”, en lo que se refería a la “sexualidad y la reproducción”.

Para el desarrollo de esta hipótesis Sandra Liliana Caicedo Teherán tomo como referencia “la sociología comprensiva propuesta por Max Weber”, teniendo como presupuesto que “el proceso de secularización” que se adelantó en Colombia puede ser comprendido a partir del concepto de “tipo ideal”, que sería la “organización de una serie de relaciones inteligibles, propias de un conjunto histórico o de una realización de acontecimientos”⁶⁴, que para este caso particular permitirá la identificación de las “diferencias y las reacciones de dos tipos ideales de sexualidad y reproducción”, que serían: aquel “defendido” por el catolicismo, y otro propuesto por “sectores seculares con una acción social con arreglo a fines”.

En esta misma línea se utilizaron “conceptos centrales” del “paradigma de secularización” desarrollado por Olivier Tschannen⁶⁵, en los que se identifican dos puntos comunes entre la diversidad de teorías sobre la secularización, primero el que reconoce que la expresión religiosa se “desliga de las instituciones religiosas como administradoras de los medios de salvación”⁶⁶, convirtiendo la “identidad religiosa personal” en una cuestión “privada”; y otro que identifica la relación entre “religión y modernidad” como “problema central del paradigma de la secularización”,

⁶⁴ CAICEDO, Sandra. La secularización desde los cambios culturales con relación a la sexualidad y la reproducción humana en las décadas de 1960 y 1970 en Colombia, las reacciones de la Iglesia católica colombiana y la educación sexual promovida por Cecilia Cardinal de Martín. Tesis de Maestría en Sociología. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2013, p.11.

⁶⁵ Ibid., p. 4.

⁶⁶ Ibid., p. 7.

y que estaría en un proceso de “continua construcción y deconstrucción con relación a lo sagrado”⁶⁷.

En los primeros capítulos se realizó un breve recorrido por los acontecimientos que influenciaron las transformaciones sociales y culturales que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX, destacando acontecimientos como el segundo Concilio Vaticano, los “movimientos por los derechos civiles de la población afroamericana”, el movimiento por los derechos y la igualdad de las mujeres, el surgimiento de una “contracultura” que tendrá como una de sus expresiones al “movimiento Hippie”, la “revolución sexual”, innovaciones en áreas como la música, la literatura y el cine, que contribuirían a la separación entre “sexualidad y reproducción”.

En el ámbito nacional se abordaron las décadas anteriores a 1960, periodo conocido como la Violencia, con el objetivo de mostrar cómo la *sexualidad* y la *reproducción* de los colombianos y colombianas, en particular residentes en zonas rurales, habrían sido utilizadas como “arma de guerra para agredir y humillar”. Igualmente, se hizo referencia a “La Ley del Llano” y su contenido sobre el tema de sexualidad y reproducción, para resaltar que en esta había un reconocimiento de “igualdad de condiciones en cuanto a deberes y derechos”, respecto de las diferentes “uniones maritales” y su descendencia, así como *una equidad* entre hombres y mujeres.

También se abordó el tema de la Iglesia Católica, resaltando que “la iglesia sostuvo su discurso tradicional imperativo de la familia, constituida por el matrimonio católico”⁶⁸ y la descendencia fuera de este como “ilegítima”, para proponer que esta afirmación y la idea de que las relaciones sexuales estuvieran “relegadas” solo al “matrimonio católico” y solo con fines reproductivos, era una “herramienta de control del cuerpo femenino”⁶⁹. Ya pasando al periodo del Frente Nacional, se tocaron

⁶⁷ Ibid., p. 8.

⁶⁸ Ibid., p. 22.

⁶⁹ Ibid., p. 22.

problemas como el de la “explosión demográfica” y las migraciones internas, que llegaron a modificar la “distribución urbana/rural”, a consecuencia de la violencia, y por razones económicas, teniendo en cuenta que “en los años 60 se dio un importante desarrollo industrial” en diferentes áreas⁷⁰.

En este mismo contexto, Caicedo Teherán reviso aspectos como los avances jurídicos a favor de los derechos de las mujeres y su acceso a todos los niveles de educación, por considerar que favorecieron el “proceso de secularización” de la sociedad colombiana. Se mencionaron también, la formación de departamentos de salud materno-infantil, la llegada de la píldora al país, el inicio de programas de planificación familiar con ayuda de organizaciones extranjeras, y la creación de instituciones privadas como Profamilia.

Ya en los últimos capítulos, se hizo en primer lugar, una exposición de los postulados teológicos que han sustentado a lo largo de la historia la posición de la iglesia católica frente a temas como: la mujer, el matrimonio, la sexualidad y la reproducción. Se tocó, además, la relación feminismo-catolicismo, resaltando que a pesar de que la sexualidad y la reproducción pertenecían al campo de los derechos civiles, “el catolicismo romano” no “dio pasos significativos para cambiar su posición”, aspecto que según la autora se puede apreciar “en el lenguaje utilizado por la jerarquía católica”, que si bien llegó a rechazar la “discriminación y la disgregación femenina”, “nunca” hizo referencia a estos en el “plano de derechos de las mujeres”. En esta parte se señalaron las encíclicas “Arcanum Divinae Sapientiae”, “Casti Connubii”, la realización del Concilio Vaticano II y la encíclica “Humanae Vitae”, en la que se reafirmó la posición de la iglesia, mostrando algunas de sus repercusiones al interior de diferentes sectores del país.

⁷⁰ Ibid., p. 24.

Asimismo, el texto expuso una breve historia de fundación de la “Corporación Centro Regional de Población” (CCR), y del Comité Regional de Educación Sexual para América Latina (CRESALC), los dos presididos por Cecilia Cardinal de Martín. Estas dos instituciones tuvieron entre sus postulados el estudio de la “de población” y “la educación sexual en el marco del desarrollo. Con este tipo de esfuerzos se buscó que la “sexualidad y la reproducción” no solo estuvieran “definidas por la moral sexual católica y sus jerarcas”, sino que a la vez incluyese al “individuo” que debía tener acceso a la “información” y “formación respectiva sobre el tema”. De esta forma la “sexualidad y el control de la reproducción” dejarían de ser un “asunto moral” para convertirse en “uno racional ligado a la autonomía del sujeto”⁷¹.

Liliana Caicedo Teherán concluirá que “el modelo sexual y reproductivo que la iglesia católica”⁷² sostuvo en el periodo 1960 - 1970, “corresponde a un tipo ideal” que se basa en una “autoridad legítima tradicional, por considerarse intérprete legítima de la voluntad y el orden divino”⁷³. Asimismo, que el esfuerzo de sectores sociales, representados en el CCR y CRESALC, por incluir “elementos” de la medicina y las ciencias sociales al momento de “asumir la sexualidad y la reproducción humana” contribuyeron a la separación entre sexo y reproducción.

De otro lado, Sandra Liliana afirmó que las relaciones establecidas entre Estados Unidos y el “gobierno de turno” posibilitaron el “debilitamiento de las relaciones” Estado-Iglesia y favorecieron el “repliegue del episcopado colombiano”, con respecto a su intervención en el “tema del control natal”. De igual forma, estas relaciones llegaron a ser favorables para el proceso de “implementación de la política de control natal en Colombia”, y la fundación de instituciones privadas de “planificación familiar”.

⁷¹ Ibid., p. 95.

⁷² Ibid., p. 121.

⁷³ Ibid., p. 121.

Siguiendo la propuesta de Oliver Tschannen, en la que se identifica la relación “modernidad-religión” como “problema central del paradigma de la secularización”, se observará la relación modernidad-religión desde “la sexualidad y reproducción” en el periodo 1960-70, de donde se desprenderá que esta relación habría entrado en “una franca contradicción por los cambios que entrañó”.

Por último, se consideró que el esfuerzo realizado por Cecilia Cardinal de Martín por “controvertir el tipo ideal de la reproducción y la sexualidad humana”, sostenido por la iglesia católica, por uno en el que se le “[considerara] parte fundamental del desarrollo integral del individuo”⁷⁴, teniendo en cuenta aspectos biológicos, psicológicos y sociales, llegó a establecer la “educación sexual como un tipo ideal secular” que promovía mayor “autonomía personal”, “equidad de género y respeto por las decisiones sexuales y reproductivas”⁷⁵.

2.3 PERSPECTIVA DEMOGRÁFICA

Desde otro frente se consultó la tesis doctoral de Margarita R. Medina V. titulada “Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas”⁷⁶. En este trabajo se buscó “explorar la influencia del uso masivo de anticonceptivos y otras condiciones demográficas y sociales relacionadas”, frente a la trayectoria anticonceptiva y conyugal, de tres cohortes de mujeres, nacidas entre 1935 y 1969, cuya “vida reproductiva” habría transcurrido en etapas diferentes de la transición de la fecundidad en Bogotá, dando prioridad a la evolución de los indicadores de “fecundidad, nupcialidad y anticoncepción”.

⁷⁴ Ibid., p. 124.

⁷⁵ Ibid., p. 124.

⁷⁶ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, 316p.

Así mismo, se exploraron los posibles “vínculos entre la historia reproductiva de las cohortes y diferentes coyunturas del proceso de transición de la fecundidad en Bogotá”⁷⁷; buscando establecer si hubo o no vínculos entre el “devenir individual” y el “acontecer macrosocial”. Con este objetivo, se establecieron patrones reproductivos de acuerdo con el “tiempo acumulado de uso de anticonceptivos”, teniendo en cuenta que periodos largos de uso se asociaron con patrones de fecundidad modernos y periodos cortos con patrones tradicionales, con la intención de formar tipologías del objeto de estudio.

La autora tomo como fuentes las encuestas realizadas por el programa mundial de encuestas sobre demografía y salud, conocido como Measure/DHS+ (Monitoring and Evaluation to Assess and Use Results of Demographic Health Survey); WFS (World Fecundity Survey); y las encuestas realizadas en el país para el periodo mencionado, entre otras. Asimismo, se desarrolló un recorrido por los procesos de transición de la fecundidad en Latinoamérica, Colombia y Bogotá”, de tal manera que se pudiesen establecer comparaciones entre las dinámicas demográficas presentes en estas tres escalas.

Se encontró que los procesos de transición de la fecundidad que se dieron en América Latina estuvieron caracterizados por la heterogeneidad de su desarrollo, tanto entre países como dentro de los mismos. Las principales distinciones que se identificaron hacen referencia al momento de inicio del proceso en cada uno de los países señalando, por ejemplo: que en “los países con una fuerte inmigración europea”⁷⁸, el proceso habría iniciado en la primera mitad del siglo XX, mientras que en los otros esto no habría ocurrido sino hasta mediados de este siglo; igualmente se señalaron diferencias “en función de los niveles de desarrollo socioeconómico”. Por otro lado, al interior de los países se resaltaron las diferencias entre el área urbana y rural y entre los estratos sociales.

⁷⁷ Ibid., p. 41.

⁷⁸ Ibid., p. 69.

En el caso colombiano esta dinámica se vio replicada, siendo Bogotá la ciudad en que primero se dio este proceso, así como la ciudad en que más rápido se desarrolló; resaltando que este es un “país con gran heterogeneidad geográfica y cultural”⁷⁹, y con gran desigualdad en los niveles de desarrollo entre “regiones y subregiones”. De acuerdo con los datos recogidos por la autora, el “rezago de la fecundidad rural con respecto a la urbana es de dos décadas”, siendo así que hasta finales del siglo XX el área rural no alcanzaría los cambios en la fecundidad exhibidos por Bogotá en la década de 1970. Además, se encontró una relación inversa entre el nivel educativo de las mujeres y el número de hijos.

Por último, tras haber identificado unas tipologías, la autora logró establecer unos vínculos a nivel exploratorio entre “el devenir individual” y ciertos aspectos del “acontecer macrosocial”, caracterizados de la siguiente forma: para la cohorte nacida entre 1935-39 con vida reproductiva entre 1950-84, se encontró un comportamiento reproductivo asociado al “contexto demográfico dominante” de este periodo, con trayectoria de anticoncepción baja y trayectoria de unión conyugal alta. Sin embargo, al interior de este grupo se identificaron “mujeres trabajadoras con baja educación pertenecientes a estratos medios y bajos, con paridez intermedia y un uso relativamente alto de anticonceptivos”⁸⁰, indicando que no solo los estratos altos y mejor educados habrían liderado los procesos de transición de la fecundidad.

Para la cohorte nacida entre 1965 y 1979, que vivió parte de su periodo reproductivo entre 1969 y 1984, momento en el que ya habían iniciado cambios importantes en el “comportamiento reproductivo y la situación social de la mujer”, se encontró que sus “características sociodemográficas” habrían estado influenciadas por este contexto, presentando “una paridez relativamente baja, una educación intermedia,

⁷⁹ Ibid., p. 92.

⁸⁰ Ibid., p. 231.

un patrón de nupcialidad tradicional”⁸¹ y un calendario de la fecundidad con un patrón tradicional “a pesar de que el uso de anticonceptivos es relativamente alto”.

Dentro de esta cohorte se identificaron dos grupos con “comportamientos reproductivos bien diferenciados”, uno de ellos presentará condiciones sociales “relativamente precarias”, patrones de nupcialidad y fecundidad “relativamente altos” con trayectorias anticonceptivas intensas a partir de los 25 años; comportamiento asociado a los estratos bajos en los que tras haber tenido uniones precoces y altos niveles de fecundidad a edades tempranas, se intentará controlar el tamaño de la familia con preferencia por la esterilización. El otro grupo presentará patrones modernos de fecundidad y nupcialidad con condiciones sociales relativamente favorables, que evidencian la heterogeneidad del proceso entre grupos sociales.

Para la cohorte nacida entre 1965 y 1979, conformada por mujeres jóvenes de estratos medio y bajo, cuyo periodo reproductivo transcurrió entre 1979 y 1994, momento en que la transición de la fecundidad estaba avanzada en la ciudad, se encontraron altos niveles de nupcialidad a edades tempranas, disminución en la edad al primer hijo y bajo uso de anticonceptivos. Así mismo, se señala que las generaciones “nacidas desde mediados de los años 60 en adelante, son las que han contribuido en mayor medida al aumento de la nupcialidad total”⁸² y la fecundidad en la ciudad, presentando aumentos en la fecundidad adolescente.

Dentro de esta cohorte también se identificaron dos grupos: el primero, mostrará procesos de transición de la fecundidad tardíos, condiciones sociales desfavorables, bajo nivel educativo, índices bajos de trabajadoras, mayor proporción de mujeres unidas, primera unión y primer hijo a edad temprana, bajo uso de anticonceptivos y un control de la fecundidad con patrones tradicionales,

⁸¹ Ibid., p. 231.

⁸² Ibid., p. 232.

acordes a las mujeres que pasan la mayor parte de su vida en unión conyugal. Los estratos bajos de la población en general presentarán un aumento en el uso de anticonceptivos a partir del tercer quinquenio fértil, de manera que no se verán alterados los patrones tradicionales de la fecundidad. El segundo grupo presentará condiciones sociales favorables, alto nivel educativo, mayor proporción de trabajadoras y menor proporción de mujeres unidas, retraso en la edad de la primera unión y el primer nacimiento y mayor uso de anticonceptivos. Este grupo se caracterizaría por “un comportamiento típico de mujeres urbanas del país”; se observó que “la educación marca diferencias muy acentuadas en la nupcialidad y la fecundidad”, resaltando la heterogeneidad entre los grupos sociales.

CAPITULO 3. EL INICIO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN COLOMBIA.

Imagen 1. Planificación de la familia. Los hijos deseados.



Fuente: ARDILA, LAUREANO. En: El Espectador. Bogotá: (18 de enero, 1974); p. 1b

La planificación familiar entró a los escenarios de discusión nacional con motivo de la estrecha relación que se establecía entre este y el problema de explosión demográfica que se presentaba en los países del Tercer Mundo. Las primeras discusiones en las que se le mencionó estaban orientadas a presentar un panorama

del problema demográfico, que permitiera evidenciar su gravedad y la urgencia de su tratamiento. De manera que no es de extrañar que en este periodo proliferaran los estudios en torno a las dinámicas demográficas mundiales y la publicación de sus resultados en los diarios nacionales e internacionales.

En varios de estos documentos se expuso la situación demográfica de diferentes países y las estrategias que venían poniendo en práctica para hacer frente al incremento poblacional, principalmente la implementación de políticas y programas de control natal⁸³. En algunos casos, se habló solamente de la legalización de la venta de anticonceptivos, pues en países como Italia y Francia la normatividad vigente sancionaba severamente a quienes publicitaran o estimularan su uso. Se tenía un entendimiento de lo problemático del asunto en el ámbito social y cultural, por lo que se manifestaba la necesidad de replantear los términos de la discusión “llamando la atención sobre leyes y costumbres” con miras a hacerle frente al problema demográfico. Entre los países que para la fecha estaban adelantando campañas de control natal o al menos permitían los anticonceptivos, se encontraban: Japón, India, Alemania, Gran Bretaña, Suecia y Puerto Rico.

La explosión demográfica llegó a ser presentada como un problema únicamente superado en magnitud e implicaciones por la guerra nuclear⁸⁴ y con frecuencia se asoció con el aumento de la pobreza. En un informe preparado para el Centro de Desarrollo Económico Internacional (CDEI) se mostraba que los mayores niveles de aumento poblacional se encontraban en áreas latinoamericanas, específicamente en Centroamérica. De acuerdo con los datos de ese momento, se estimaba que el mundo pasaría de 3000 a 6000 millones de personas en solo 35 años. Sin embargo,

⁸³ U.S. News. El problema del Control de la Natalidad. En: El Tiempo. Bogotá: (13 de dic., 1959); pp. 4 y 21. El ambiente internacional de los términos en que se trataba el tema del control natal fue asimilado en Colombia a través de sus periódicos de circulación nacional en los que se publicaron textos como el presentado por el periódico El Tiempo en su número de diciembre 13 de 1959, en una versión traducida de U.S. News especialmente para este órgano nacional.

⁸⁴ Latinoamérica bate récord en índices de natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (8 de mayo, 1962); p. 8.

ese periodo podía disminuir hasta cerca de la mitad en países de Asia, África y América Latina, donde el ritmo de crecimiento alcanzaba ya niveles de cuatro por ciento anual.

Con frecuencia se manifestó gran preocupación en este tipo de informes por considerar que en la mayoría de los casos de subdesarrollo el problema venía siendo “ignorado” o solo se le había estado dedicando “atención y acción someras”. No se tenían “pruebas de control de la fertilidad en la América Latina”, a excepción de Argentina y Uruguay, donde se mostraba que en los últimos diez años el índice de aumento poblacional había sido de 1.3% en el primer caso, y 1.4% en el segundo. De otro lado, en Chile el aumento anual llegaba a 2.3%, sin embargo, a esta tendencia le podía estar haciendo contrapunto “un elevado índice de mortalidad”. En el resto de las naciones latinoamericanas ya se había superado el 3% anual y en el caso de República Dominicana ya alcanzaba el 3.5%. Conocidas estas magnitudes del incremento poblacional, el CDEI remitirá sus inquietudes a la Presidencia de los EE. UU., proponiendo reunir a los “dirigentes religiosos del mundo” con los que se pudiese acordar procedimientos para contrarrestar “el exceso de población”⁸⁵.

En la escena nacional colombiana, la publicación de los niveles de población a escala latinoamericana despertó el interés de la prensa nacional por la divulgación de enfoques más técnicos que trabajaran el tema. Uno de estos enfoques fue presentado por el Dr. Primitivo Briceño, un experimentado ingeniero forestal, que orientó sus conocimientos al tratamiento de la relación entre la población y los suelos⁸⁶. En su estudio se señalaba que el gran incremento poblacional sobrepasaría la capacidad de los suelos laborables para producir los alimentos necesarios para sostenerse en el futuro cercano, y de la misma forma ocurriría con

⁸⁵ Ibid., p. 8

⁸⁶ La población y los suelos. En: El Tiempo. Bogotá: (16 de ene., 1963); p. 4.

lo relativo a la generación de “materias primas y otros factores esenciales” para la provisión de servicios imprescindibles.

El panorama se hacía más preocupante teniendo en cuenta que de acuerdo con sus estimados, en los próximos 7 años la población colombiana sobrepasaría en doce millones a la de ese momento, incrementando el número de “compatriotas” que necesitarían alimentación, vivienda, educación y trabajo. Sumado a esto, la población no llegaría “de forma repentina sino gradualmente”, por lo que estas nuevas vidas “llegarían a compartir las escaseces y las limitaciones que [oprimían] a la población”. Este trabajo terminaría aclarando que el panorama que se planteaba no era producto de una mente pesimista, sino de “voces sensatas e informadas”, cuyo propósito no era otro que prevenir acerca del “aciago futuro” de no actuar para remediar dicha situación.

En un tono de alarma similar al del Dr. Briceño, se comentó un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), a mediados del mes de marzo de 1963⁸⁷. De acuerdo con este informe el cálculo más reciente de población para Colombia alcanzaba los 16'917.000 y se estimaba que siete años más tarde en 1970, alcanzaría una cifra superior a los 19 millones de habitantes, lo que equivaldría a un promedio de trescientos mil habitantes más por año. La CEPAL, un organismo de carácter regional de la ONU, elaboró el estudio titulándolo: “Algunos aspectos del crecimiento de la población en Colombia”, con base en cifras del censo de 1951. El informe se construyó con el propósito de reconocer “las tendencias de cambio en la población nacional y su significación futura en los campos de la educación, la mano de obra, la vivienda, la distribución de la población, urbanización y crecimiento económico en general.”⁸⁸ Colombia fue uno de los países sobre los que la CEPAL y el Centro Demográfico de la América Latina (CELADE) iniciaron

⁸⁷ En 16'917.000 es calculada la población de Colombia. En: El Tiempo. Bogotá: (21 de marzo, 1963); p. 1 y 8.

⁸⁸ *Ibid.*, p.1 y 8.

estudios para promover los análisis nacionales de población, como parte de su programa de ayuda a los gobiernos.

En este contexto, uno de los aspectos que fue visto con mayor preocupación por los académicos colombianos de mediados de siglo, sería el desconocimiento y la visión que se tenía del problema de explosión demográfica, ya que se le consideraba una “cosa remota”. El Dr. Enrique Pérez Arbeláez⁸⁹ planteaba que tal indiferencia podría deberse a un malentendido con la palabra explosión, comúnmente asociada a “un fenómeno ruidoso e instantáneo”, en lugar de un proceso “callado y paulatino”. De igual forma, se sugirió que era posible que para la población de ese momento las consecuencias de la densidad demográfica no fuesen vistas como algo que alcanzaría a afectarlos, pues resultaba factible “escaparse, así [fuese] por el burladero de la muerte, de su golpe funesto”⁹⁰. No obstante, para un ilustrado de inicios de los años sesenta, el problema de la explosión demográfica revestía implicaciones realmente graves, cuando se entendía que tal aumento colocaría la atmósfera política peligrosamente cerca de superar el “límite de la conductibilidad o sea de las capacidades de los hombres para *ordenarse y ser dirigidos*”; pero además, el desgaste de recursos naturales no renovables pronto llevaría al país a disputarse “los mendrugos y migajas”.

La amplia preocupación por el problema de explosión demográfica que se evidenciaba en los informes internacionales y en las columnas de los diarios nacionales, abrieron la posibilidad de discusión sobre el uso de métodos anticonceptivos en el país, considerados por algunos como “la única solución” a la amenaza que representaba la creciente población. Para 1964 ya podía verse en el ámbito nacional que el tema del control de la natalidad⁹¹ había alcanzado cierto nivel de aceptación en determinados círculos sociales.

⁸⁹PÉREZ, Enrique. La explosión es ya. En: El Tiempo, Bogotá: (22 de abril, 1964); p.4.

⁹⁰PÉREZ, Enrique. La explosión es ya. En: El Tiempo, Bogotá: (22 de abril, 1964); p.4.

⁹¹ HERSAN. Detrás de las noticias. Control de la Natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (13 de junio, 1964); p. 5.

Un destacado columnista de El Tiempo conocido como “Hersan”, señalaba que si este tema se hubiese tratado años atrás podría haber “acarreado sanciones morales y tal vez materiales muy peligrosas”. Sin embargo, para este momento las consecuencias que se preveían de no tomar acción al respecto llevaron a que científicos, políticos, humanistas y estadistas a la par que las iglesias aceptaran tratar el tema. Un aspecto de gran importancia considerando que, en países como Colombia, con gran peso de la fe católica, el control de la reproducción con métodos anticonceptivos modernos era considerado “un gravísimo pecado” por la población en general, de manera que cualquier alternativa para solucionar el problema poblacional debía ser planteada desde el vaticano, única fuente legítima para autorizar el uso de métodos modernos que no representaran una afrenta a la “dignidad” y la “existencia” del ser humano.

Aunque esta perspectiva centraba la posibilidad de solución en el poder de la iglesia, y aunque los términos en que la iglesia entendía el accionar de estos métodos requerían de mayor claridad, todo parecía indicar “...la saludable inminencia de un cambio sobre tan difícil materia”. Con la convocatoria y desarrollo del concilio vaticano II, y su proyecto de un esquema que tratara la posición de la Iglesia ante el hombre y el mundo moderno, se esperaba un veredicto sobre el delicado problema de la limitación voluntaria de los nacimientos, que tuviese en cuenta la dificultad que tenían los padres para educar a sus hijos y los peligros del exceso poblacional⁹². No obstante, ya en una ocasión se había podido evidenciar lo conflictivo del asunto, cuando tratando el tema de la limitación de los nacimientos Pablo VI había expresado que no se trataba de disminuir la natalidad, sino de aumentar y redistribuir la producción; a lo que habría seguido una posición disidente que manifestaba la necesidad de que su santidad se informara mejor. Ante esta

⁹² ZULETA, Luis de. Un Concilio que Transformará al Mundo. La Limitación de la Natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (25 de junio, 1964); p. 4.

situación el vaticano expresó la necesidad, por parte de la feligresía, de esperar a que el asunto fuese esclarecido.

Sin embargo, la falta de un pronunciamiento oficial claro con respecto al control de los nacimientos por parte de la Iglesia católica y la rígida oposición de sus jerarcas en países como Colombia, ocasionó una fuerte crítica desde algunos sectores de la academia nacional. Un ejemplo de esto fue la opinión expresada por la señora Elenita Araújo de Albrech, directora de la gaceta Tercer Mundo, quien en una entrevista para la revista *Dinners* publicada por el diario “El Tiempo”, diría que la inflexibilidad de la iglesia católica con respecto a la regulación de los nacimientos era inadmisibles,

No solo por el hecho de que su actitud [ahuyentara] a los fieles, sino porque esta [denotaba] una ciega, crasa ignorancia de la crisis social. [Postulaba] una caridad que no [iba] más allá de unas ostentosas [e] inútiles prácticas filantrópicas. E [ignoraba] que la verdadera caridad sería la sabia reforma progresista entre las clases desposeídas, ya que las clases adineradas [practicaban] y [habían practicado] siempre un eficaz, aunque discreto control de la natalidad⁹³.

Desde el área de la medicina, el ginecólogo y obstetra Rafael Quiñones Daza, más que presentar una crítica buscó ilustrar algunos problemas médicos y sociales relacionados con la planificación familiar. En su opinión era evidente la necesidad de aplicar cierto nivel de control a la natalidad a partir del establecimiento de claros criterios restrictivos, ya que en el ámbito médico con frecuencia se veían los graves problemas de salud que acarrearaban los embarazos frecuentes, sin otra posibilidad, como “médicos ginecólogos católicos”, que informar sobre las consecuencias de un futuro embarazo y aconsejar el uso de los “medios naturales” aprobados por la Iglesia, con bajos índices de efectividad.

⁹³ El Control de la Natalidad. Hablan un Sacerdote, un Médico y una Intelectual. En: El Tiempo, Bogotá: (3 de septiembre, 1964); p. 17.

Igualmente, sugería que cierto nivel de control sobre la natalidad podría ayudar a disminuir los crecientes índices de procedimientos abortivos, que en múltiples ocasiones terminaban con el ingreso de estas mujeres en grave estado de salud a las salas de ginecología, pues las dificultades sociales y económicas forzaban a las madres a recurrir a este tipo de procedimientos poniendo en riesgo su propia vida. Con este horizonte en mente la única solución “médico-legal” que se vislumbraba era la reglamentación de estos métodos, sin embargo, por el momento la única opción era esperar el término del concilio ecuménico para conocer las soluciones propuestas como “pauta moral y técnica para resolver el problema”.

Por otro lado, desde la perspectiva de una “de las figuras eclesiásticas más pres-
tantes de Colombia”, Monseñor José Joaquín Salcedo, el problema de explosión demográfica podría verse reducido al menos en un treinta por ciento con una mayor “...preocupación colectiva por implantar elementales normas morales y sociales entre tanta gente irresponsable” y “educar a tanta mujer ignorante que es víctima de esa irresponsabilidad”. No obstante, este eclesiástico fue enfático en que esta sería una solución temporal en tanto que el concilio se pronunciaba sobre el tema, ya que la tarea de emitir cualquier solución al problema de explosión demográfica y control natal correspondía a los “doctores” de la “santa madre Iglesia”⁹⁴.

El 29 de octubre de 1964, la Agencia Francesa de Prensa publicó desde Ciudad del Vaticano una comunicación en la que se afirmaba que el Concilio Vaticano II había iniciado la discusión directa del ya reconocido “problema de la regulación de los nacimientos”⁹⁵. En la sesión plenaria de ese día un conjunto de ocho cardenales y obispos manifestaron la conveniencia de que el problema fuese tratado “a la luz de la ciencia moderna” y con el mayor tacto posible. En su momento, el Santo Padre designó una Comisión Especial para tratar las múltiples aristas del asunto, y en este

⁹⁴ Ibid., p. 17.

⁹⁵ El concilio ecuménico: Prelado colombiano en debate sobre Natalidad. Monseñor Botero Salazar dice que “el problema económico no puede ser tomado como criterio para la limitación de los nacimientos”. En: El Tiempo, Bogotá: (30 de octubre, 1964); p. 10.

sentido, quizá con el propósito de asegurar la unidad de criterio en el tratamiento del complicado asunto, se sugirió que la Comisión Especial fuese acompañada por la Comisión encargada de la temática general sobre la “Iglesia en el Mundo Moderno” que incluía los “problemas de la familia”⁹⁶.

En representación de la jerarquía eclesiástica colombiana, fue el Arzobispo de Medellín, Monseñor Tulio Botero, quien habló de “limitación de nacimientos” y no de “regulación de nacimientos”, manifestando que ni la familia ni el gobierno podían basarse en un criterio económico para definir tal “limitación”, cualquier criterio para proceder en este sentido, debía ser determinado “en el seno mismo de los vínculos conyugales”, un escenario entendido por nuestro Jerarca como el más propicio para considerar todos los componentes de lo que él mismo llamó “el plano natural” y el “plano sobrenatural”⁹⁷.

A pesar de la insistencia del clero en que no se tomara en cuenta el aspecto económico al momento de pensar en la regulación de los nacimientos, los diferentes estudios que se realizaban sobre el problema demográfico continuaban mostrando una marcada relación entre este y el desarrollo económico de los países. La superpoblación llegó a verse como el principal obstáculo para el avance de los países en desarrollo⁹⁸. La confrontación entre tendencias de crecimiento y “ritmo de progreso y desarrollo” en áreas como Latinoamérica, Asia y África presentaban un panorama bastante “dramático”⁹⁹. El problema demográfico estaba suscitando la realización de múltiples reuniones y conferencias en las que Colombia, representada por importantes personajes de la vida política nacional como el expresidente Alberto Lleras Camargo, venía desempeñando un papel muy activo.

⁹⁶ Ibid., p. 10.

⁹⁷ Ibid., p.10.

⁹⁸ CASTRO, José. Reto al Desarrollo. En: El Tiempo, Bogotá: (05 de diciembre, 1964); p. 4.

⁹⁹ Leopoldo Villar Borda. Cali, Sede del Primer Congreso Panamericano sobre la Población. En: El Tiempo. Bogotá: (24 de diciembre, 1964); p. 25.

Se esperaba que la creciente participación de dirigentes e investigadores en torno a esta problemática arrojara soluciones iniciales para “América Latina”. En este marco se convocó la primera Asamblea Panamericana de Población que buscaba generar “una gran campaña en toda la región”¹⁰⁰. Los primeros pasos en el proceso de comprensión del incremento poblacional como problema generalizado de la humanidad incluyeron además de la visibilización de la temática a través de eventos nacionales e internacionales, la consolidación del planeamiento de colectivos y entidades que, como en EE. UU., procedieran “a investigar nuevos métodos para el control de la natalidad” y divulgasen sus hallazgos al mayor número de países.

Se hizo un gran énfasis en la necesidad de divulgación y transmisión de información veraz sobre los métodos de planificación de la familia, ya que los expertos habían identificado el desconocimiento de estos métodos y el conflicto entre su aplicación y los sentimientos morales y religiosos de los pueblos como “los dos obstáculos principales” al momento de “encarar el problema”. Tras el reconocimiento de estos obstáculos se pusieron en marcha “numerosas campañas, dirigidas por expertos”, que buscaban enseñar los sistemas de control de la natalidad y reducir el temor y las prevenciones de la iglesia frente al uso de métodos anticonceptivos. Se tenía pleno conocimiento de que las jerarquías católicas estaban estudiando “un posible cambio”¹⁰¹ que incluyera la posibilidad de acceder a la “discusión del asunto”, y el reconocimiento de la “necesidad” de definirle “fórmulas de solución” a este problema.

Los adelantos en investigación científica, las campañas de divulgación y las posibilidades de flexibilizar la posición de la iglesia católica sobre el uso de métodos anticonceptivos, recibieron importantes voces de apoyo por parte de por lo menos “un centenar de personalidades”, incluyendo al “exgerente del Banco Mundial, Eugene Black”. Reconocidas personalidades de la esfera diplomática, “destacados

¹⁰⁰ Ibid., p. 25.

¹⁰¹ Ibid., p. 25.

hombres de empresa y prominentes científicos norteamericanos” suscribieron en “Carta Abierta” una solicitud de aumento a la cuantía de los dineros dirigidos por ese país hacia América Latina, a través de la Alianza para el Progreso, para investigar el problema de la “explosión demográfica” y “la promoción de sus soluciones”¹⁰².

La carta, dirigida al presidente Lyndon B. Johnson, recibió toda la atención de la prensa de los Estados Unidos, resonando en todos los rincones del mundo. De esta manera “el asunto” ganaba “cada día más publicidad y atención”, y “cada día...” se hacía “más notoria la urgencia de afrontarlo decisivamente”. No resultaba difícil concluir mediante un ejercicio simple que si en los Estados Unidos, donde se tenían agricultores que aportaban “suficientes alimentos para él y otras 30 personas”, se reconocía el “aumento demográfico” como “problema que [preocupaba] seriamente”, entonces, en países subdesarrollados el problema debía tener muchas más repercusiones negativas, algunas de las que se materializaban en la absoluta falta de alimentos¹⁰³.

Ya en 1965, uno de los primeros argumentos que empezarían a traer atención sobre el problema demográfico se habría enfocado en el problema de alimentación que se evidenciaba en el país. En los diarios nacionales se hablaba de una población campesina cuyo déficit nutricional dificultaba el desarrollo físico y mental de los niños, a la vez que aminoraba la resistencia a las enfermedades y la capacidad de trabajo en la edad adulta. El problema alimentario no era sencillo, pues dependía de variables como: la tierra para la cosecha, la producción y conservación de los alimentos, el poder adquisitivo de compra y los patrones culturales, que entre otros, generaban que un gran porcentaje de seres humanos viviese en un “estado de hambre oculta” que limitaba sus capacidades.¹⁰⁴ Los trabajos generados por la

¹⁰² Ibid., p. 25.

¹⁰³ Ibid., p. 25.

¹⁰⁴ ZAPATA, Juan. Los alimentos y el hambre. En: El Espectador. Bogotá: (22 de enero, 1965); pp.5.

industria que se venía desarrollando eran insuficientes para la oferta laboral que se presentaba, y la mecanización paulatina de la agricultura junto con el aumento en la expectativa de vida nutrían estas ya adversas condiciones de vida.

En este contexto se empezaba a recordar al Economista político Thomas Robert Malthus y su “doctrina Maltusiana”, en la que se planteaba que la población aumentaba en forma desproporcionada con la producción de alimentos, por lo que se preveía que en un futuro próximo los medios de manutención de la vida serían insuficientes¹⁰⁵. Personajes importantes dentro de la política internacional como Eugene R. Black, expresidente del Banco Mundial, manifestaron que todos los esfuerzos que venían adelantando para mejorar los niveles de vida en los países más pobres se veían amenazados por el desordenado crecimiento de la población, al punto de que sería “optimista quien [pensara] que los niveles actuales de vida [podrían] ser mantenidos”¹⁰⁶.

En esta misma línea la International Planned Parenthood Federation (IPPF) instó a la equiparación entre la producción agrícola y la población humana en los diferentes países, y promovió la difusión del conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos como herramienta para que los padres planearan sus familias y el espaciamiento entre los hijos que deseaban tener. Con esta idea se buscaba proteger la salud de la madre y los niños, así como propender por un mañana mejor que el ayer¹⁰⁷.

Por otro lado, sería común que las organizaciones e instituciones de tendencia religiosa católica afirmaran que los diferentes estudios que se realizaban sobre el problema demográfico carecían de objetividad. Por ejemplo, en su momento la

¹⁰⁵ MENDOZA, Juan. Un peligro para el mundo. En: El Espectador. Bogotá: (22 de agosto, 1965); p.1ey3e.

¹⁰⁶ MENDOZA, Juan. Un peligro para el mundo. En: El Espectador. Bogotá: (22 de agosto, 1965); p.3e.

¹⁰⁷El aumento de la población supera producción agrícola. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: (03 de abril, 1965); p.5.

confederación internacional de sindicatos cristianos pediría a la comisión de estudios de población de la ONU que realizara sus estudios de manera objetiva, sugiriendo que el énfasis que se estaba dando al problema demográfico en América Latina podía desviar la atención de las verdaderas causas del subdesarrollo, que serían: deteriorados sistemas de comercio, tenencia semifeudal de la tierra y alto grado de analfabetismo. Desde esta perspectiva se sugeriría una mayor inversión en la enseñanza de mejores técnicas para la agricultura en lugar de programas para el control de la fertilidad¹⁰⁸.

¹⁰⁸Urgé estudio objetivo sobre problema demográfico dice dirigente de la CISC. En: El Catolicismo. Bogotá: (29 de abril, 1965); p.2.

3.1 PRIMERA ASAMBLEA PANAMERICANA

Imagen 2. Discurso inaugural Primera Asamblea Panamericana de Población.



Fuente: VANEGAS. Lleras Camargo Recomienda Control de la Natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (12 de agosto, 1965); p. 1 a.

Los parámetros bajo los que se desarrollaría la primera asamblea panamericana de población en el país serán congruentes con el enfoque de desarrollo propio de la “síntesis neoclásica”¹⁰⁹. Desde esta perspectiva, el exceso de población limitaba el crecimiento económico de un país por constituir un impedimento para la acumulación e inversión de capital. La primera asamblea panamericana de población fue auspiciada por la Universidad del Valle, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina y la Asamblea Americana de la Universidad de Columbia, con fondos del consejo de población de Nueva York.¹¹⁰

Este evento se desarrolló del 11 al 14 de agosto de 1965 y contó con la presencia de 80 delegados provenientes de 20 países americanos y 30 observadores nacionales e internacionales¹¹¹. Entre sus asistentes más destacados se encontraban Manuel de San Miguel, director ejecutivo del Banco Internacional; Frank Notestein, presidente del Population Council; Carmen Miro, directora del centro latinoamericano de demografía en Chile y Clifford Nelson, presidente de la Asamblea Americana de la Universidad de Columbia. Este evento sería presidido por el expresidente Alberto Lleras Camargo, quien en su discurso inaugural realizaría un diagnóstico bastante completo sobre el problema demográfico en América Latina.

De acuerdo con el expresidente Alberto Lleras Camargo se podían identificar una serie de elementos como posibles causas de la “novísima situación” que constituía la explosión demográfica. Dentro de su análisis se reconocieron la “...introducción de eficacísimos medios químicos para combatir las enfermedades o sus

¹⁰⁹ OBREGON, Carlos. Teorías del desarrollo económico. México: Pensamiento Universitario Iberoamericano, 2008. p. 76.

¹¹⁰ GUEVARA, Manuel. En Cali, Alberto Lleras y Carlos Lleras hablarán de explosión demográfica. En: El Tiempo. Bogotá: (31 de agosto, 1965); p. 1.

¹¹¹ Hoy se Instala Primera Asamblea de Población. En: El Tiempo. Bogotá: (11 de agosto, 1965); p. 1y7.

vectores”¹¹², la disminución de los conflictos bélicos, la mejoría en el ambiente sanitario y la rápida expansión de estas técnicas en los lugares menos desarrollados, pero más afectados, como los elementos que permitieron una rápida disminución de la mortalidad infantil y el aumento en la expectativa de vida de estas poblaciones. No obstante, lo que terminaba ocasionando este “fenómeno social” tan preocupante, era el logro de una intervención eficaz de la fuente de la mortalidad sin “...ninguna capacidad para controlar la [fuente] de la vida”¹¹³; es decir, se había logrado combatir algunas de las principales causas de la mortalidad, sin alterar los hábitos de fertilidad.

Lamentablemente, la revolución de los agentes químicos y antibióticos que opero tan eficazmente en las regiones atrasadas del planeta había terminado dando como resultado un efecto completamente opuesto al que se preveía, pues se había convertido en un “inhibidor de la evolución de esos pueblos hacia la civilización industrial y su completo desarrollo”¹¹⁴.

Con esta reunión se esperaba dar inicio al análisis científico de los problemas de población en Iberoamérica, a la vez que atraer la atención de la opinión pública sobre uno de los “...más grandes problemas para la vida organizada y decente de la especie”¹¹⁵. En el diagnóstico de la situación latinoamericana se reconoció el acelerado crecimiento poblacional como uno de los impedimentos más grandes para el desarrollo económico en la región, así como la creciente población dependiente y el aumento de la migración campesina a las ciudades, eran considerados un obstáculo que limitaba e impedía la capitalización, sobrecargando la economía.

¹¹² RAMIREZ. LA ASAMBLEA DEMOGRÁFICA DE CALI: Alberto Lleras propone control de la natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (12 de agosto, 1965); p. 1 y 22.

¹¹³ Ibid., p. 1 y 22.

¹¹⁴ Ibid., p. 1 y 22.

¹¹⁵ Ibid., p. 1 y 22.

La situación era vista con gran preocupación desde el ámbito político y de orden público, pues se consideraba que la precariedad de las condiciones de vida en la creciente población y su consecuente descontento los haría susceptibles a la demagogia de partidos extremistas. Se planteaba que la solución a este problema desbordaba las capacidades de los sistemas políticos latinoamericanos, así como las habilidades organizativas de sus dirigentes, incluso se llegó a decir que aun cuando se lograra una reducción significativa de la natalidad, el problema no se resolvería hasta que la población infantil dependiente dejara de serlo.

No obstante, se resaltaba la capacidad de estos pueblos para “hacer una vuelta de ciento ochenta grados” y la importancia de que las exposiciones hechas por los diferentes especialistas dejaran claro que no se encontraban “ante una teoría controvertible, sino ante un hecho de aterradora exactitud matemática”. Al concluir su diagnóstico el expresidente Lleras Camargo finalizaría diciendo que si se quería evitar que la patria se hundiera en un abismo por indiferencia y por imprevisión “la solución humana, la solución cristiana, la solución económica, la solución política [era] el control de la natalidad. Y cuanto antes mejor.”¹¹⁶

Tras el desarrollo de las diferentes actividades programadas, se formularon una serie de conclusiones a manera de recomendaciones para los países que se encontraban en esta situación.

- se proponía la creación de una política de desarrollo económico y social que incluyera diversas variables del problema demográfico y que contara con un fondo de datos económicos, sociales y demográficos adecuados; es decir que debía mejorarse el sistema de recopilación y análisis de información, además de la inclusión de profesionales en demografía en los ministerios y oficinas de planeación.

¹¹⁶ Ibid., p. 1 y 22.

- se debía buscar formas de educar a la población en materia sexual y familiar con el propósito de estimular la paternidad responsable y la necesidad de planear la familia de acuerdo con las posibilidades de sostenimiento con las que contarán.
- Se recomendó el establecimiento de relaciones entre instituciones de carácter privado y público, que estimularan el desarrollo de la investigación, difusión y ofrecimiento de servicios pertinentes al problema poblacional y de educación sexual.
- Se instaba al gobierno a ofrecer información y servicios de planificación familiar a través de sus ministerios como estrategia para reducir los altos índices de aborto ilegal, a la vez que se ofreciera a las parejas la posibilidad de espaciar los nacimientos.
- Se debía prestar atención especial a las áreas urbanas, ya que en estas se concentraba un mayor aumento poblacional, relacionado con las migraciones internas. Sin embargo, el gobierno no debía perder de vista la realización de reformas de carácter social económico.
- Los organismos intergubernamentales estarían encargados de ofrecer asistencia técnica y financiera para el estudio del problema poblacional, consultando e informando sobre las alternativas técnicas y administrativas de tales programas.
- se recomendó el establecimiento de acuerdos entre instituciones privadas y públicas de carácter nacional e internacional para obtener asistencia técnica y financiera para el estudio, ejecución y evaluación de los programas.
- se sugiere que las instituciones de educación superior promuevan la investigación pura y aplicada de los problemas de población en cooperación con instituciones privadas y públicas, así como la capacitación de personal en asuntos de población y familia, de manera que sean estas instituciones

las promotoras de la discusión interdisciplinaria y su difusión, para lograr una amplia planificación que favorezca la solución del problema.

- Se recomendó proveer información científica completa a los dirigentes religiosos en materia social, biológica y económica relacionada con el problema.

De otro lado, en la capital colombiana ya se empezaban a evidenciar algunas de las consecuencias del acelerado crecimiento poblacional. La falta de un censo oportuno estaba causando estragos en el suministro de agua, debido a que la capacidad de las redes estaba totalmente copada, pues en su momento había sido calculada para un ritmo de crecimiento que no superara el 5.3%, pero a la fecha se calculaba en 6.7%¹¹⁷. Ya en este periodo se hablaba de la posibilidad de una hambruna mundial en 1980 si no se aumentaba la producción de alimentos. Continentes como América Latina, Asia y África producían a unas dos terceras partes de la velocidad que llevaba su aumento poblacional, e incluso se llegó a decir que la producción de alimentos por cabeza venía declinando, alcanzando niveles más bajos que 25 años atrás¹¹⁸.

Así mismo, mientras en las dietas de los países desarrollados el consumo diario de calorías por persona era de 2.941 y el de proteínas totales en gramos de 84,0, en los países subdesarrollados era 2.055 y 52,04 respectivamente¹¹⁹. Con frecuencia se hablaba del incremento e intensificación de las tierras utilizadas para la producción de alimentos como posible solución a este problema, sin embargo, debía tenerse en cuenta que aun cuando fuese posible que la producción de alimentos fuera a la par con el crecimiento poblacional, estos recursos no eran ilimitados como

¹¹⁷ Escasez de agua en Bogotá por la gran explosión demográfica. En: El Espectador. Bogotá: (19 de octubre, 1965); p.3a.

¹¹⁸MENDOZA, Juan. Un peligro para el mundo. En: El Espectador. Bogotá: (22 de agosto, 1965); pp.1ey3e.

¹¹⁹PÉREZ, Enrique. Comparaciones. Explosión y Alimentos. En: El Tiempo, Bogotá: (13 de noviembre, 1965); pp.4.

sí lo era la “posibilidad de aumento en la población humana”. En esta línea, se planteaba que los “individuos” al momento de nacer no solo tenían derecho a los elementos materiales que le permitieran subsistir, sino que además debían poder acceder a aquellos que le hiciesen posible “realizar armónicamente sus valores espirituales” y llevar una vida digna, lo contrario era equivalente a “reducir al hombre a la categoría de bestia”¹²⁰.

De acuerdo con algunos estudiosos del periodo, las condiciones de vida en las naciones en desarrollo ya requerían de un extraordinario esfuerzo para elevar su nivel de vida en una proporción satisfactoria; en los últimos años, por el contrario, este nivel de vida había venido disminuyendo “incrementando su tremenda miseria”. Se hacía necesario un “control masivo y muy bien planeado de la natalidad”, la cuestión aquí ya no se trataba de concluir si era o no necesario este control, sino de decidir en qué forma debía efectuarse, pues era indispensable si se quería preservar la supervivencia del hombre y superar la miseria que le abrumaba. Desde esta perspectiva, y con base en el “principio de la caridad tan bellamente predicado por Jesucristo”, se consideraba más humanitario “el ofrecimiento de la vida” solo a aquellos a quienes pudiese dársele de forma digna. Con este horizonte en mente se reconocía que el problema era tan “extenso” y “complejo” que requería la intervención decidida de los gobiernos a través de campañas masivas, en colaboración con iniciativas privadas¹²¹.

En Washington, al iniciarse las audiencias públicas de la cámara de representantes en las que se discutiría el nuevo proyecto de ayuda al exterior del presidente Johnson, se afirmaba que el progreso en los esfuerzos para controlar el crecimiento poblacional era muy lento en los países de insuficiente desarrollo. Por lo que se enfatizaba fuertemente en la necesidad de mantener un balance entre los alimentos

¹²⁰ SAMPER, Carlos. El control de la natalidad. En el año 2000, seremos seis mil millones: ¿qué cosa sucederá? En: El Tiempo, Bogotá: (6 de febrero, 1966); pp. lecturas dominicales.

¹²¹ SAMPER, Carlos. El control de la natalidad. En el año 2000, seremos seis mil millones: ¿qué cosa sucederá? En: El Tiempo, Bogotá: (6 de febrero, 1966); pp. lecturas dominicales.

y las bocas, y se sugería que la renovación de los programas de ayuda a estos países estuviese ligada al control natal, pues se consideraba que el obstáculo básico para el progreso en el control de la natalidad, en estos países, radicaba principalmente en el desconocimiento del problema y el hecho de que muchos de sus gobiernos no habían hecho frente a la necesidad de tratarlo¹²².

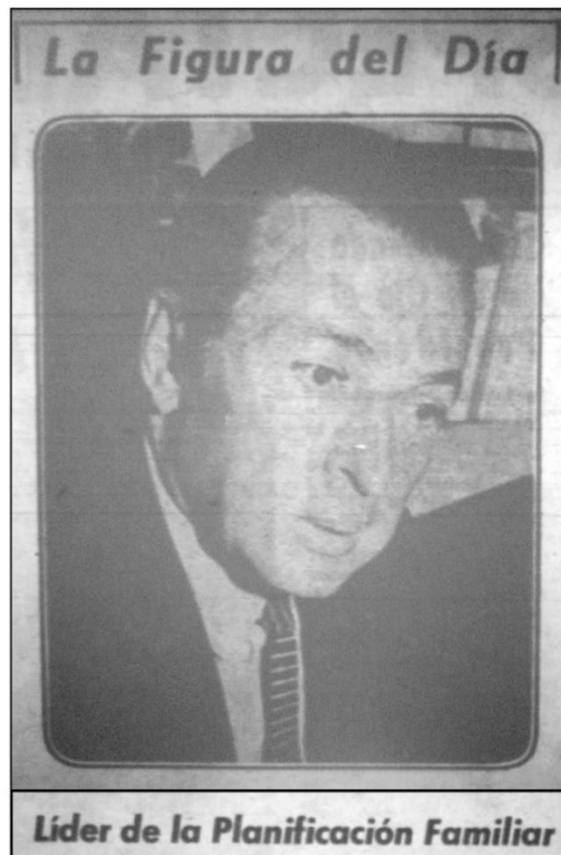
El analfabetismo y la pobreza dificultaban la difusión de la planificación familiar en las áreas en las que más se necesitaba, con frecuencia se encontró la idea de que las familias grandes aun cuando fuesen pobres eran más felices que las ricas. Sin embargo, en este caso el asunto era que aun cuando estas familias o pueblos tuviesen acceso a buenas fuentes de proteína, y una vida saludable y feliz, los nuevos seres humanos que llegarían le representaban al Estado un aumento en la demanda de educación, salud, vivienda, etc. Servicios que para la cantidad de población del momento difícilmente se lograban suministrar.¹²³

¹²² Pocos progresos en control de natalidad. En: El Tiempo. Bogotá: (6 de abril, 1967); pp. 1ay31.

¹²³ CURRIE, Lauchlin. Población y desarrollo. Que nazcan y que mueran menos. En: El Espectador. Bogotá: (25 de junio, 1967); pp.9 Magazine dominical.

3.2 ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA (ASCOFAME)

Imagen 3. Dr. Hernán Mendoza Hoyos director de la División de Estudios de Población de ASCOFAME.



Fuente: La figura del día. Líder de la planificación familiar. En: El Espectador. Bogotá: (25 de junio, 1968); p. 2a.

En 1953 en varios países Latinoamericanos se inició un proceso de cambio en la “orientación de la educación universitaria dirigido hacia el modelo norteamericano”¹²⁴. En el marco de este proceso se realizó una serie de visitas a las escuelas de medicina del país, en cabeza de los “educadores médicos doctores

¹²⁴ TIRADO, Álvaro. Los años sesenta una revolución en la cultura. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S. 2014, p.145.

Maxwell E. Lapham, Robert C. Berson y Charles Goss¹²⁵. Entre las sugerencias hechas en el informe “Un estudio de la educación médica en Colombia” se encontraba la idea de crear una Asociación Colombiana de Facultades de medicina que se encargara de supervisar la enseñanza médica, unificara criterios, proporcionara concejo técnico y auditoría académica, a la vez que vigilara el cumplimiento de las disposiciones aprobadas¹²⁶.

Tras múltiples encuentros entre los decanos de las facultades de medicina y la realización de seminarios de educación médica, el 18 de marzo de 1959 se suscribió el acta de creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), se aprobaron sus estatutos, se eligió junta directiva y se aprobó su declaración como filial de la Asociación Colombiana de Universidades, en la que fungiría como su comité permanente en los aspectos de educación médica¹²⁷.

La naciente asociación se definió como un organismo autónomo y sin ánimo de lucro, en el que se agrupaban las facultades de medicina de Colombia y otras instituciones con programas ligados a la educación en ciencias de la Salud. ASCOFAME tuvo como finalidad elemental “promover el progreso de la educación en Ciencias Médicas y Paramédicas’, entendiendo la enseñanza como un medio para fomentar el nivel de salud de la comunidad colombiana y contribuir así al desarrollo y bienestar del país.”¹²⁸ Consecuentemente con esto, se estableció como objetivo general “Estimular el progreso de la Educación en Ciencias de la Salud por

¹²⁵ Asociación Colombiana de facultades de medicina. Resumen de las actividades al cumplir 15 años de su fundación 1959-1974. Bogotá D.C.: ASCOFAME, 1974, p. 17.

¹²⁶ ECHEVERRY, Gonzalo. Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 17.

¹²⁷ Asociación Colombiana de facultades de medicina. Resumen de las actividades al cumplir 15 años de su fundación 1959-1974. Bogotá D.C.: ASCOFAME, 1974, p.18.

¹²⁸ Asociación Colombiana de facultades de medicina. Resumen de las actividades al cumplir 15 años de su fundación 1959-1974. Bogotá D.C.: ASCOFAME, 1974, p.25.

medio de la investigación, la asesoría y la coordinación, para elevar el nivel de salud de la población de acuerdo con las necesidades del País”.¹²⁹

Inicialmente ASCOFAME estuvo integrada por siete facultades de medicina de las universidades de Antioquia, Caldas, Cauca, Javeriana, Nacional y Valle; a partir de 1973 se sumaron la facultad de la Universidad industrial de Santander y el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. En su cuarta reunión como asociación en noviembre de 1964, se creó la División de Estudios de Población (DEP), que estaría encargada de la investigación en “demografía, epidemiología del aborto, planificación familiar y educación sexual, con apoyo de la fundación Ford”¹³⁰. De acuerdo con Emiline Royco Ott¹³¹, esto haría parte de una primera fase en el desarrollo de una política de población en Colombia, en la que se buscaba tener una entidad que coordinara la investigación y sentara las bases para un plan de acción a la vez que generara interés y apoyo por parte de las universidades, específicamente de las facultades de medicina.

En efecto la DEP, en cabeza de Hernán Mendoza Hoyos, organizó múltiples seminarios sobre población, propició la creación y desarrollo de programas postparto universitarios, capacitó personal para docencia e investigación en Biofisiología de la reproducción, comunicaciones y planificación familiar, además se adelantaron investigaciones socio-demográficas y se introdujo su enseñanza en las escuelas de medicina miembros de ASCOFAME y se generaron programas de capacitación en educación sexual y métodos de planificación familiar, entre otros¹³². Cabe señalar que la información recogida en torno a la fertilidad y los abortos

¹²⁹ Asociación Colombiana de facultades de medicina. Resumen de las actividades al cumplir 15 años de su fundación 1959-1974. Bogotá D.C.: ASCOFAME, 1974, p.25.

¹³⁰ TIRADO, Álvaro. Los años sesenta una revolución en la cultura. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S. 2014, p.146.

¹³¹ ROYCO OTT, Emiline. Population Policy Formation in Colombia: The Role of ASCOFAME. [En línea]. Studies in Family Planning, Vol. 8, No. 1, 1977, pp. 2-10. (Recuperado el 16 de julio de 2016) Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1965422>.

¹³² Asociación Colombiana de facultades de medicina. Resumen de las actividades al cumplir 15 años de su fundación 1959-1974. Bogotá D.C.: ASCOFAME, 1974, p.12.

constituyó una de las bases más relevantes para el impulso de los programas de planificación familiar.

De acuerdo con Gonzalo Echeverry¹³³, en los primeros meses de 1965, teniendo en cuenta que cada una de las siete facultades de medicina adscritas a ASCOFAME contaba con un completo centro de salud, se decidió asignar a estas la función de centro pilotos de planificación familiar¹³⁴. Con este fin, se fijaron unas directrices, se unificaron metodologías y se asignó “puntos concretos de investigación en población y normas sobre información en planificación familiar seguida de entrega y seguimiento de métodos anticonceptivos...”¹³⁵. Sin embargo, los programas de planificación familiar que se empezaban a impulsar desde esta asociación no contaron con la aprobación de toda la comunidad médica. Un grupo de médicos antioqueños presentó una fuerte oposición a los programas adelantados por ASCOFAME en los años siguientes¹³⁶.

Las diferentes iniciativas que se fomentaron desde esta organización estuvieron financiadas por entidades internacionales. Algunas de sus primeras fuentes de financiación provinieron de organizaciones como la Ford Foundation¹³⁷, The Population Council y la United States Agency for International Development (USAID). En 1966 esta última firmaría un contrato con el gobierno entrante del presidente Carlos Lleras Restrepo, como resultado de un proyecto educativo presentado por ASCOFAME a la oficina de población de USAID en octubre de 1965. Posteriormente el ministerio de salud firmó un convenio con ASCOFAME para la organización y coordinación de cursos sobre “...fundamentos de demografía, sus

¹³³ ECHEVERRY, Gonzalo. *Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia*. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 34.

¹³⁴ Control de la Natalidad en 10 Clínicas de Colombia. En: *El Tiempo*, Bogotá: (08 de diciembre, 1965); p.1 y 11.

¹³⁵ ECHEVERRY. *Op. Cit.* P. 34.

¹³⁶ 200 médicos rechazan el control artificial de la natalidad. En: “*El Catolicismo*”. Bogotá: (21 de mayo, 1967); p.4 y 15.

¹³⁷ Donación de Ford para estudiar la explosión demográfica en Colombia. En: *El Espectador*, Bogotá: (06 de febrero, 1965); p.7b.

implicaciones sobre desarrollo y salud, y métodos para regular altas tasas de natalidad...”¹³⁸.

Los cursos se proyectaron para 1.200 funcionarios de salud y se esperaba que en su fase de adiestramiento se suministraran algunos servicios de planificación familiar. Este proyecto tendría una duración de 18 meses y se esperaba que al final de este periodo pudiese ser incorporado al Programa Nacional de Salud del Ministerio. El objetivo era poder transferir los programas adelantados a la burocracia institucional, incluidos los servicios de planificación familiar, de manera que ASCOFAME terminara fungiendo solo como organismo asesor.¹³⁹ A pesar de que inicialmente este convenio se desarrolló sin mayor interferencia, en los años siguientes se convertiría en blanco de fuertes ataques.¹⁴⁰

Los programas desarrollados por ASCOFAME serían acusados con frecuencia de “usar tácticas de acción psicológica que [atentaban] contra la dignidad humana”¹⁴¹. El Dr. Hernán Vergara Delgado llegó a acusar a estos programas de emplear consignas de acción psicológica en la teoría y la práctica de sus campañas, produciendo con ello un “...típico lavado del cerebro estilo mundo libre, es decir, sin encarcelamiento y tortura pero con mucho mayor esmero en las técnicas del ‘advertising’”¹⁴², entendido en esta ocasión como una forma de “...persuadir a alguien de algo que no es precisamente la verdad”.

Por su parte la Iglesia, especialmente en Antioquia, no se quedó atrás en sus reproches. El arzobispo de Medellín Monseñor Tulio Botero Salazar sería uno de

¹³⁸ ECHEVERRY, Gonzalo. *Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia*. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 49.

¹³⁹ *Ibid.*, p.49.

¹⁴⁰ El control oficial de la natalidad continua en marcha. “Yo acuso a la clase dirigente de este país”. *En*: “El Catolicismo”. Bogotá: (29 de agosto, 1968); p.12 y 13.

¹⁴¹ La Trampa. Tácticas de acción que atentan contra la dignidad humana. *En*: “El Catolicismo”, Bogotá: (29 de enero, 1967); p.1, 20 y 22.

¹⁴² *Ibid.*, p.20.

los opositores más férreos a la planificación familiar, en varias ocasiones este prelado hizo fuertes declaraciones en torno a los servicios ofrecidos en los centros piloto de ASCOFAME, exigiendo su modificación o cancelación¹⁴³. A su vez, el arzobispo recibió enérgicas respuestas por parte de sus funcionarios, como en el caso del Dr. Mario Jaramillo Gómez, director del Centro Piloto de Planificación Familiar en Medellín, quien le reprochaba al párroco su falta de conocimiento de las terribles condiciones en que vivía la población más humilde.

Y esto que por todas partes vemos los que no tenemos asco de investigar cómo sufre y sobrevive la gente humilde este cinturón de miseria biológica y moral que rodea nuestras lindas ciudades, no lo ven los optimistas que con la viga del fariseo en el ojo se escandalizan por la paja que representa un hipotético peligro, no demostrado hasta ahora en ningún país del mundo.

A estos profetas del desastre que dizque producirá la planificación familiar les proponemos que salgan a los barrios y se tomen el trabajo de preguntarle a las gentes, no a los libros ni a los expertos sin experiencia, si es cierto que no sienten la necesidad angustiosa de regular inteligentemente su prole. Cuando lo hagan y solo entonces tendrán autoridad moral y científica para hablar, no antes.¹⁴⁴

Posteriormente fue publicada una pastoral en la que se condenaba el control natal y se atacaban directamente las campañas adelantadas en los centros pilotos de Planificación Familiar, señalando que de ninguna manera estos contaban con la aprobación de la Iglesia. “Conocemos los métodos anticonceptivos que propone la División de Estudios de Población ...en sus planes para el llamado Control de la Natalidad y estamos seguros cuando afirmamos que, exceptuando el método Ogino-Knaus son intrínsecamente malos y que es pecado grave ponerlos en práctica y ponerlos a la ejecución, según se pretende, dejándolo a la libre elección de los esposos...”¹⁴⁵

¹⁴³ El arzobispo de Medellín hace críticas a la planificación familiar. En: “El Catolicismo”, Bogotá: (05 de marzo, 1967); p.15.

¹⁴⁴ Jefe de planificación familiar replica al arzobispo de Medellín. En: El Espectador, Bogotá: (04 de marzo, 1967); pp.1a y 7a.

¹⁴⁵ Pastoral sobre natalidad. Violenta condena del cardenal a los anticonceptivos. En: El Espectador. Bogotá: (12 de marzo, 1967); p.1b y 3b.

El Dr. Hernán Mendoza Hoyos, director de la DEP, se convirtió en el principal contradictor de la Iglesia con respecto a esta materia. No obstante, este médico dio siempre una respuesta serena pero contundente, en la que no se atacaba a la Iglesia, sino que se señalaba la imposibilidad de que la solución propuesta desde esta institución fuera efectiva. Mendoza Hoyos sostuvo a lo largo de toda la discusión la idea de que los métodos propuestos por la Iglesia estaban pensados para “héroes”¹⁴⁶.

Sin embargo, La DEP perdió gran parte de su fuerza con la muerte del Dr. Hernán Mendoza Hoyos¹⁴⁷, quien fue condecorado con la cruz de Boyacá en la orden de comendador. A pesar de que la DEP continuó trabajando, sus labores se enfocaron más en la parte académica y se empezó a cuestionar la pertinencia de su intervención en los programas de Planificación familiar. Emiline Royco Ott, sostendrá que este cambio de enfoque en la DEP permitía ver como los programas adelantados por esta organización habían dependido de una sola personalidad.¹⁴⁸

La interacción entre la institución religiosa y la DEP estuvo signada, la mayor parte del tiempo, por el conflicto entre las ideas que promovían. Desde la Iglesia, a lo largo de todo el periodo de estudio, se acusó de manera permanente a los programas de planificación familiar de emplear métodos psicológicos para manipular a la población. De la misma forma, la respuesta de la DEP se concentró en evidenciar cómo sus programas respondían a una “necesidad sentida”, que se podía apreciar en la favorable recepción que tenían los programas en los diferentes lugares en que se implementaban.

¹⁴⁶ Mendoza Hoyos comenta pastoral del cardenal. En: El Espectador. Bogotá: (15 de marzo, 1967); pp.12a.

¹⁴⁷ Murió ayer el Doctor Mendoza Hoyos. En: El Espectador. Bogotá: (29 de agosto, 1968); p.1a y 5a.

¹⁴⁸ ROYCO OTT, Emiline. Population Policy Formation in Colombia: The Role of ASCOFAME. [En línea]. Studies in Family Planning, Vol. 8, No. 1, 1977, p. 4. (Recuperado el 16 de julio de 2016) Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1965422>.

3.3 ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA (PROFAMILIA)

Imagen 4. Dr. Fernando Tamayo Fundador de PROFAMILIA.



Fuente: Un colombiano, presidente de planificación familiar. En: El tiempo. Bogotá: (13 de octubre, 1971); p. 3.

La asociación ProbieneStar de la familia colombiana nació en el consultorio del Dr. Fernando Tamayo, un reconocido ginecólogo de la capital colombiana. De acuerdo con Gonzalo Echeverry, el Dr. Tamayo y el Dr. Mendoza Hoyos, director de la DEP, mantenían una relación amigable, en la que con frecuencia se tocaba el tema de la planificación familiar. No obstante, cada uno de ellos tenía una forma diferente de aproximarse al tema, para el primero, la preocupación giraba en torno a la poca

accesibilidad que tenía la población menos favorecida en lo referente a esta materia; y en el caso del segundo, su interés se orientaba más hacia la parte demográfica¹⁴⁹. En una de las conversaciones sostenidas por estos médicos, el Dr. Mendoza comentó su visita a la regional de la IPPF en New York y los nuevos dispositivos intrauterinos con que se había encontrado. Cuando el Dr. Tamayo estuvo en la ciudad de New York visitó las oficinas de esta regional y solicitó la compra de 200 unidades de estos dispositivos. Una vez en el país, el Dr. Tamayo empezaría la aplicación de estos dispositivos a sus pacientes y por intermedio de ellas a las mujeres pobres que empleaban en el trabajo doméstico de sus hogares, la información se fue difundiendo y las pacientes aumentaron tanto que se estableció un día de la semana dedicado solo a la aplicación de estos pequeños dispositivos mejor conocidos en el país como “churruscos”¹⁵⁰.

La primera de estas sesiones se llevó a cabo el 15 de septiembre de 1965, dando inicio a lo que posteriormente se convertiría en el primer programa privado de planificación familiar en Colombia. En marzo de 1966, tras la ardua gestión desarrollada por su fundador, el Ministerio de Salud le otorgó existencia legal a la Asociación Pro-Bienestar de la Familia Colombiana como una entidad sin ánimo de lucro. Inicialmente Profamilia, como es conocida hoy en día, se financió con la donación de algunos de sus socios fundadores, préstamos y asistencia económica de organizaciones internacionales como la IPPF. Ya finalizando el año, se abrió al público el primer centro de planificación familiar en la Avenida Caracas No. 32-51, en el que se presentaba “...con un destacado aviso que sin eufemismos anunciaba con orgullo: “ASOCIACION PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA – CENTRO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR – UNIDAD PILOTO.”¹⁵¹

¹⁴⁹ ECHEVERRY, Gonzalo. *Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia*. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 41.

¹⁵⁰ TIRADO, Álvaro. *Los años sesenta una revolución en la cultura*. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S., 2014, p.144.

¹⁵¹ ECHEVERRY, Gonzalo. *Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia*. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 56.

En muy poco tiempo esta clínica empezó a verse atestada por mujeres de distintas localidades, que en algunas ocasiones tenían que hacer recorridos de bus de hasta tres horas¹⁵². El nuevo centro piloto de Bogotá se vería lleno seis de los siete días de la semana, con un aumento mensual del 60 % en el número de solicitantes. De acuerdo con el Dr. Tamayo el objetivo era llegar a prestar el servicio a un total cercano a 30.000 o 40.000 mujeres al finalizar el año. El dispositivo intrauterino tenía un costo de 20 pesos, pero el examen médico y los controles posteriores no tenían ningún costo.

La vida que llevaban muchas de las mujeres que asistían a esta clínica daba cuenta de las precarias condiciones en que sobrevivían. Una de las pacientes del Dr. Tamayo, residente de una de esas “barriadas de chozas” carentes de servicios básicos, contaba que a sus 37 años, con 15 años de matrimonio, ya había tenido quince embarazos, diez nacimientos de los cuales sobrevivían ocho, y cinco abortos naturales¹⁵³. Contaba aquella mujer que en el siguiente año su hijo mayor tendría que abandonar la escuela para empezar a trabajar, ya que los 40 pesos semanales que le daba su esposo y los otros cuarenta que ella ganaba como lavadora apenas les alcanzaba para comer “todos los días papas y maíz”, nunca se consumía carne o leche y “ni pensar en conseguirla”. A esta terrible situación, se sumaba el hecho de que no podía comentar a su esposo que estaba planificando, pues él era “un poco duro” y podría decir que estaba atentando contra la vida humana¹⁵⁴.

Entre los servicios que ofrecía la clínica se encontraban: información completa sobre planificación familiar, prescripción, entrega y seguimiento de los métodos y un servicio de detección temprana de cáncer del cuello uterino. Desde el inicio la asociación había establecido como política, el cobro de los servicios aunque a precios subsidiados, con lo que se evitaba que la gente solicitara los servicios por

¹⁵² Ensayo de Planificación Familiar en Bogotá Y sus Posibilidades. En: El Tiempo, Bogotá: (20 de noviembre, 1966); p.8.

¹⁵³ Ibid., p. 8.

¹⁵⁴ Ibid., p. 8.

“...simple curiosidad o novelería”, a la vez que se protegía a la entidad de los cargos “...mal intencionados de estar haciendo coacción a las usuarias, ya que nadie se [dejaba] sugestionar acerca de algo por lo que, además, [tenía] que pagar.”¹⁵⁵

Los programas desarrollados por Profamilia fueron ampliamente aceptados por la población bogotana, antes de cumplir el primer año de actividades se establecieron dos nuevos puntos de servicio. “Unas pocas horas semanales en la consulta externa del Hospital San José y otras del mismo estilo en el Hospital Infantil”¹⁵⁶. Para 1967 ya se estaba estudiando la posibilidad de abrir otros centros en diferentes ciudades del país, y se establecían los primeros contactos en Medellín que pasaría a ser la primera expansión fuera de Bogotá. Posteriormente en 1968 se programó la apertura de 10 centros más, finalizando su segundo año de actividades con 17 centros en 12 capitales de departamento¹⁵⁷.

La estrategia utilizada por PROFAMILIA, al momento de instalar sus nuevos centros, consistía en la identificación de personas prestantes en la comunidad que conformaran una especie de comité voluntario Ad hoc, a través del cual se diera orientación al personal de la asociación con respecto a aspectos como la identificación de un médico que no tuviese “temor o reticencia”¹⁵⁸ en servir como director, y la ubicación de un local apropiado para el desarrollo de los diferentes programas. Un año después esta asociación sería la primera en utilizar medios de comunicación masivos como las cadenas radiales para publicitar sus programas de planificación familiar¹⁵⁹.

Los esfuerzos adelantados por PROFAMILIA en materia anticonceptiva le merecieron el reconocimiento y el respeto de diferentes organizaciones internacionales. En 1969 esta asociación trabajaría de la mano con la cruz roja en

¹⁵⁵ECHEVERRY, Op. Cit. P.56

¹⁵⁶ECHEVERRY, Gonzalo. Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población-A.C.E.P. 1991, p. 57.

¹⁵⁷ Ibid. P.92.

¹⁵⁸ Ibid. P.93.

¹⁵⁹ Ibid. P.148.

la instalación de un programa de planificación familiar en el barrio Kennedy, este programa sería instalado en el centro de socorro de la Cruz Roja y tendría un consultorio especializado que operaría de 2 a 4 de la tarde. Allí se ofrecería, atención médica e información a la vez que se pondría en marcha el desarrollo de conferencias y la proyección de películas sobre distintos aspectos relativos al bienestar familiar.¹⁶⁰

Los programas adelantados por PROFAMILIA, al igual que otros programas de planificación familiar, fueron acusados por el clero colombiano de engañar y manipular a la población para que utilizara sus servicios. Sin embargo, las estadísticas presentadas por esta asociación permitían ver la favorable recepción que tenían sus servicios y el incremento paulatino de pacientes. En 1970, en una respuesta dada por el director de esta institución en la ciudad de Pereira, se informaba que para 1968 se habían atendido 18.828 casos nuevos de planificación familiar y 62.331 de controles, y para 1969 estas cifras ya alcanzaban los 41.632 y los 11.056 respectivamente. En una declaración hecha por Fernando Tamayo y Gonzalo Echeverry se afirmaba que “las mujeres colombianas...[demostraban] todos los días su confianza y gratitud al recurrir en número cada vez mayor a las clínicas de la Asociación Probienestar de la familia colombiana...”¹⁶¹ depositando en ella la solución a tan delicado asunto, como es el “correcto planeamiento del número de hijos”¹⁶².

A inicios de 1970 PROFAMILIA incluyó entre sus servicios programas de esterilización quirúrgica voluntaria, aunque solo en población masculina ya que la esterilización femenina era un procedimiento de cirugía mayor que tenía costos

¹⁶⁰ CASTRILLÓN. J.H. Planificación familiar en ciudad Kennedy. En: El Tiempo, Bogotá: (15 de agosto, 1969); p.29.

¹⁶¹ LOPEZ, Cesar. Profamilia da respuesta a Mons. Aníbal Muñoz Duque. En: El Tiempo, Bogotá: (13 de junio, 1970); p.8.

¹⁶² Ibid., p. 8.

bastante elevados¹⁶³. Inicialmente se llevaron a cabo solo en Bogotá, pero se tenía proyectada la expansión a los 32 centros de planificación con los que contaba a nivel nacional, y se esperaba poder ofrecer el servicio a la población femenina en el futuro cercano. Para mayo de 1971 se habían practicado 92 vasectomías, se pensó en este procedimiento como una alternativa para los casos especiales, es decir aquellos en que existía algún tipo de intolerancia fisiológica a los anticonceptivos. No obstante, las personas interesadas en esta operación debían llenar unos determinados requisitos e informarse junto con su cónyuge de su carácter de irreversibilidad, para posteriormente poder firmar los documentos de autorización.

La reacción de la Iglesia no se hizo esperar, inmediatamente se conoció esta información la institución religiosa, en cabeza de Monseñor Aníbal Muñoz Duque, acusó a Profamilia de realizar campañas antinatalistas indiscriminadas y “carentes de todo sentido ético”, aprovechándose de la impreparación y la buena fe del pueblo¹⁶⁴. El nuevo servicio de esterilización masculina fue calificado como un acto delictivo que atentaba contra la moral y la dignidad de la persona humana, e igualmente se afirmaba que “nadie [tenía] derecho a renunciar a su integridad por este fin. El hombre no es propietario sino administrador de los miembros de su cuerpo.”¹⁶⁵

A pesar de la controversia y las fuertes críticas hechas por algunos miembros del clero colombiano, Profamilia continuó realizando vasectomías y trabajando en la expansión de este servicio a todas sus clínicas. Gonzalo Echeverry, director de Profamilia a nivel nacional, respondía a las acusaciones del uso de métodos que atentaban contra la dignidad de las personas que “...si esos sistemas atentaran contra la dignidad de las personas, no hubiera tenido Profamilia inscritos en sus

¹⁶³ LOPEZ, Cesar. Se inicia en Colombia la esterilización de hombres. En: El Tiempo, Bogotá: (8 de mayo, 1971); p.p. 1 y 6.

¹⁶⁴ Rechazo de la iglesia a la esterilización masculina. En: El Espectador, Bogotá: (12 de mayo, 1971); p. 1 a y 4 a.

¹⁶⁵ AMADO, Marcelino. Arzobispo de Tunja condena la esterilización masculina. En: El Espectador, Bogotá: (30 de mayo, 1971); p. 12 a.

programas, más de ciento cincuenta mil mujeres que [habían] ido a solicitar sus servicios.”¹⁶⁶

En los años siguientes se acusó a esta institución de ser cómplice del gobierno de los Estados Unidos en el desarrollo de planes masivos de esterilización de las familias colombianas¹⁶⁷. A pesar de las fuertes acusaciones y los términos despectivos en los que se referían a Profamilia, sus directivos se esforzaron a lo largo de los años en dar respuestas contundentes, sin buscar entrar en confrontación. Profamilia defendió su propósito de ofrecer a todos los colombianos la posibilidad de acceder libremente a la información y servicios en planificación familiar¹⁶⁸.

¹⁶⁶ Pro-familia continuará planes de esterilización. En: El Tiempo, Bogotá: (13 de mayo, 1971); p.p. 1 y 32.

¹⁶⁷ Plan masivo de esterilización denuncia el Obispo de Villabo. En: El Espectador, Bogotá: (10 de septiembre, 1974); p. 1 a y 5 a.

¹⁶⁸ "No hay planes masivos de esterilización": Profamilia. En: "El Espectador". Bogotá: (11 de septiembre, 1974); p. 1 a y 9 a.

Imagen 5. Control de la natalidad: ¿cirugía en vez de píldora?



Fuente: GRAHAM, Ellen. Control de la natalidad ¿Cirugía en vez de píldora?. En: El tiempo. Bogotá: (23 de enero, 1971); p. 16.

3.4 EL CONTROL NATAL EN EL SENADO COLOMBIANO.

El senador Diego Tovar Concha fue quien llevó al senado la discusión sobre planificación familiar, que en su opinión hubiese sido mejor denominar “regulación familiar”. De acuerdo con este senador del conservatismo independiente, “Que el Estado se [aproximara] al hogar y a través de intereses secundarios como son los económicos [osara] profanar la interioridad del acuerdo en el hogar, [revestía] el

carácter de sacrilegio y de delito social”¹⁶⁹. En este sentido, se presentó la propuesta de creación de una comisión de 12 senadores que junto con representantes del gobierno y la Organización Mundial de la Salud evaluaran el material científico empleado en la campaña de planificación familiar adelantada por la DEP.

Las críticas del senador Tovar ponían en duda la veracidad y validez de los datos recogidos por la DEP, argumentando que la metodología empleada provenía de universidades extranjeras que establecían una escala de valores objetivos y económicos que dejaban para el final el aspecto religioso. Asimismo, se dijo que los cuestionarios destinados al sondeo de la población predisponían a una respuesta previamente acordada por los responsables de la campaña.¹⁷⁰

En una sesión posterior, se solicitó al ministro de salud una copia del contrato suscrito entre el gobierno nacional y una entidad extranjera para los programas de control natal¹⁷¹. A su vez el senador conservador emprendió un fuerte ataque contra el entonces subdirector de (ASCOFAME) Mario Jaramillo Gómez, acusándole de haber irrespetado al papa por defender la necesidad de emplear sistemas artificiales de control de la natalidad. De igual manera, se atacó al expresidente Alberto Lleras Camargo por su constante apoyo y promoción de los anticonceptivos; tildándole de “implacable con los suyos propios al auspiciar el exterminio de la población colombiana por medio de métodos que no [eran] reconocidos por la Iglesia Católica en un país cuya mayoría [pertenece] a esta religión...”¹⁷²

De otro lado, el senador Tovar Concha argumentaba que los programas de planeación familiar promovidos por EE. UU. tenían como objetivo el mantenimiento

¹⁶⁹ "Regulación familiar" en lugar de planificación, pide Tovar C. En: El Espectador. Bogotá: (08 de febrero, 1967); p.12a.

¹⁷⁰ El control de la natalidad y el senado. En: “El Catolicismo”. Bogotá: (19 de febrero, 1967); p.9.

¹⁷¹ Debate sobre control de natalidad en el senado. En: El Tiempo. Bogotá: (12 de septiembre, 1968); p.7.

¹⁷² Tovar Concha continuó anoche en el senado debate sobre natalidad. En: El Espectador, Bogotá: (19 de septiembre, 1968); p.14a.

del nivel de consumo de ese país¹⁷³. De acuerdo con el orador, la colaboración suministrada por este país en materia anticonceptiva buscaba "...detener el crecimiento de las naciones subdesarrolladas para poderse aprovechar de sus recursos naturales", ya que las reservas estadounidenses estaban llegando a su fin.

Hasta el momento los senadores liberales no habían intervenido en el debate, sin embargo, a razón de las fuertes declaraciones con respecto a "jefes liberales" como el expresidente Alberto Lleras Camargo, el senador Augusto Espinosa Valderrama hizo una enérgica declaración en su defensa. En su intervención, el senador liberal demandó un acuerdo que permitiera desarrollar de manera eficaz las tareas parlamentarias, refiriéndose a las múltiples y extensas intervenciones hechas por el senador Tovar Concha, ya que en sesiones pasadas se debió postergar el tratamiento de otros proyectos que demandaban atención inmediata.

En relación a los ataques contra importantes personajes del directorio liberal, Espinosa Valderrama afirmó que el respeto a los derechos de la oposición no significaba que se fuesen a aceptar las agresiones contra personajes de la talla del expresidente Alberto Lleras Camargo, que en su opinión era uno de los auténticos servidores de la patria. Así mismo, manifestó que "...las naciones atrasadas [daban] ejemplos, de cuando en cuando, de una mentalidad de subdesarrollo, al atacar más con envidia que con razón, a 'ilustres figuras que [habían] ingresado al paraninfo de los héroes.'"¹⁷⁴

De igual manera calificó los cargos hechos por el senador Tovar Concha como actos de mal gusto, patanería e irrespeto a la corporación. Señalando la distinción de la que gozaba Lleras Camargo a nivel nacional e internacional y recordando su importante papel en el retorno del país a la democracia. "No vamos a tolerar –

¹⁷³ El Senado Continúa Hoy Debate Sobre Natalidad. En: El Tiempo, Bogotá: (25 de septiembre, 1968); p.8.

¹⁷⁴ Defensa de los Jefes Liberales en Senado. En: El Tiempo, Bogotá: (26 de septiembre, 1968); p.1 y 12.

reiteró- que se lance absolutamente nada, ni una palabra inconveniente contra los grandes de nuestro partido; si nosotros, que tuviéramos muchas cosas que decir, muchas de que quejarnos, le hemos otorgado a la República el homenaje de nuestro silencio, no vamos a permitir que ciertos barbaros desdibujen la imagen gloriosa de los grandes del partido liberal.”¹⁷⁵

Por último, en lo referente al control de la natalidad, el presidente del Directorio Liberal Nacional (DLN) aclaró que el liberalismo era partidario de la libertad de información y por esta razón sostenía que el pueblo colombiano tenía derecho a la igualdad de acceso a las fuentes del progreso humano. De manera que era necesario “...aproximarse a estas cuestiones con mente clara, sin prejuicios y sin mojigatería, sin patatería, sin pequeñez espiritual y moral”¹⁷⁶, por ser un gran problema de la humanidad que merecía estudio y análisis desde una perspectiva científica. “Queremos que los cónyuges ejerzan su libertad responsablemente, sabiendo de que se trata, para que no sean víctimas de tantos hechiceros.”¹⁷⁷

El debate en el senado no continuó debido a que se dio prelación al tratamiento del proyecto sobre paternidad responsable, ante un segundo llamado de urgencia por parte del gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo¹⁷⁸.

3.5 LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE

La ley 75 de 1968, mejor conocida como la ley de “Paternidad Responsable”, constituyó una de las modificaciones legales más importantes de mediados del siglo XX. Las opiniones consignadas en los diarios de la época la percibieron como una

¹⁷⁵ Ibid., p. 1 y12.

¹⁷⁶ Ibid., p. 1 y12.

¹⁷⁷ Ibid., p. 1 y12.

¹⁷⁸El gobierno urge proyecto de paternidad. En: El Espectador. Bogotá: (05 de septiembre, 1968); p. 3.

“reforma estructural” con la que se corregirían algunos vicios sociales¹⁷⁹. En los momentos más álgidos de la disputa fue catalogada como uno de los proyectos “... más discutidos que se [hubiese] presentado por el gobierno a consideración de la corporación legislativa.”¹⁸⁰. Con esta ley se introducían cambios en el ámbito civil y penal¹⁸¹, que modificaban la enorme situación de desventaja en la que habían vivido las mujeres colombianas¹⁸²; de manera que no es de extrañar que hubiese sido percibida por algunos como “algo de exclusivo favorecimiento para las mujeres”¹⁸³.

Durante los dos años que tardó su trámite en el senado, tanto los diarios nacionales como regionales le hicieron un detenido seguimiento. La primera Dama de la nación, Sra. Cecilia de la Fuente de Lleras, sería objeto de múltiples elogios por esta idea de “...gran altura y largo vuelo”, que haría más por la patria que muchos eminentes hombres de Estado¹⁸⁴. La elaboración y presentación de esta ley, le merecería a la primera dama un reconocimiento por parte de la V Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres, en la que se recomendaría su ejemplo de acción efectiva a las mujeres Latinoamericanas¹⁸⁵.

En el marco del problema de explosión demográfica se empezó discutir, cada vez con más frecuencia, la idea de crear unos estatutos legales de responsabilidad paterna¹⁸⁶. De acuerdo con el exministro de salud Juan Jacobo Muñoz, se calculaba que para 1967 nacerían en Colombia cerca de 300.000 niños ilegítimos, sin

¹⁷⁹ Paternidad responsable pide exministro Juan Jacobo Muñoz. En: El Espectador. Bogotá: (03 de febrero, 1967); p. 5a.

¹⁸⁰ Aprobado proyecto sobre paternidad responsable, Ayer. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (05 de diciembre, 1968); p.1.

¹⁸¹ Paternidad responsable 20.000 demandas en un año. En: El Tiempo. Bogotá: (31 de julio, 1970); p.16.

¹⁸² VALERO, Carmen. Paternidad responsable. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (11 de agosto, 1967); p.5.

¹⁸³ VALERO, Carmen. Paternidad responsable. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (11 de agosto, 1967); p.5.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p.5.

¹⁸⁵ Reconocimiento a doña Cecilia de Lleras, por la ley de paternidad responsable. En: El Espectador. Bogotá: (09 de julio, 1968); p 11a.

¹⁸⁶ Paternidad responsable pide exministro Juan Jacobo Muñoz. En: El Espectador. Bogotá: (03 de febrero, 1967); p. 5a.

posibilidad de responsabilizar legalmente a los progenitores. Desde su perspectiva lo preocupante no era tanto el acelerado crecimiento si no la forma desordenada en la que estaba sucediendo. Lo importante era mejorar las condiciones en que nacían y se desarrollaban estas nuevas vidas, “Si usted quiere obtener buenos frutos de un árbol, debe llenar determinados requisitos de suelos, clima, salud de la planta etc. Con suprimir la mitad de las flores los frutos que se obtengan no van a ser buenos, si la planta no es sana o si en el suelo no encuentra los nutrientes necesarios.”¹⁸⁷

Por su parte, el presidente Carlos Lleras Restrepo y su esposa Cecilia de la Fuente de Lleras habían mencionado en varias ocasiones la preparación de algunos proyectos tendientes a la protección del niño y de la familia en general¹⁸⁸. De acuerdo con doña Cecilia, uno de los proyectos buscaba la reorganización del registro de estado civil, para que fuese más fácil el establecimiento de la filiación de los niños y la responsabilidad de los padres. Así mismo, partiendo de este proyecto se buscaría modificar la legislación sobre la determinación de la paternidad natural y la creación de un Instituto Colombiano del Menor y de la Familia.

Se consideraba que las leyes vigentes no eran suficientes para garantizar la responsabilidad paterna, ya que los procedimientos legales para establecer la filiación eran “tímidos e imperfectos”. El Instituto Colombiano del Menor y de la Familia velaría por todos los aspectos del desarrollo físico, mental y espiritual de los niños, protegiendo a aquellos que se encontraban sin tutela y coordinando tanto la actividad pública como privada que se dedicara a esas tareas. No obstante el apoyo que venía recibiendo esta idea, se diría que con un parlamento predominantemente masculino y carente de las capacidades para “...entonar con la época”, era bastante dudoso que fuese aprobada una ley hecha para favorecer a las mujeres y los niños¹⁸⁹.

¹⁸⁷ Ibid., p. 5a.

¹⁸⁸ Hacia una paternidad responsable. En: “El Catolicismo”. Bogotá: (11 de junio, 1967); p.4.

¹⁸⁹ VALERO, Carmen. Paternidad responsable. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (11 de agosto, 1967); p.5.

El proyecto de paternidad responsable fue presentado ante el senado de la República el 23 de octubre de 1967 y constaba de 4 capítulos y 77 artículos en total¹⁹⁰. En este documento se introdujo la modificación del registro civil sobre paternidad natural y se suprimió el mote de hijo ilegítimo, se reformó el código civil en lo referente a las herencias y las sanciones para los padres irresponsables, y se contempló la creación del Instituto Colombiano de Bienestar familiar como un instrumento básico para la protección de la familia. Además, se planteó el establecimiento de un servicio social obligatorio para las mujeres colombianas. A pesar de que el documento fue bien recibido en términos generales, se señalaron algunos puntos problemáticos referentes a las causales para declarar en juicio la filiación natural¹⁹¹.

Tras varios meses de discusión, la comisión primera del senado aprobó el proyecto de paternidad responsable con algunas modificaciones. Del capítulo primero que constaba de 47 articulados se negaron nueve, relacionados con los derechos de sucesión debido a que "...nada nuevo aportaban y podían crear litigios innecesarios al entrar a regir la nueva ley."¹⁹² No obstante su previa aprobación, una subcomisión que había sido designada con el objetivo de aclarar algunos aspectos confusos, decidió regresar el proyecto a la comisión primera para que se estudiaran algunas enmiendas referentes al capítulo cuatro¹⁹³.

En sesiones posteriores, tras la petición del presidente Lleras de dar prioridad al proyecto, se denegó la propuesta del senador Diego Tovar Concha¹⁹⁴ de regresarlo

¹⁹⁰ Paternidad responsable y bienestar familiar. En: "Vanguardia Liberal". Bucaramanga: (27 de noviembre, 1967); p.4.

¹⁹¹ Paternidad responsable. En: "El Catolicismo". Bogotá: (05 de noviembre, 1967); p.4.

¹⁹² Aprobado proyecto sobre paternidad en el senado. En: El Espectador. Bogotá: (26 de abril, 1968); p. 1a y 4a.

¹⁹³ Acuerdan regresar la paternidad responsable a comisión tercera. En: El Espectador. Bogotá: (26 de junio, 1968); p 1a.

¹⁹⁴ Segundo debate sobre paternidad responsable inicio el senado, ayer. En: El Espectador. Bogotá: (06 de septiembre, 1968); p 12a.

a la comisión primera para un nuevo estudio sobre la creación y funcionamiento del Instituto de Bienestar Familiar, y se aprobó la ponencia de segundo debate presentada por Jesús María Arias¹⁹⁵. Finalmente, dos meses después, en diciembre de 1968 fue aprobado el proyecto de ley sobre paternidad responsable con el que se dotaba a la "...nación de un instrumento capaz de defender a la niñez desamparada"¹⁹⁶.

La ley 75 de 1968, como quedaría registrada la ley de "paternidad responsable", fue sancionada por el presidente Carlos Lleras Restrepo en una solemne ceremonia en el palacio de San Carlos, el 30 de diciembre de 1968, entrando en vigor el 31 de diciembre del mismo año. A unos meses de haber sido sancionada, fue aplicada por primera vez en la ciudad de Cali el 18 de julio de 1969¹⁹⁷, y un año después en julio de 1970 ya se registraban cerca de 20.000 demandas tramitadas por los defensores y jueces de menores¹⁹⁸. Sin embargo, los diarios nacionales reportaban casos en los que al parecer la ley no se estaba aplicando; en un barrio popular de la capital colombiana una mujer habría dado muerte a su hijo por no tener con que alimentarlo¹⁹⁹, de otro lado algunos sectores se preguntaban si la paternidad responsable era solo para los de ruana, ya que se reportaban casos en los que tras la denuncia y cumplimiento de los requisitos exigidos por el juzgado, no se daba respuesta a la demandante²⁰⁰.

¹⁹⁵ GALLEGO, Hernán. Aprobada ponencia de 2do debate de proyecto sobre "paternidad responsable". En: El Espectador. Bogotá: (04 de octubre, 1968).

¹⁹⁶ Aprobado proyecto sobre paternidad responsable, Ayer. En: "Vanguardia Liberal". Bucaramanga: (05 de diciembre, 1968); p.1.

¹⁹⁷GUEVARA. Fue aplicada por primera vez en Colombia paternidad responsable. En: El Espectador. Bogotá: (19 de Julio, 1968); p. 11 a.

¹⁹⁸ Paternidad responsable 20.000 demandas en un año. En: El Tiempo. Bogotá: (31 de julio, 1970); p.16.

¹⁹⁹ Al grano. ¿Paternidad responsable? En: "El Catolicismo". Bogotá: (07 de septiembre, 1969); p.4.

²⁰⁰ TONY. Buzón femenino ¿la paternidad responsable es sólo para los de ruana? En: El Tiempo, Bogotá: (14 de noviembre, 1975); p.3b.

CAPITULO 4. LA IGLESIA Y EL CONTROL NATAL

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX las concepciones religiosas de la mujer, la familia y la sexualidad fueron perdiendo relevancia en la toma de decisiones y el accionar las personas. Si bien el matrimonio y la religión continuaron siendo importantes para la mayoría de la población, aspectos como la reproducción ya no serían vistos como inevitables ni la procreación como un imperativo de las relaciones sexuales.

Como se puede evidenciar en las modificaciones que se presentaron en los índices de natalidad, los métodos anticonceptivos tuvieron un alto grado de aceptación en la población colombiana, a pesar de la gran importancia que ha tenido la Iglesia católica a lo largo de su historia, y de su fuerte oposición a los contraceptivos. De manera que fuese de forma consciente o inconsciente, la población colombiana de mediados del siglo XX empezó a tener un marco de interpretación más amplio de las relaciones sexuales en el que, aun cuando no se comprendieran bien sus funciones reproductivas, se les ponía bajo el dominio de la voluntad humana mediante el uso de estos métodos.

En este capítulo se intentará hacer una breve exposición de los documentos pontificios que contenían la doctrina del matrimonio cristiano, de manera que se pueda apreciar de forma más clara las bases de los argumentos utilizados por la jerarquía católica colombiana para oponerse al uso de métodos anticonceptivos. Igualmente, se presentarán algunas de las estrategias utilizados para entorpecer el desarrollo de los programas de planificación familiar, y algunas de las reacciones que surgieron tras la publicación de las encíclicas “*Populorum Progressio*” y “*Humanae Vitae*”.

4.1 ENCÍCLICA CASTI CONNUBII Y LA DOCTRINA TRADICIONAL DE LA IGLESIA.

Tanto la encíclica Casti Connubii como la comunicación del Papa Pio XII serán los antecedentes inmediatos en materia de anticoncepción a la fuerte polémica que desató el desarrollo y promoción masiva del uso de métodos contraceptivos. En la "Casti Connubii", así como en las otras encíclicas referentes al matrimonio y la familia, en todo momento se estará reafirmando la autoridad de la iglesia con respecto a esta materia, así como su legitimidad por provenir de Dios.

Porque así como Dios vino en auxilio de la razón humana por medio de la revelación, a fin de que el hombre, aun en la actual condición en que se encuentra, 'pueda conocer fácilmente, con plena certidumbre y sin mezcla de error', las mismas verdades naturales que tienen por objeto la religión y las costumbres, así, y para idéntico fin, constituyó a su Iglesia depositaria y maestra de todas las verdades religiosas y morales; por lo tanto, obedezcan los fieles y rindan su inteligencia y voluntad a la Iglesia, si quieren que su entendimiento se vea inmune del error y libres de corrupción sus costumbres; obediencia que se ha de extender, para gozar plenamente del auxilio tan liberalmente ofrecido por Dios, no sólo a las definiciones solemnes de la Iglesia, sino también, en la debida proporción, a las Constituciones o Decretos en que se reprueban y condenan ciertas opiniones como peligrosas y perversas.²⁰¹

La encíclica "Casti Connubii"²⁰², publicada el 31 de diciembre de 1930 en el noveno año de pontificado del papa Pio XI, realizaba una especie de síntesis de la doctrina tradicional de la Iglesia y la documentación eclesiástica que a lo largo de la historia había apoyado la divinidad del matrimonio, su indisolubilidad y la condenación de la contracepción²⁰³. Desde el inicio este documento dejó clara su intención de servir

²⁰¹ PIO XI."Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.pdf. P.27.

²⁰² PIO XI."Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.pdf.

²⁰³ TORRES, Andrés. Colombia: La Iglesia Católica y el control de la natalidad, 1960-1974. Tesis de pregrado en sociología. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología, 2013, p59.

como guía al comportamiento de los cónyuges cristianos, haciendo un fuerte énfasis en su autoridad “en todo lo que se refiere al orden y gobierno de las costumbres”, y presentándose como la única autoridad legítima. “...para conservar el orden moral no [bastaban] ni las penas y recursos externos de la sociedad, ni la belleza de la virtud, y su necesidad, sino que se [requería] una autoridad religiosa que [iluminara] nuestro entendimiento con la luz de la verdad, y [dirigiera] la voluntad [fortaleciendo] la fragilidad humana con los auxilios de la divina gracia; pero esa autoridad sólo [era] la Iglesia, instituida por Cristo nuestro Señor”²⁰⁴.

De la misma forma, se presentó el seguimiento de los parámetros provenientes de la institución religiosa como la mejor opción para el mantenimiento y bienestar de la república, haciendo una invitación al trabajo mancomunado con las instituciones civiles.

como comprueba la historia, la salud de la república y la felicidad de los ciudadanos no puede quedar defendida y segura si vacila el mismo fundamento en que se basa, que es la rectitud del orden moral... así encarecidamente exhortamos en el Señor a todos los investidos con la suprema potestad civil a que procuren y mantengan la concordia y amistad con la misma Iglesia de Cristo, para que, mediante la cooperación diligente de ambas potestades, se destierren los gravísimos males que amenazan tanto a la Iglesia como a la sociedad, si penetran en el matrimonio y en la familia tan procaces libertades.²⁰⁵

El papa Pio XI consideraba que muchos hombres habían olvidado o desconocían por completo la “santidad excelsa del matrimonio cristiano”, por lo que siendo su deber como vicario de cristo en la tierra se veía en la obligación de “levantar la voz, a fin de alejar de los emponzoñados pastos”, los “perniciosos errores y depravadas costumbres” que empezaban a difundirse entre los fieles; con lo que se refería a las posibilidades del divorcio en el ámbito civil y el uso de métodos para evitar la

²⁰⁴ PIO XI. "Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.pdf. P.32.

²⁰⁵ PIO XI. "Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.pdf. P.32.

concepción. El documento inicio con la exposición de los temas que se tratarían: "...la naturaleza del matrimonio cristiano, de su dignidad y de las utilidades y beneficios que de él se derivan para la familia y la misma sociedad humana, de los errores contrarios a este importantísimo capítulo de la doctrina evangélica, de los vicios que se oponen a la vida conyugal y, últimamente, de los principales remedios que es preciso poner en práctica..."²⁰⁶.

En un primer momento el texto reafirmó la indisolubilidad del matrimonio aclarando que este era obra divina y que por tanto sus leyes no estaban sujetas al "arbitrio de ningún hombre, ni siquiera al acuerdo contrario de los mismos cónyuges"²⁰⁷. De la misma forma "...estando destinado el acto conyugal, por su misma naturaleza, a la generación de los hijos"²⁰⁸, al evitar la concepción por medio diferente a la "continencia" se cometía "una acción torpe e intrínsecamente deshonesta". De ahí que no se reconociese razón alguna, sin importar su gravedad, para "...hacer que lo que va intrínsecamente contra la naturaleza sea honesto y conforme a la misma naturaleza"²⁰⁹. Aun cuando la vida de la madre se encontrase en peligro, se diría que "...Dios, inmensamente rico y misericordioso, pagará sus sufrimientos, soportados para cumplir, como es debido, el oficio de la naturaleza y le dará, ciertamente, medida no sólo colmada, sino superabundante."²¹⁰

Por otro lado, la idea de mujer que se promovía desde la carta pontificia la presentaba únicamente como madre y esposa, cualquier otra forma de ser la terminaba convirtiendo en "mero instrumento de placer o capricho del hombre". En este marco, fuese de forma intencional o no, se estableció una relación entre el uso

²⁰⁶ PIO XI. "Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.pdf. P.2.

²⁰⁷Ibid., p. 2.

²⁰⁸Ibid., p. 13.

²⁰⁹Ibid., p. 13.

²¹⁰Ibid., p. 14.

de anticonceptivos y la infidelidad²¹¹ que posteriormente sería parte de los argumentos que se usaron en contra de la promoción de estos métodos. De la misma forma, la encíclica criticó los discursos que hablaban en favor de la equidad entre hombres y mujeres en la dinámica social, presentando la posición subalterna de la mujer como un elemento indispensable para la sociedad doméstica, en la que debía primar una “jerarquía del amor, la cual abraza tanto la primacía del varón sobre la mujer y los hijos como la diligente sumisión de la mujer y su rendida obediencia, recomendada por el Apóstol con estas palabras: "Las casadas estén sujetas a sus maridos, como al Señor...tocar o destruir la misma estructura familiar y su ley fundamental, establecida y confirmada por Dios, no es lícito en tiempo alguno ni en ninguna parte"²¹². Así mismo, las ideas de emancipación femenina en los diferentes ámbitos de la experiencia humana fueron tachadas de “falsas” y “antinaturales”.

Todos los que empañan el brillo de la fidelidad y castidad conyugal, como maestros que son del error, echan por tierra también fácilmente la fiel y honesta sumisión de la mujer al marido; y muchos de ellos se atreven todavía a decir, con mayor audacia, que es una indignidad la servidumbre de un cónyuge para con el otro; que, al ser iguales los derechos de ambos cónyuges, defienden presuntuosísimamente que por violarse estos derechos, a causa de la sujeción de un cónyuge al otro, se ha conseguido o se debe llegar a conseguir una cierta emancipación de la mujer. Distinguen tres clases de emancipación, según tenga por objeto el gobierno de la sociedad doméstica, la administración del patrimonio familiar o la vida de la prole que hay que evitar o extinguir, llamándolas con el nombre de emancipación social, económica y fisiológica: fisiológica, porque quieren que las mujeres, a su arbitrio, estén libres o que se las libre de las cargas conyugales o maternas propias de una esposa (emancipación ésta que ya dijimos suficientemente no ser tal, sino un crimen horrendo); económica, porque pretenden que la mujer pueda, aun sin saberlo el marido o no queriéndolo, encargarse de sus asuntos, dirigirlos y administrarlos haciendo caso omiso del marido, de los hijos y de toda la familia; social, finalmente, en cuanto apartan a la mujer de los cuidados que en el hogar requieren su familia o sus hijos, para que pueda entregarse a sus aficiones, sin preocuparse de aquéllos y dedicarse a ocupaciones y negocios, aun a los públicos.²¹³

²¹¹Ibid., p. 9.

²¹²Ibid., p. 7.

²¹³Ibid., p. 12.

Como era de esperarse, en las páginas de este documento también se hizo una fuerte crítica al “ingenio moderno” por vanagloriarse de buscar la verdad y con ello “...de haberse emancipado —dicen— de todos los viejos prejuicios, entre los cuales ponen y pregonan la doctrina tradicional cristiana del matrimonio”²¹⁴. De la misma forma, todo aquello que fuese contrario a lo establecido por la Iglesia se catalogó como “ficción”, “error” o corrupción”, señalando que la “educación fisiológica, por medio de la cual algunos reformadores de la vida conyugal” pretendían auxiliar a los esposos, enseñaba más “el arte de pecar con refinamiento que la virtud de vivir castamente.” De manera que a “...fin de que ninguna ficción ni corrupción de dicha ley divina, sino el verdadero y genuino conocimiento de ella [iluminara] el entendimiento de los hombres y [dirigiese] sus costumbres, [era] menester que con la devoción hacia Dios y el deseo de servirle se [juntase] una humilde y filial obediencia para con la Iglesia”²¹⁵ pues “...es propio de todo verdadero discípulo de Jesucristo, sea sabio o ignorante, dejarse gobernar y conducir, en todo lo que se refiere a la fe y a las costumbres, por la santa madre Iglesia, por su supremo Pastor el Romano Pontífice, a quien rige el mismo Jesucristo Señor nuestro.”²¹⁶

Años más tarde, la difusión del método de Ogino-Knaus, también conocido como el método del ritmo, que buscaba identificar los periodos fértiles e infértiles de las mujeres, suscitó un gran debate en torno a su validez y moralidad. Este debate le correspondió al Papa Pio XII, quien habló con respecto al asunto en su discurso al congreso de la unión católica italiana de obstétricas con la colaboración de la federación nacional de colegios de comadronas católicas²¹⁷. En su discurso el santo padre planteaba que “si la práctica de aquella teoría no [quería] significar otra cosa,

²¹⁴ | *ibid.*, p. 12.

²¹⁵ | *ibid.*, p. 26.

²¹⁶ | *ibid.*, p. 19.

²¹⁷ | PIO XII. “DISCURSO DEL SANTO PADRE PÍO XII AL CONGRESO DE LA UNIÓN CATÓLICA ITALIANA DE OBSTÉTRICAS CON LA COLABORACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE COMADRONAS CATÓLICAS. [En línea]. Vaticano. 1951. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1951/documents/hf_p-xii_spe_19511029_ostetriche.html

sino que los cónyuges [podían] hacer uso de su derecho matrimonial también en los días de esterilidad natural, no [había] nada que oponer”²¹⁸, pues con esto no se estaría alterando la “consumación del acto natural y sus ulteriores consecuencias”. Sin embargo, si el acto conyugal se [realizaba] solo en este periodo se [debía] examinar de forma atenta este matrimonio con el fin de determinar si dicho comportamiento estaba basado o no sobre motivos morales suficientes y seguros. La práctica de esta teoría fue considerada como “lícita” por largos periodos de tiempo e incluso por la duración entera del matrimonio, siempre y cuando fuesen “serios motivos, como los que no raras veces existen en la llamada “indicación” médica, eugenésica, económica y social”²¹⁹

Ya finalizando la década de 1950, el Papa Juan XXIII convocó el Concilio Vaticano II en el que se trataría de poner en sintonía a la Iglesia con el mundo moderno, no obstante, el tema de la regulación de los nacimientos fue asignado a una comisión especial creada por el Papa Juan XXIII en 1963. Esta comisión sería conocida oficialmente como “la comisión pontificia sobre Población, Familia y Natalidad”, y posteriormente aumentada bajo las órdenes de su santidad Pablo VI, sucesor de Juan XXIII.

Con los cambios que estaban teniendo lugar en el ámbito cultural y social a nivel internacional, América Latina pasó a ser vista como uno de los fuertes más importantes de la doctrina y la moral católica. No obstante, en la década de 1960 se desarrollaron múltiples actividades de carácter académico y político, para tratar el

²¹⁸ PIO XII. “DISCURSO DEL SANTO PADRE PÍO XII AL CONGRESO DE LA UNIÓN CATÓLICA ITALIANA DE OBSTÉTRICAS CON LA COLABORACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE COMADRONAS CATÓLICAS. [En línea]. Vaticano. 1951. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1951/documents/hf_p-xii_spe_19511029_ostetriche.html. P. 8.

²¹⁹ PIO XII. “DISCURSO DEL SANTO PADRE PÍO XII AL CONGRESO DE LA UNIÓN CATÓLICA ITALIANA DE OBSTÉTRICAS CON LA COLABORACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE COMADRONAS CATÓLICAS. [En línea]. Vaticano. 1951. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1951/documents/hf_p-xii_spe_19511029_ostetriche.html. P. 9.

problema de explosión demográfica, que tenía una incidencia importante en la región. Así mismo, varios de los eventos religiosos más importantes del periodo se desarrollaron en Latinoamérica en países como Colombia, quizá con la intención de afianzar su influencia en la región.

En un primer momento los nuevos métodos contraceptivos, a pesar de representar una afrenta contra los postulados sobre el matrimonio y su fin principal, no constituyeron una amenaza importante en el país, pues su acceso era limitado y en países como Colombia la mayoría de la población ignoraba su existencia. Sin embargo, ya en la década de los sesenta, se inició una campaña de difusión de los métodos contraceptivos y la idea de planificar la familia como estrategia para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas. Para este momento la jerarquía católica, especialmente su parte más conservadora, empezó a mostrar una posición defensiva, que se puede apreciar en los documentos oficiales del clero con expresiones que buscaban reafirmar el papel y la autoridad de la iglesia católica en el ámbito de la familia y la reproducción humana.

Las encíclicas que se abordan aquí estaban inscritas en lo que ha sido denominado: doctrina social de la Iglesia²²⁰. Su objetivo principal era la interpretación de la realidad dentro del contexto internacional en el que se sitúa, a través de la contrastación entre esta realidad y lo que enseña el evangelio “acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para *orientar* en consecuencia la conducta cristiana”.²²¹ En este sentido, la doctrina social de la iglesia traslaparía con

²²⁰ “...es «la *cuidadosa formulación* del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial.” PONTIFICIO CONCEJO. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. [En línea]. Vaticano. 2004. (Recuperado en 15 de mayo de 2018). Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#PRESENTACI%C3%93N

²²¹ “.” PONTIFICIO CONCEJO. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. [En línea]. Capítulo II. Vaticano. 2004. (Recuperado en 15 de mayo de 2018). Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#PRESENTACI%C3%93N

la noción de Catolicismo integral trabajada por Ricardo Arias²²² para caracterizar el accionar del episcopado colombiano a lo largo de su historia. La visión de la esfera religiosa determinaría el ámbito privado y público, es decir, todas las actividades del hombre, la sociedad y el devenir histórico.

4.2 ENCÍCLICA “POPULORUM PROGRESSIO”

A pesar de que la regulación de los nacimientos venía siendo tratada desde 1930, sería solo hasta mediados del siglo XX con el problema de explosión demográfica que se formaría un amplio y complejo escenario de controversia nacional e internacional con respecto a esta materia. Pablo VI, sucesor del papa Juan XXIII, sería el encargado de dar término al concilio vaticano II, y orientar a la feligresía con respecto a la licitud o no de los nuevos métodos anticonceptivos. En este ejercicio el jerarca católico produciría dos encíclicas en las que abordaba esta problemática.

La primera carta titulada “*Populorum Progressio*”²²³, trataría los problemas de los pueblos subdesarrollados y la necesidad de “una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad”. En esta carta pontificia a diferencia de la “*Casti Connubii*”, se reconocía un mayor agenciamiento tanto al estado como a los esposos en las decisiones concernientes al número de hijos. En la parte en que se abordaban los problemas de población se decía que aunque “...muchas veces un crecimiento demográfico acelerado [añadía] sus dificultades a los problemas del desarrollo”²²⁴, y la desproporción entre el volumen de la población y la cantidad de recursos disponibles [presentaban],

²²² ARIAS, Ricardo. El episcopado colombiano intransigencia y laicidad (1850-2000). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias sociales, CESO: ediciones. 2003.

²²³ PABLO VI.” *Populorum Progressio*”. [En línea]. Vaticano. 1967. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

²²⁴ PABLO VI.” *Populorum Progressio*”. [En línea]. Vaticano. 1967. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html. P.9.

aparentemente, un callejón sin salida no se debía ceder ante “... la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales”²²⁵.

Sin embargo, ahí mismo se reconocía a “...los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia”²²⁶, la capacidad para intervenir, “llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes”, con tal de que estuviesen de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respetasen la justa libertad de los esposos. Igualmente, se concedía a los esposos un mayor agenciamiento en esta materia, afirmando que “Al fin y al cabo, [era] a los padres a los que les [tocaba] decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante los hijos que ya [habían] traído al mundo y ante la comunidad a la que [perteneían], siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en Él”²²⁷

En los medios de comunicación más grandes, como es el caso del diario “El Espectador” y “El Tiempo”, esta encíclica avivaría la esperanza de un cambio en la doctrina tradicional de la iglesia con respecto a la regulación de los nacimientos, pues se tomaría la ausencia de la prohibición como una “...puerta abierta para futuros cambios”²²⁸. Incluso se llegaba a proponer que en este documento el santo padre reconocía la planificación familiar como uno de los medios para solucionar el problema de la superpoblación.

La respuesta a estas aseveraciones vendría de parte de uno de los más grandes opositores al control de los nacimientos en el país, Dr. Hernán Vergara y su hermano

²²⁵ Ibid., p. 9.

²²⁶ Ibid., p. 9.

²²⁷ PABLO VI. “Populorum Progressio”. [En línea]. Vaticano. 1967. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html. P. 9.

²²⁸ Encíclica contra la miseria. Paulo VI admite derecho a promover control de la natalidad. En: El Espectador, Bogotá: (29 de marzo, 1967); pp.1by 2b.

Jorge Vergara²²⁹. En su comunicación, los hermanos Vergara reconocían la potestad que el estado tenía para brindar información sobre el tema, señalando que además el estado debía crear los medios legales y administrativos para establecer la responsabilidad civil paterna. Sin embargo, su respuesta acusaba directamente al ministerio de salud pública y la división de población de utilizar sus programas de información para promover el uso de métodos contraceptivos con “trucos psicológicos” y “engaños”, haciendo creer a las parejas que pasarían “calamidades grandísimas” si no limitaban su natalidad.

Se ha pretendido cobijar las campañas aquí denunciadas con el sofisma de que tanto las instituciones privadas como las estatales reducen su acción a informar y favorecer la libre elección, pero nadie ignora que la presión [psicológica] se hace tanto en los sistemas de propaganda como en las conferencias y consultas, que al poner el énfasis en la eficiencia de los anticonceptivos conducen a la elección de medios prohibidos para la moral.²³⁰

En este punto la oposición de la Iglesia y los sectores más conservadores se hizo más agresiva. A través de diarios como “El Catolicismo” se caricaturizó el tema del control de la natalidad con medios artificiales y se le presentó en algunas ocasiones como un sinsentido de la modernidad, y en otras como un crimen preventivo. Una de las primeras criaturas relacionadas, llevaba el título “lecciones de lógica moderna”, en ella se presentaban diferentes situaciones en las que la idea de reducir algo con el fin de solucionar un problema de exceso se presentaba como un evidente sin sentido. En la primera imagen se mostraba un verdugo cortando cabezas, ya que su producción superaba la producción de sombreros; en el segundo se manifestaba la idea de dejar perder una cosecha porque requería el traslado de hombres que la recogieran y en vista de que no se tenía como alimentarlos era mejor dejarla perder. Como se puede ver estos dos ejemplos no solo apuntan a mostrar este tipo de lógica como “*irracional*”, sino que además

²²⁹ Texto cedido por el “centro nacional de medios de comunicación”. Hernán y Jorge Vergara comentan la encíclica “Populorum Progressio”. En: El Catolicismo, Bogotá: (16 de abril, 1967); pp.16y17.

²³⁰ Pastoral de monseñor Muñoz sobre natalidad. En: El Espectador, Bogotá: (11 de junio, 1970); p. 1a y 13a.

proponen de forma indirecta la idea de que la solución estaría en el aumento de la producción de aquello que se carece en lugar de la reducción de lo que se excede.

En otra caricatura que se tituló "*El control de la natalidad en la historia*", se presentaban diferentes episodios, algunos desastrosos como el caso de Hiroshima y Nagasaki, y se los acompañaba de comentarios sarcásticos en los que se les presentaba como intentos de controlar la densidad poblacional. En otro ejemplo, se usaba la imagen de una mujer con un niño en una cesta listo para ser enviado río abajo, haciendo referencia a la historia de Moisés, y se le acompañaba de un comentario en el que se presentaba este episodio como el producto de una píldora que no funcionó. Asimismo, se utilizó el episodio bíblico conocido como la matanza de los inocentes, como el primer plan organizado de control natal.

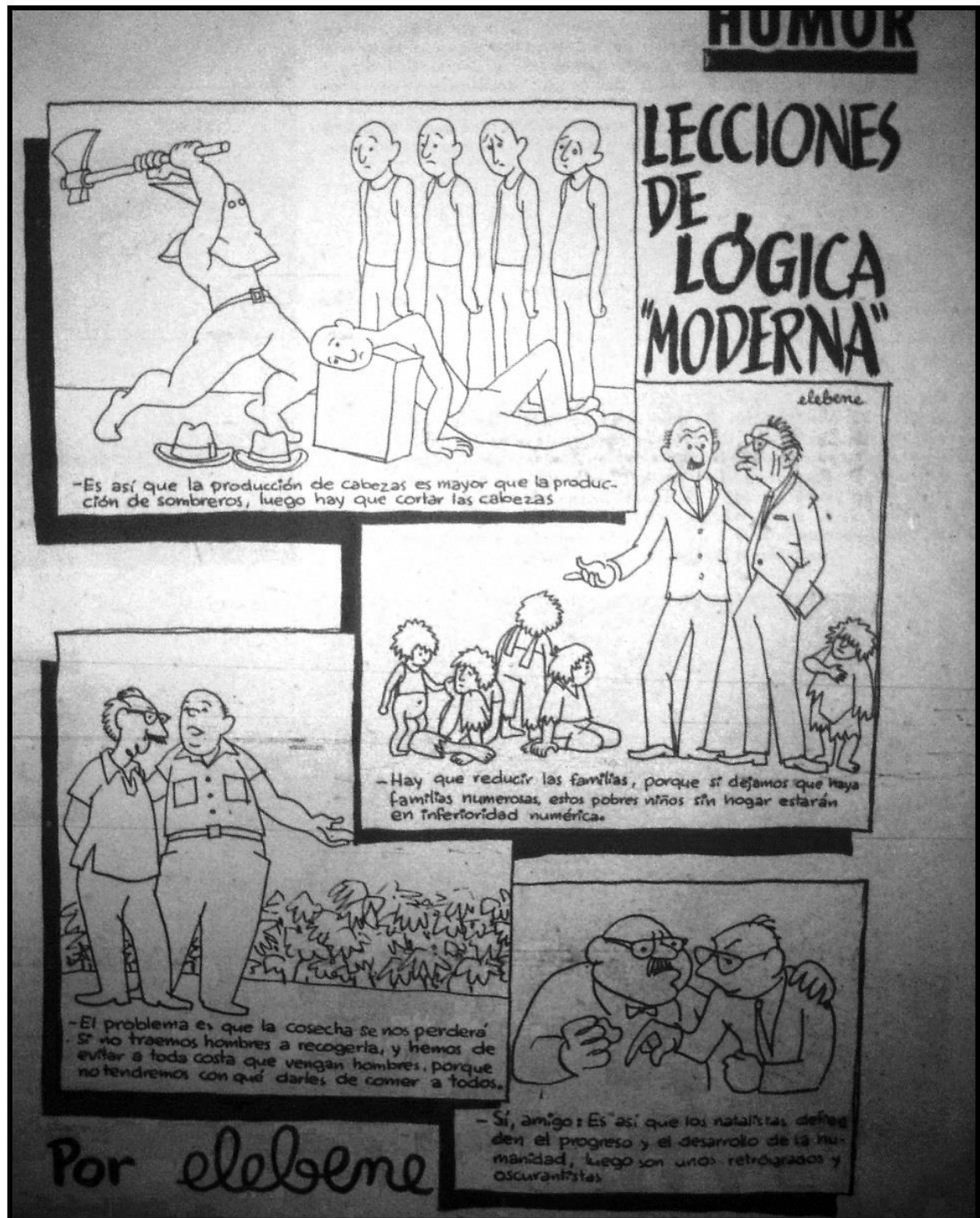
Otra de las estrategias de la iglesia de ridiculizar la *idea de usar métodos de control natal para planificar la familia*, incluyó el uso de imágenes de la población infantil acompañadas de títulos como "*genocidio preventivo*", quizá con la intención de generar culpa en la población al utilizar métodos que prevenían la llegada de nuevos seres al mundo, a la vez que se le daba una cara a seres hipotéticos que estaban siendo "*asesinados*".

Imagen 6. Caricatura el control de la natalidad en la historia.



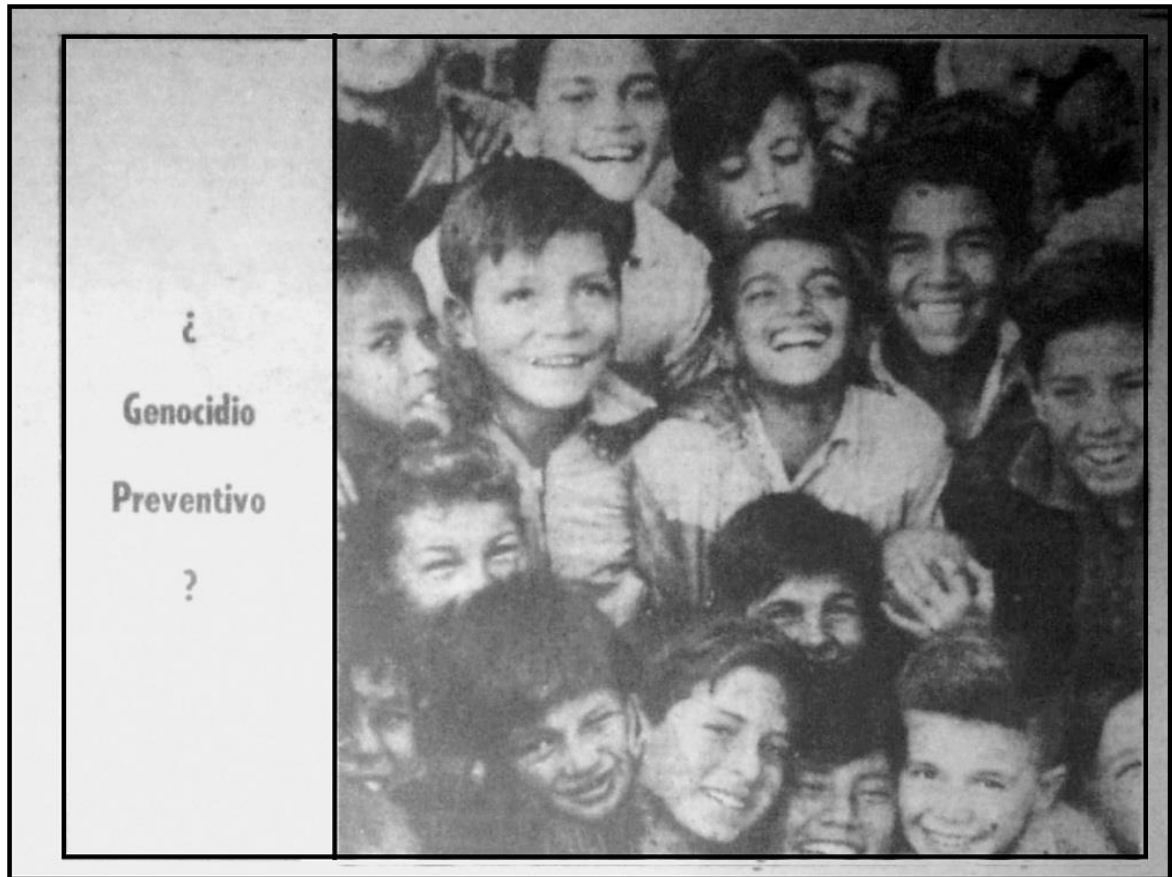
Fuente: Elebeme. Humor. El control de la natalidad en la historia. En: El Catolicismo. Bogotá: (12 de febrero, 1967); p. 23

Imagen 7. Caricatura lecciones de lógica moderna.



Fuente: Elebeme. Humor. Lecciones de lógica moderna. En: El Catolicismo. Bogotá: (12 de marzo, 1967); p. 23

Imagen 8. ¿Genocidio preventivo?, 1969.



Fuente: Una repuesta al problema demográfico. Soluciones falsas y verdaderas (I parte). En: El Catolicismo. Bogotá: (28 de septiembre, 1969); p. 18.

4.3 ENCÍCLICA “HUMANAE VITAE”

La segunda encíclica de Pablo VI con respecto a la regulación de los nacimientos será quizá el documento pontificio más esperado del periodo, ya que este contendría la posición oficial de la iglesia con respecto a esta materia. Días antes de su publicación oficial, algunas fuentes del Vaticano indicaron que el santo padre no cambiaría la posición tradicional de la iglesia frente al uso de métodos

anticonceptivos artificiales²³¹; a pesar de que en 1965 una abrumadora mayoría de la comisión especial designada para el estudio del problema había recomendado que se permitiera a los matrimonios católicos regular la concepción para “ordenar adecuadamente su vida”²³². Al parecer el texto se había completado desde hacía varias semanas, pero debido a las objeciones que presentaron algunos “eclesiásticos liberales” su publicación había sido postergada.

Finalmente, la encíclica *Humanae Vitae*²³³ se dio a conocer el 29 de julio de 1968 en el sexto año de pontificado de Pablo VI. En este documento el sumo pontífice reconocía las transformaciones por las que estaba pasando la sociedad y la necesidad de que la Iglesia abordara las nuevas cuestiones que esto había traído consigo por tratarse de una materia relacionada “tan de cerca con la vida y la felicidad de los hombres”. Diría su Santidad que en un tiempo en el que el ser humano planteaba la expansión de su dominio y organización sobre las fuerzas de la naturaleza, al ámbito social e incluso a “las leyes que regulan la transmisión de la vida”, se hacía evidente la necesidad de que el magisterio de la Iglesia realizara una “nueva y profunda reflexión” sobre la doctrina moral del matrimonio, fundada en la ley natural.

Tras hacer un recorrido por los principios doctrinales de las relaciones conyugales, el sumo pontífice expresó de forma contundente que, en cuanto a la transmisión de la vida,

“...los esposos no [quedaban], por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que [debían] conformar su conducta a la intención creadora de Dios,

²³¹ MOSELET, Ray. Paulo VI reafirmará oposición a los anticonceptivos artificiales. En: El Espectador, Bogotá: (24 de julio, 1968); pp.1a. y 9a.

²³² Se Pronuncia el Papa Sobre Natalidad, Hoy. En: El Tiempo, Bogotá: (29 de julio, 1968); pp.1a. y 9a.

²³³ PABLO VI. “*Humanae Vitae*”. [En línea]. Vaticano. 1968. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html

manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia [10]²³⁴.

De manera que los esposos debían excluir todos aquellos métodos para la regulación de los nacimientos que incluyeran "...la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque [fuese] por razones terapéuticas"²³⁵. Únicamente estaban aprobados la continencia y el recurso a los periodos infecundos, por considerar que con el seguimiento de este método los cónyuges se servían legítimamente de una disposición natural, mientras que los métodos modernos al impedir el desarrollo de los procesos naturales serían directamente contrarios a la fecundación, por lo que quedaban completamente excluidos.

Uno de los argumentos utilizados por su santidad en contra de los métodos artificiales para la regulación de los nacimientos, sería que con ellos se abría el camino para la infidelidad y la degradación de la moralidad.

"... si reflexionan sobre las consecuencias de los métodos de la regulación artificial de la natalidad. Consideren, antes que nada, el camino fácil y amplio que se abriría a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad. No se necesita mucha experiencia para conocer la debilidad humana y para comprender que los hombres, especialmente los jóvenes, tan vulnerables en este punto tienen necesidad de aliento para ser fieles a la ley moral y no se les debe ofrecer cualquier medio fácil para burlar su observancia."²³⁶

Al igual que Pio XI en la encíclica "Casti Connubii", Pablo VI asociaba el uso de métodos anticonceptivos con una degradación de la visión de las mujeres ante los ojos del hombre. "Podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin

²³⁴ PABLO VI." *Humanae Vitae*". [En línea]. Vaticano. 1968. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html. p.5.

²³⁵ Ibid., p. 6.

²³⁶ Ibid., p.7.

preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico, llegase a considerarla como simple instrumento de goce egoísta y no como a compañera, respetada y amada.”²³⁷

A las autoridades públicas, como responsables del bien común y en favor de “salvaguardar las costumbres morales”, se les pediría que no permitieran prácticas contrarias a la “ley natural y divina”. Así mismo, se alentará a los científicos a unir sus fuerzas para dar mayor claridad a la observación de los ritmos naturales, de manera que con esto se hiciesen más favorables las condiciones para una “...honesta regulación de la procreación humana”.

4.4 REACCIONES A LA ENCÍCLICA “HUMANAE VITAE”

Como el mismo pontífice reconocía en la encíclica, estas enseñanzas no serían fácilmente aceptadas por todos²³⁸. En los días posteriores a su publicación, los diarios nacionales e internacionales no cesaron de comentar este documento. Para algunos la posición presentada por la institución religiosa representaba un retroceso para los católicos a nivel mundial, comparable al caso de “Galileo”²³⁹. Para otros, el acento se puso en la obligatoriedad de su cumplimiento para los católicos por ser una doctrina autorizada por el Papa. Sin embargo, algunos teólogos se manifestaron contrarios al documento y a la idea de su infalibilidad, por considerar que esta última no era posible, de acuerdo a un “...principio establecido por la teología moral católica en el que se afirmaba que ‘una enseñanza dudosa no [obligaba]’”²⁴⁰; por lo tanto “mientras [difirieran] las opiniones dentro de la Iglesia sobre este asunto, la decisión [dependía] de la conciencia de las propias personas casadas”²⁴¹.

²³⁷Ibid., p. 7.

²³⁸Ibid., p. 8.

²³⁹ Reacción en el mundo. En: El Tiempo, Bogotá: (30 de julio, 1968); pp.20.

²⁴⁰Pablo VI Condena Control Natal. Teólogos Católicos Disienten de la Doctrina del Santo Padre. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

²⁴¹ Reacción en el mundo. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

Otra de las voces disidentes cuestionaba "...la validez de una distinción moral entre los llamados medios 'naturales', el método del ritmo y los llamados medios 'artificiales', anticonceptivos para la regulación de los nacimientos"²⁴², Señalando que el esfuerzo realizado por el papa para establecer esa distinción había generado gran "repudio" entre muchos teólogos católicos, al igual que en la mayoría de los miembros de la propia comisión pontificia internacional de expertos. Fray Gregory Baum, teólogo liberal, alegraría que la decisión del santo padre no podía ser considerada "una interpretación definitiva de la ley divina obligatoria bajo todas las circunstancias"²⁴³, cuando los miembros de la jerarquía estudiosos y el propio pueblo estaban en claro desacuerdo con la posición asumida frente a los medios para regular la natalidad.

De otro lado, el desacuerdo al interior de la institución religiosa con respecto a esta materia se hacía cada vez más evidente. Se tenía noticia de un número significativo de curas que perdonaba a sus fieles por el uso de anticonceptivos durante las confesiones. Se conocían los casos del cardenal Julios Munich en Alemania, y el arzobispo de Cuernavaca Sergio Méndez Arceo, quienes se decía habían instruido formalmente a sus sacerdotes para que no suspendieran "los sacramentos a la pareja que hubiese llegado en conciencia a una decisión de usar anticonceptivos para limitar el tamaño de sus familias"²⁴⁴. En Washington 152 sacerdotes de un total de 1300 se habían revelado públicamente contra la declaración de su cardenal Patrick O 'Boyle, en la que sancionaba el uso de métodos contraceptivos. Los disidentes argumentaban que no podían seguir "a conciencia" esta directiva por que ignoraba un "sólido conjunto de opiniones morales en la Iglesia" a la vez que limitaba la responsabilidad individual promovida por el Concilio Vaticano II.

²⁴² Pablo VI Condena Control Natal. Teólogos Católicos Disienten de la Doctrina del Santo Padre. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

²⁴³ Reacción en el mundo. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

²⁴⁴ Pablo VI Condena Control Natal. Teólogos Católicos Disienten de la Doctrina del Santo Padre. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

En cuanto al Clero Latinoamericano, una buena parte de los eclesiásticos mostraron su apoyo al documento y recordaron que este era "...ley para todos los católicos"²⁴⁵. Otros, se limitaron a dar a conocer el texto y anunciar su estudio detenido antes de presentar sus opiniones. En Chile, el asunto se hizo bastante delicado ya que el presidente había dispuesto la entrega de información y ayuda gratuita sobre métodos de control natal, a través del servicio nacional de salud. En Colombia el canciller de la curia arquidiocesana de Bogotá, padre Luis Carlos Ferreira, manifestaba la necesidad de seguir las disposiciones de la encíclica, señalando que la vida cristiana exigía virtudes, mortificaciones y sacrificios, en cualquier estado, por lo que se debía abandonar la tendencia al "hedonismo pernicioso" y a los medios que buscaban la "satisfacción de los placeres olvidando los principios morales"²⁴⁶.

En el ámbito nacional dos de los principales promotores del control natal, Dr. Hernán Mendoza Hoyos y Dr. Fernando Tamayo, serían los primeros en dar su opinión con respecto a la encíclica²⁴⁷. El Dr. Mendoza Hoyos, director del Departamento de Estudios de Población de ASCOFAME, calificó los métodos aceptados por la Iglesia católica de "heroicos" y pensados para poblaciones "Ideales", que distaban bastante de las condiciones propias de la situación en el tercer mundo. Por su parte el Dr. Fernando Tamayo afirmó que la Encíclica no tendría mayores efectos en la población de los países desarrollados, mientras que si generaría "...trastorno y una grave angustia dentro de las familias de los países subdesarrollados, especialmente entre las gentes menos educadas y que no [tenían] una independencia de pensamiento"²⁴⁸.

²⁴⁵ Pablo VI Condena Control Natal. El Clero Latinoamericano Acepta la Tesis del Papa. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

²⁴⁶ Sacerdotes y médicos colombianos opinan sobre la encíclica papal. En: El Espectador. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.1a. y 5a.

²⁴⁷ Pablo VI Condena Control Natal. "Son Métodos para Héroes" dice Hernán Mendoza Hoyos. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 20.

Se señaló también que la prohibición de los anticonceptivos iba generar un aumento considerable en el número de abortos ilegales, pues había mujeres que rechazaban totalmente el embarazo y al quedar desprovistas de otras opciones recurrirían a este procedimiento²⁴⁹. Sin embargo, tanto a nivel nacional como internacional se manifestó que el mantenimiento de la doctrina tradicional de la Iglesia en esta materia podría generar una fuerte división en su interior, ya que era probable que varias de las parejas que venían usando anticonceptivos continuaran "...haciéndolo a despecho del mandato del papa"²⁵⁰. Igualmente, se manifestó que la petición hecha por el Papa a los gobiernos de proscribir la venta de métodos contra la fecundidad generaría descontento entre la comunidad no católica por interferir con la posibilidad de continuar con sus prácticas.

Ante las fuertes críticas que había desatado la publicación de esta encíclica, algunos voceros del Vaticano salieron en su defensa, tachándolas como "patentemente tendenciosas", alegando que estas personas no llegaban a comprender la encíclica porque eran guiadas por un "...sentido común dominado por un concepto erróneo del hombre..."²⁵¹. Así mismo, se mencionó la llegada de múltiples telegramas elogiando la determinación de su santidad. Desde Medellín Monseñor Tulio Botero Salazar agregaba que las enseñanzas promulgadas por Pablo VI ya hacían parte de la doctrina católica, dando una continuidad a las normas dadas por sus predecesores, de manera que esta doctrina no podía cambiar ya que esto "...significaría que el magisterio eclesiástico había estado equivocado durante tantos años, en un punto de tanta gravedad."²⁵²

²⁴⁹ "Es un paso atrás en el problema de explosión demográfica": Ginecólogos. En: El Espectador. Bogotá: (31 de julio, 1968); p.5a.

²⁵⁰ El documento papal podría dividir a la cristiandad. En: El Tiempo. Bogotá: (31 de julio, 1968); p.14.

²⁵¹ "La Humanae Vitae": Las críticas son infundadas, dicen voceros del Vaticano. En: El Tiempo. Bogotá: (31 de julio, 1968); p.1 y 4.

²⁵² "La doctrina de la iglesia no podía cambiar": Monseñor Botero Salazar. En: El Espectador. Bogotá: (31 de julio, 1968); pp.5a.

El escenario político nacional a su vez se vio afectado por la determinación del gobierno estadounidense de tomar la adopción voluntaria de programas de control de la natalidad como criterio para la asignación de ayudas a los países en desarrollo²⁵³. Esta decisión fue calificada como una expresión del “colonialismo económico, político y ahora ideológico que Estados Unidos [ejercía] en los países de la América latina”²⁵⁴, señalando que esta sería incluso “una nueva forma de colonialismo en una de sus más crudas expresiones”.

Sin embargo, la atención de la sociedad colombiana continuó enfocada en el problema de la natalidad, entre otras cosas porque se acercaba la visita de Pablo VI al país. En este contexto, un comentario hecho por el ministro de relaciones exteriores de Colombia en torno a la encíclica ocasionó que en días posteriores tuviese que adelantar su partida del cargo²⁵⁵. El canciller Germán Zea Hernández, respondiendo a una entrevista, habría manifestado que consideraba que “...Paulo VI debió adoptar una posición distinta sobre los anticonceptivos, ‘pues la explosión demográfica [constituía] actualmente para los pueblos subdesarrollados una amenaza más grave que la destrucción nuclear”²⁵⁶. No obstante, tanto el Dr. Zea como otros miembros del gobierno afirmaron inicialmente que su renuncia no estaba relacionada con la opinión expresada por el exministro. Sin embargo, en declaraciones posteriores se pasó a decir que su retiro del cargo había sido discutido con anterioridad y que lo ocurrido solo lo había acelerado²⁵⁷. “Nada para mi hubiese sido más honroso y grato que rendir mi respetuoso homenaje en mi carácter de ministro de relaciones exteriores, a su Santidad Pablo VI en su visita a

²⁵³ E.U. solo ayudará a países que controlen la natalidad. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); pp20.

²⁵⁴ Mons. Zambrano crítica ayuda de E.U. condicionada. En: El Espectador. Bogotá: (31 de julio, 1968); p.5a.

²⁵⁵ Se retiró el canciller. En: El Tiempo. Bogotá: (10 de agosto, 1968); p.1 y 11.

²⁵⁶ "Paulo VI debió adoptar posición distinta sobre natalidad" dice Zea. En: El Espectador. Bogotá: (01 de agosto, 1968); p.1a y 10a.

²⁵⁷ ¿Crisis ministerial antes del "CEI"? Por declaraciones de Zea Hernández López sería nombrado nuevo canciller. En: El Espectador. Bogotá: (09 de agosto, 1968); p.1a y 5a.

Colombia; y por ello debo lamentar que se hubiese hecho pública mi determinación antes del Congreso Eucarístico Internacional”²⁵⁸.

La encíclica causó gran preocupación entre los organismos nacionales e internacionales que tenían a su cargo programas para el desarrollo en América Latina. Desde uno de los comités de la OEA se condenó la encíclica de la vida humana por considerar que esta se “... traduciría en mayor angustia, miseria, desesperanza y enfermedad para millones de latinoamericanos”²⁵⁹. igualmente, las academias de medicina de siete países insistieron en la necesidad del “estudio y la aplicación de métodos científicos para la ejecución del plan de regulación familiar, seleccionado con cabal concepto médico y social, de acuerdo con las características de cada país”²⁶⁰.

Frente a la prevalencia de una crítica abundante “L’Osservatore Romano”, diario del Vaticano, aclaró que el Sumo Pontífice había interpretado un principio de moralidad católica, y en tanto que la iglesia no era como “un régimen democrático”²⁶¹ en el que la opinión de la mayoría determinaba los principios, todos los católicos estaban obligados a acatar la encíclica de Pablo VI, aunque no estuviesen de acuerdo. Por su parte, el obispo de Bucaramanga Héctor Rueda Hernández recomendó a todos fieles cristianos de la diócesis “...la obediencia al magisterio de la iglesia y la aceptación práctica de las normas doctrinales contenidas en la Encíclica Humanae Vitae.”²⁶²

²⁵⁸ Se retiró el canciller. En: El Tiempo. Bogotá: (10 de agosto, 1968); p.1 y 11.

²⁵⁹ Comité de la OEA critica la encíclica de Pablo VI. En: El Tiempo. Bogotá: (02 de agosto, 1968); p.14

²⁶⁰ Academias de medicina de 7 países insisten en la regulación familiar. En: El Espectador. Bogotá: (03 de agosto, 1968); p.1a y 5a.

²⁶¹ "Es obligatorio acatar la encíclica" dice el Vaticano. "La iglesia no es como un régimen democrático". En: El Espectador. Bogotá: (06 de agosto, 1968); p.1a y 11a.

²⁶² Obediencia a la Encíclica papal recomienda el obispo. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: (06 de agosto, 1968); p.3.

Como era de esperarse, el diario “El Catolicismo”, uno de los más grandes detractores del control natal, empezó a presionar al gobierno para que modificara sus políticas demográficas argumentando que “a la luz de las declaraciones taxativas de la Encíclica, una política demográfica que como la colombiana [utilizaba] toda clase de métodos anticonceptivos, [era] objetivamente inmoral.”²⁶³ De manera que hacia un llamado a los católicos para que a través de los diferentes campos de acción exigieran una reorientación de la política , pues no se podía permitir que en una nación católica “...un gobierno determinado [insistiera] en difundir, so capa de bien común, criterios equivocados que contrarían los principios de la religión que el mismo Estado se ha comprometido constitucionalmente a reconocer y salvaguardar por ser la de la mayoría de los ciudadanos.”²⁶⁴

Así mismo, se presentó una especie de contraataque frente a las críticas que se habían venido presentando en torno al documento pontificio. Se dijo que aquellos que diferían de esta doctrina desde el ámbito personal poseían una “...mentalidad hedonista que [deseaba] un cristianismo a su acomodo”²⁶⁵, que olvidaba que la vida cristiana no era blanda ni fácil. A las críticas esgrimidas desde el plano social e internacional, se les atribuyó un profundo egoísmo cuyo fin no era otro que la prolongación de un orden mundial injusto, en el que los países ricos se enriquecían a costa de los pobres y además se adjudicaban el derecho a intervenir “...mediante el más reprochable colonialismo demográfico...” en asuntos propios de la soberanía de cada país. Se acusó a los “funcionarios criollos” de actuar en favor de estos “oscuros intereses económicos” en detrimento de los intereses nacionales.

²⁶³ La política demográfica del gobierno debe ser replanteada. En: “El Catolicismo”. Bogotá: (11 de agosto, 1968); p.4.

²⁶⁴ Ibid., p. 4.

²⁶⁵ Editorial. “Humanae Vitae” y sus impugnadores. En: “El Catolicismo”. Bogotá: (11 de agosto, 1968); p.4.

Imagen9. Protesta frente a la catedral de San Patricio en Nueva York por la encíclica de Pablo VI “De la Vida Humana”.



Fuente: Radiofoto UPI. El vaticano rechaza las críticas a la encíclica. En: El Espectador. Bogotá: (31 de agosto,1968); p. 1 a.

El Tiempo y El Espectador, dos de los principales diarios a nivel nacional, realizaron unas pequeñas encuestas en la capital colombiana para conocer la opinión de los bogotanos con respecto a la nueva encíclica. El sondeo realizado por el tiempo²⁶⁶

²⁶⁶ Pablo VI Condena Control Natal. Los Bogotanos Opinan. En: El Tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.20.

tomó un grupo de 10 personas, caracterizadas como de clase media económica. Algunas de las opiniones favorables a los preceptos de la encíclica sostenían que métodos anticonceptivos constituían un atentado contra la vida, y una afrenta a la ética y la moral, que además era perjudiciales para la salud. Del lado contrario, algunos partidarios de la planificación familiar con métodos anticonceptivos argumentaban que el problema de explosión demográfica con sus respectivos saldos de frustración y miseria, sumado a la difícil situación económica del país hacían necesario un control de la natalidad por todos los medios, en esta medida algunos consideraron la decisión de la iglesia como una derrota.

En la encuesta realizada por *El espectador*²⁶⁷ se tomó población de diferentes estratos socioeconómicos. Entre los argumentos esgrimidos por la población que estaba de acuerdo con lo dispuesto en la nueva encíclica se encontraba la idea de obediencia a los principios religiosos y las leyes promulgadas por la Iglesia, asimismo, se tenía la idea de que los niños eran la alegría del hogar y en esa medida que podía ser mejor que un hogar alegrado por bastantes niños. Desde la perspectiva contraria, se argumentaba que debido a la difícil situación económica del país y las duras condiciones de vida en las que se encontraba la población más pobre, lo mejor era regirse por la planificación familiar. Lo importante no era tener muchos hijos sino saber cómo se iban a mantener y educar.

²⁶⁷ ²⁶⁷SANCHEZ, Guillermo. El Fotógrafo preguntón. Reacciones por la encíclica "Humanae Vitae". En: El Espectador. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.5a.

CAPITULO 5. PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN BUCARAMANGA

Hasta aquí han sido expuestos los diferentes enfoques desde los que fue abordado el problema de explosión demográfica y la recepción institucional que tuvo la idea de planificar la familia como su posible solución. De manera que en este capítulo nos enfocaremos más en la opinión de la población bumanguesa, consignada en el diario *Vanguardia liberal*, intentando bocetar una idea de la forma en que la población femenina llegó percibir los cambios que estaban teniendo lugar a nivel mundial con referencia a la posición y el rol de la mujer dentro de la estructura social, y el papel que se le atribuyó a los anticonceptivos en el desarrollo de esta transformación sociocultural.

No obstante, iniciaremos este capítulo haciendo una breve exposición de las condiciones en que la población bumanguesa en general llegó a conocer la existencia de los métodos anticonceptivos, y algunas de sus primeras actitudes frente a la planificación familiar. Posteriormente expondremos algunas de las opiniones femeninas frente a estos métodos, así como la visión de cambio social que ya estaba presente en algunas de estas mujeres.

En Bucaramanga, al igual que en Bogotá, se empezó a hablar de planificación familiar o control de la natalidad a raíz de la explosión demográfica que se registraba en los países del tercer mundo. Como se menciona en el capítulo 1, por estas décadas se hizo común que los diarios empezaran a publicar estudios sobre el problema demográfico, junto con información estadística sobre el ritmo de crecimiento poblacional alrededor del mundo. En el diario *Vanguardia liberal* con frecuencia se publicaron datos estadísticos de otras naciones latinoamericanas y las posiciones expuestas por profesionales destacados de la región, quienes en este

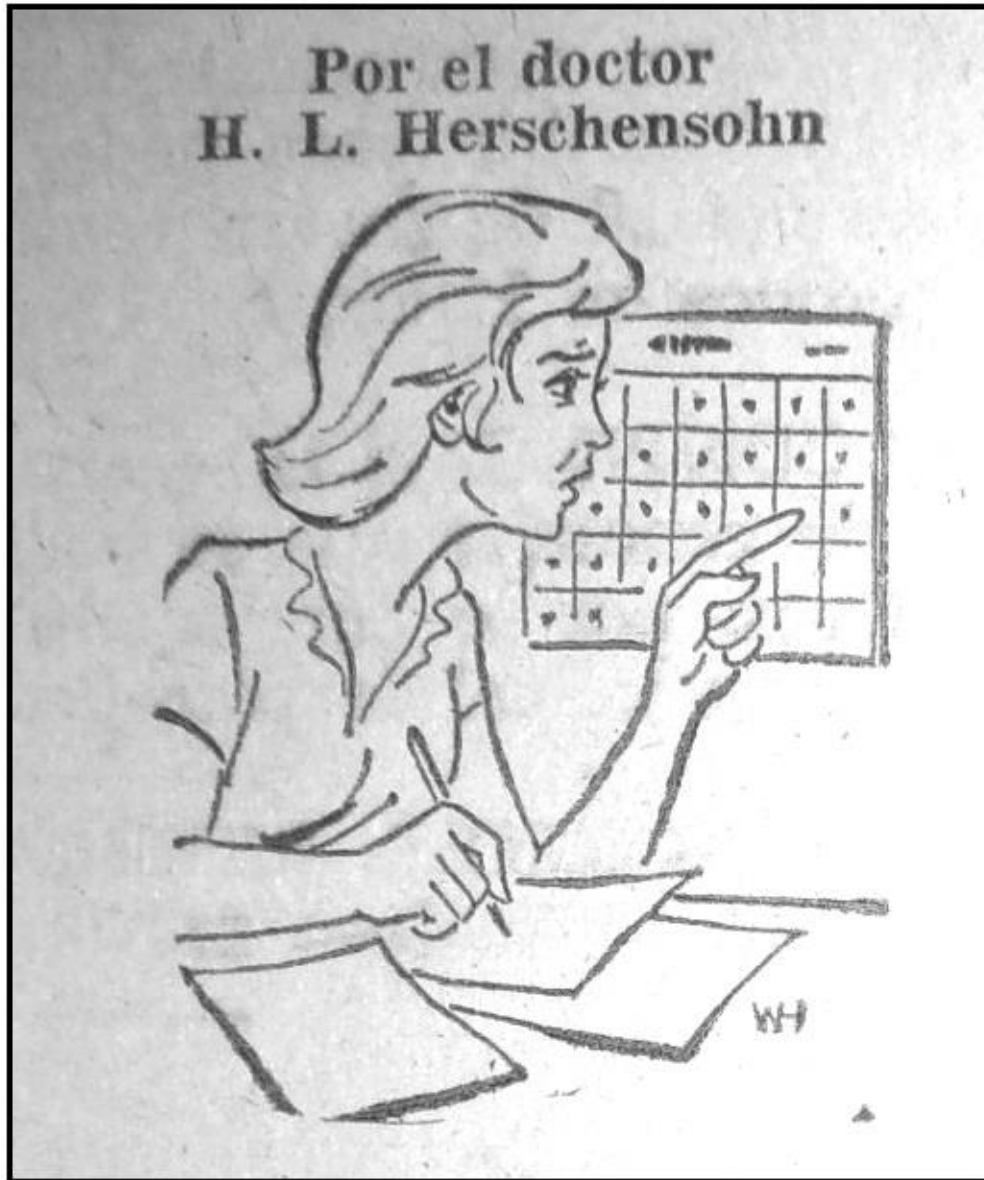
contexto retomaron algunos aspectos de la teoría desarrollada por el economista político Thomas Robert Malthus²⁶⁸.

En este marco, la población bumanguesa de mediados del siglo XX mostró una abundante curiosidad con referencia a los métodos de control natal y la idea de planificar la familia. En una sección del diario *Vanguardia Liberal*, conocida como *Apuntes Médicos*, en reiteradas ocasiones se hicieron preguntas sobre métodos como el ritmo y las pastillas anticonceptivas, y en la mayoría de los casos las respuestas a estos interrogantes estuvieron acompañadas de imágenes que de una u otra manera representaban el método por el que se había preguntado y la forma en que debía ser utilizado. En este sentido, los diarios terminaron desempeñando una función didáctica a la vez que de difusión de los métodos anticonceptivos, ya que la inclusión de imágenes facilitaba su entendimiento, algo muy importante teniendo en cuenta que buena parte de la población era analfabeta.

Como se puede apreciar en las imágenes siguientes, frente a las inquietudes sobre el funcionamiento del método rítmico, se acompañó la explicación con la imagen de una mujer frente a un calendario revisando fechas y tomando nota. En el caso de las píldoras, cuyas preguntas buscaban no solo conocer la forma recomendada de uso sino también sus contraindicaciones, se utilizó la imagen de una mujer en cama indicando que padecía alguna dolencia, dado que difícilmente se podía representar de forma precisa algunos de sus efectos secundarios, y probablemente aun cuando fuese posible difícilmente sería entendido por los lectores.

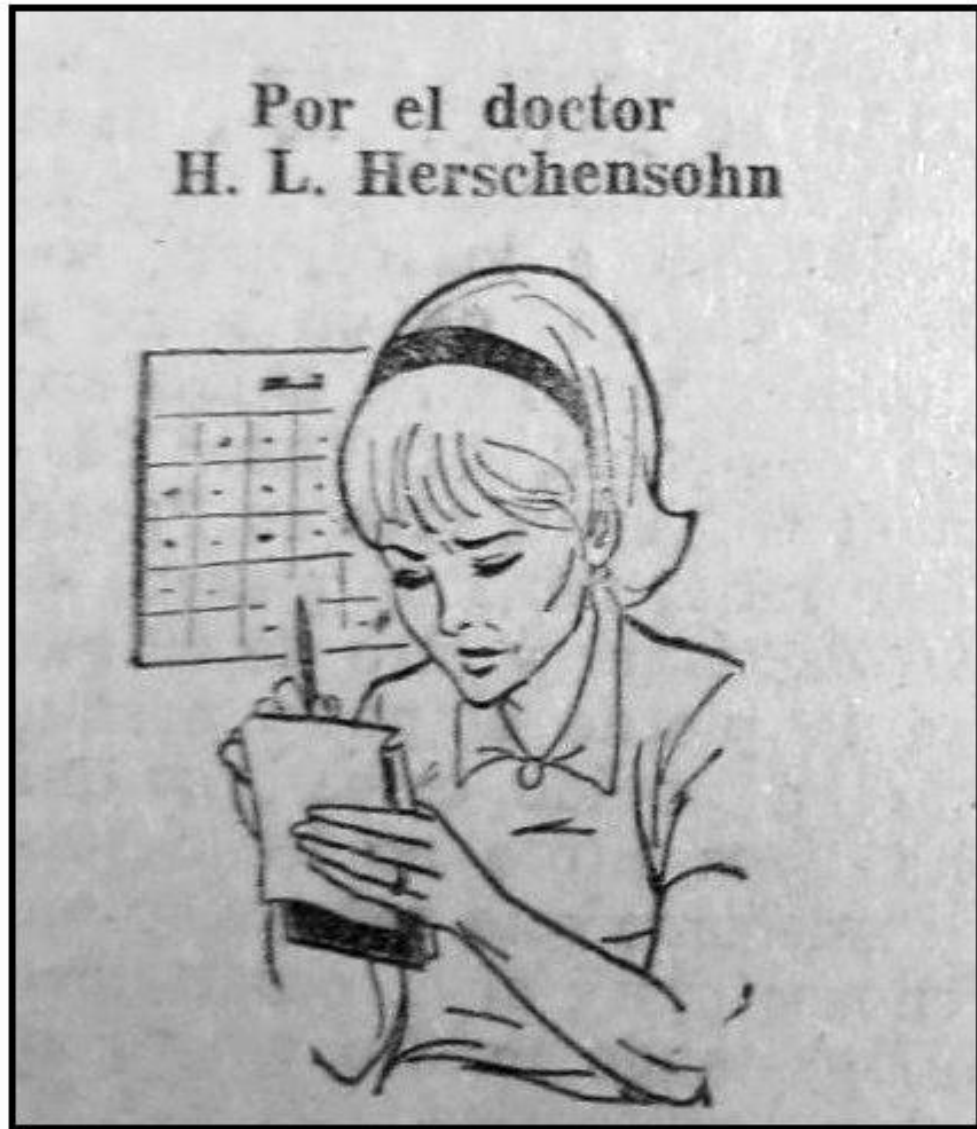
²⁶⁸ La ley de Malthus. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (12 de marzo, 1965); p.4.

Imagen 10. Apuntes médicos. El método del ritmo.



Fuente: Apuntes médicos. El método del ritmo. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (28 de febrero, 1966); p.8.

Imagen 11. Apuntes médicos. El calendario de la fertilidad, 1966.



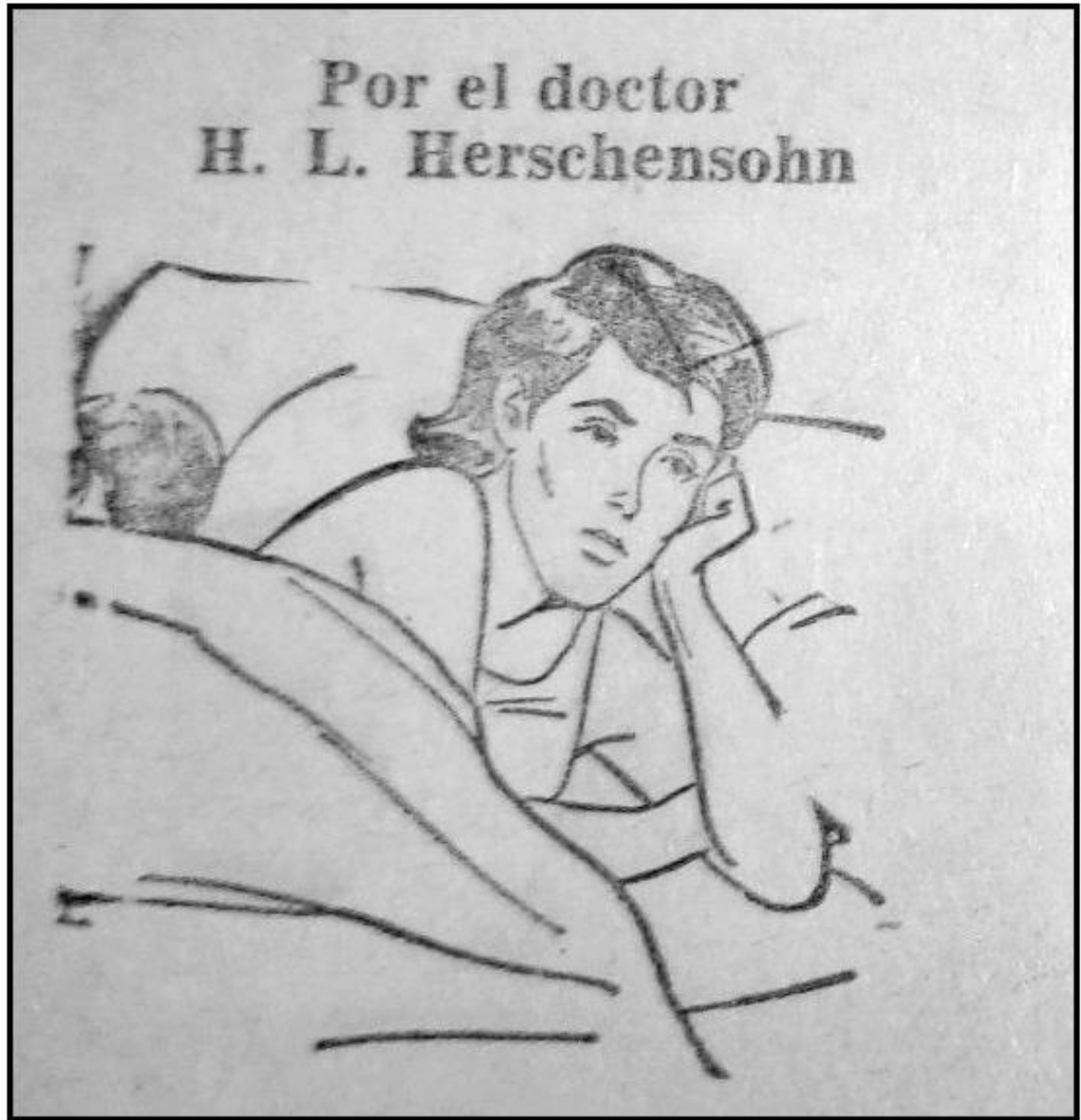
Fuente: Apuntes médicos. El calendario de la fertilidad. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (20 de abril, 1966); p.8.

Imagen 12. Apuntes médicos. Algo sobre píldoras.



Fuente: Apuntes médicos. Algo sobre píldoras. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (25 de septiembre, 1966); p.8.

Imagen 13. Apuntes médicos. Las píldoras y sus consecuencias.



Fuente: Apuntes médicos. Las píldoras y sus consecuencias. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (18 de octubre, 1966); p.8.

Además de la información que pudo llegar a la población a través de secciones como esta, el tema llegó a ser tan controvertido en Bucaramanga, y de tanta actualidad, que se le incluyó dentro de una serie de conferencias que se denominaron “Controversias nacionales”²⁶⁹. La primera conferencia de este ciclo fue dedicada a la planificación familiar bajo el título ¿es bueno el control natal?²⁷⁰. Se hablaba de una gran expectativa por parte de la población en general y se esperaba una nutrida asistencia al evento por lo “novedoso de la iniciativa” y porque con ella se venía a llenar “un vacío de inquietudes” presentes en la ciudad.

De acuerdo con la dinámica establecida para el desarrollo de este espacio, se designó como conferencista al doctor Manuel Serrano Arenas, presidente de la Asociación Médica Sindical y concejal de Girón; y como su opositor al Dr. Rodolfo González García, economista liberal y Contralor de Bucaramanga. El primero, reacio al control natal, y el segundo, favorable a este.

²⁶⁹ Sobre el control de la natalidad inician controversias nacionales. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (19 de julio, 1967); p.3.

²⁷⁰ Es bueno el control de la natalidad? En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (21 de julio, 1967); p.1y.3.

Imagen 14. Dr. Manuel Serrano Arenas.



Fuente: ¿Es bueno el control de la natalidad? En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (21 de julio, 1967); p.1.

Imagen 15. Dr. Rodolfo Gonzáles García.



Fuente: ¿Es bueno el control de la natalidad? En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (21 de julio, 1967); p.1.

El Dr. Manuel Serrano Arenas, quien se reconocía a sí mismo como un nacionalista de “profundas convicciones religiosas”, catalogo las campañas de planificación familiar apoyadas por la Asociación de Facultades Médicas como “antinacionalistas”. Y afirmo que una nación era poderosa de acuerdo con su población, por lo que más que control natal lo que se requería era una paternidad responsable. Por último, este distinguido personaje bumangués sostendría que “...el ideal de perfección femenina [estaba] en la monogamia y que dentro de ella la periódica continencia [temperaba] las pasiones [y sublimaba] el amor”²⁷¹, haciendo posible una regulación del número de hijos que se acoplara a las necesidades individuales.

Por su parte, las reflexiones del Dr. Rodolfo Gonzáles García giraron en torno a consideraciones de tipo económico y social en las que se priorizaba la necesidad de que la población tuviera acceso a “...servicios educativos y asistenciales suficientes y adecuados”, oportunidades de empleo remunerativo y productivo, la posibilidad de habitar ciudades que ofrecieran condiciones saludables y atractivas para la vida urbana, y especialmente que llegaran a constituir un factor “...de incesante estímulo del proceso de modernización y progreso de la sociedad colombiana.”²⁷²

No obstante, a pesar de que la población bumanguesa se mostró bastante curiosa y receptiva con respecto a la idea de planificación familiar y el uso de los contraceptivos, en Bucaramanga al igual que en otras regiones del país, también se presentaron grupos de oposición, y población que no se atrevía a hablar de planificación familiar por constituir un pecado. Desafortunadamente, esta opinión fue predominante en las concentraciones urbanas más pobres y menos educadas.

²⁷¹ Ibid., p. 1y 3.

²⁷² Hacia el control de la natalidad. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (30 de julio, 1967); p.5 y.8.

Barrios como las “Chorreras de Don Juan” llegaron a constituir un ejemplo claro de esta mentalidad, allí, aun cuando las condiciones de vida eran sumamente precarias y difícilmente se conseguía lo necesario para alimentar a las familias, la población se resistía si quiera hablar sobre el tema.

“Doña Leonora no [hablaba] sobre la planificación de la familia, y [afirmaba] que le [habían] dicho que eso [era] ‘pecado’. Por eso [tenía]10 hijos y nada de facilidades para educarlos, menos para brindarles elementos de primera necesidad, comodidades.”²⁷³

La situación no era diferente en las otras zonas tuguriales que rodeaban a Bucaramanga en 1970. De acuerdo con la información encontrada, las principales zonas “donde reinaba la pobreza” eran “Doce de octubre, Las Olas, Tres Estrellas, [...] Antonio Nariño, Quebrada la Iglesia, Chorreras de Don Juan, Nápoles, La Independencia, San Gerardo, Primero de Mayo, Kennedy, Albania, Morrórico y Mira Flores.”²⁷⁴ Todas estas, áreas en que las miles de familias asentadas allí no [planificaban] por “...creencias arraigadas, que difícilmente se [podían] combatir.”²⁷⁵

“En el San Juan Tadeo no [había] planificación familiar, ni tampoco la [necesitaban], ‘porque lo hecho...hecho [estaba]’, según gráfica expresión de uno de sus moradores, al [señalar] que las 80 familias que [moraban] en el sector [tenían] un promedio de 5 a 7 hijos por familia. Estamos poniendo en práctica el mandamiento de ‘creceos y multiplicaos’, porque necesitamos gente nueva para el futuro.”²⁷⁶Fue la respuesta de sus pobladores al preguntarles por la planificación familiar.

²⁷³ Aguantan hambre porque "planificar es pecado". En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: (29 de diciembre, 1973); p.12.

²⁷⁴ El cinturón de miseria. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (29 de diciembre, 1973); p.12.

²⁷⁵ El cinturón de miseria. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (29 de diciembre, 1973); p.12.

²⁷⁶ Explosión demográfica. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (07 de mayo, 1973); p.6.

En contraste con esta opinión, se encontró que la clase media y alta, en general, se mostraba receptiva al uso de métodos anticonceptivos como herramienta para la planificación familiar, tan necesaria frente al problema de explosión demográfica. En una encuesta realizada por Vanguardia liberal para conocer la opinión de la gente, se formularon las siguientes preguntas: “¿debe controlarse la natalidad? Y ¿la planificación familiar puede contribuir a solucionar la problemática socioeconómica actual?”²⁷⁷

Las respuestas de la población encuestada apoyaron en su totalidad la idea de planificar la familia, e incluso se llegó a afirmar que quienes no planificaban su familia especialmente si hacían parte de la clase media estaban “...condenados a sufrir sus consecuencias”. Así mismo, algunos llegaron a proponer que la planificación familiar debía convertirse en una ley, para que con ello se pudiesen evitar “los descalabros, los cuadros de miseria, la angustia, el hambre y la crisis económica, en que [vivía] sumido el país.”²⁷⁸

²⁷⁷ GÓMEZ, Carlos. Así piensa la gente. El control natal. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (21 de junio, 1970); p.1 y 15.

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 1 y 15.

Imagen 16. Barrio Bucaramanga.



Fuente: ASCANIO. Aguantan hambre porque "planificar es pecado" En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (29 de diciembre, 1973); p.12.

5.1 PERSPECTIVAS FEMENINAS

Algunas de las primeras reflexiones femeninas en torno al control de la natalidad buscaron dar cuenta de los nuevos retos psicológicos que suponía la libertad ofrecida por los métodos anticonceptivos. Por ejemplo, en 1966 la Sra. Elvira Martín diría que

Las estudiantes americanas de [ese momento tenían] que conciliar tres mundos diferentes de los que [formaban] parte: el biológico, donde [estaban] movidas por poderosos instintos y en el que [querían] hallar no solo la satisfacción sexual, sino también realizarse como esposas y como madres, el social, a cuyas convenciones [tenían] que adecuarse, y su propio mundo interior, donde su identidad única [poseía] un conjunto de valores propios. En lo biológico [habían] alcanzado una libertad hasta [el momento] desconocida para la mujer debido a los anticonceptivos, hecho que [sacudía] la base misma de la moralidad de otras generaciones.²⁷⁹

Un año después, esta misma columnista afirmó que estaba teniendo lugar una revolución en el campo femenino, de consecuencias “...más imprevistas y fundamentales que las transformaciones en extensión en los campos políticos filosóficos”. De acuerdo con esta autora, tal revolución estaba ocurriendo principalmente por dos razones “la primera y más antigua [era] una conquista [femenina]: el derecho al trabajo que [había hecho posible] la independencia económica; [y] la segunda [había sido] regalada por la ciencia. [Era] algo de tamaño muy pequeño, pero de incalculables proyecciones: una píldora. La píldora que [permitía] a la mujer ser madre a voluntad.”²⁸⁰

En este sentido, los anticonceptivos llegaron a ser entendidos por algunas mujeres como un instrumento de independización femenina ya que “la mujer, segura de poder ganarse independientemente su vida y segura de que no tendrá un hijo si no

²⁷⁹ MARTÍN, Elvira. Mucho sexo y poco amor. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (31 de julio, 1966); p.11.

²⁸⁰MARTÍN, Elvira. La revolución femenina. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (3 de julio, 1967); p.6.

lo quiere, es una mujer sin miedo, liberada de la sumisión al hombre.”²⁸¹ Además todas aquellas uniones, anteriormente determinadas por la “...necesidad femenina de protección para ella o para su hijo [dejarían de tener] razón de ser”²⁸².

En cuanto a la idea de planificar la familia, Cristina Sanmiguel Mantilla²⁸³, candidata por el barrio caldas al reinado comunal de 1970, afirmaba que la situación económica de las familias debía marcar la pauta de la forma en que se debía realizar la planificación familiar. Esta candidata se reconocía partidaria de la píldora por considerar que era uno de los sistemas más acertados, sin embargo, mencionaba tener conocimiento de métodos que proporcionaban mayor tranquilidad a la mujer, pero se rehusaba a hablar de ellos por temor a que las personas con “... un falso sentimiento púdico” tergiversaran sus declaraciones.

Como se mencionó anteriormente, la opinión femenina de la clase media y alta se mostró favorable a la idea de planificar la familia a través de métodos anticonceptivos, sin embargo, procedimientos como la vasectomía fueron considerados como “extremos”. En la mayoría de las ocasiones en que se presentaron opiniones con respecto a la planificación familiar se le catalogo como positiva y necesaria en el marco de la explosión demográfica. Es importante señalar que a la par que se desarrollaba la discusión sobre la contracepción se fueron incluyendo temas como el matrimonio civil y el divorcio, considerados por algunos como una “apremiante necesidad”. En varias ocasiones se afirmó la necesidad de abolir el Concordato por no “[consultar] las necesidades reales del momento”²⁸⁴.

²⁸¹ MARTÍN, Elvira. La revolución femenina. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (3 de julio, 1967); p.6.

²⁸² Ibid., p. 6.

²⁸³Actividades comunales. La píldora, mal necesario. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (27 de agosto, 1970); p.3.

²⁸⁴ GÓMEZ D., Carlos. La vasectomía coarta libertad de concepción En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (23 de mayo, 1971); p.1 y 15.

Imagen 17. Clementina de Calderón, delegada al Congreso Femenino Nacional.



Fuente: Estamos de acuerdo con la planificación familiar, dice delegada a congreso nacional femenino. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (24 de enero, 1972); p.8.

La Sra. Clementina de Calderón expresaba una posición similar a la anterior, aunque en este caso también se abordaba la posición del Congreso Femenino Nacional frente al concordato. De acuerdo con esta Socorrana, que llevaba 25 años dedicada a la agricultura y la ganadería, ya era necesario un "...cambio social en el cual [...] la mujer colombiana [participara activamente] para que el país [cambiara]

en estructura...”²⁸⁵, ya era tiempo “...de que la mujer [pudiera] ver sus ideas plenamente desarrolladas”²⁸⁶.

Con referencia a los temas que se trataron en el Congreso Femenino Nacional comentaba la Sra. Clementina que la abolición del concordato había sido una de las medidas aceptadas por la mayoría de las concurrentes, ya que constituía un obstáculo para el establecimiento legal del matrimonio civil, el matrimonio vincular y el divorcio. Con respecto a la planificación familiar el Congreso Femenino habría manifestado la necesidad de que este se practicara libremente, de acuerdo con la solvencia económica y “...con miras a brindar a los hijos un futuro más estable y más brillante”, de manera que no se trajeran al mundo “seres a sufrir por un capricho en muchos casos, por una tradición mal comprendida”²⁸⁷.

Sobre el punto de la mujer en el trabajo, el Congreso Nacional Femenino había llegado a la conclusión de que la capacitación de la mujer era una necesidad urgente e indispensable, teniendo en cuenta que la mujer “siempre subvalorada”, había entrado en una etapa de autosuperación en la cual estaba tomando conciencia del “...papel tan importante que [desempeñaba] en el desarrollo estructural de la sociedad en que [vivía]”²⁸⁸. De la misma forma, se diría que hasta el momento los derechos de las mujeres se habían quedado en la teoría, “...y que precisamente con la liberación de la mujer, se [debía] pasar de la teoría a la práctica.”²⁸⁹

²⁸⁵ Estamos de acuerdo con la planificación familiar, dice delegada a congreso nacional femenino En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (24 de enero, 1972); p.8.

²⁸⁶ Ibid., p. 8.

²⁸⁷ Ibid., p. 8.

²⁸⁸ Ibid., p. 8.

²⁸⁹ Ibid., p. 8.

5.2 EL ABORTO EN BUCARAMANGA

La controversia generada por el control natal permitió visibilizar problemas como el aborto ilegal, que para la fecha era una de las principales causas de mortalidad materna²⁹⁰. En Bucaramanga, en 1970 se reportaba el descubrimiento de una “clínica de abortos”, que al parecer “...venía funcionando con marcada ‘reputación’ en esta capital y [había llegado a ser] tal su popularidad que puso en estado de alerta a las autoridades del DAS”²⁹¹. Cabe resaltar que la comunidad tenía conocimiento de estos centros, pero solo hasta que empezaban a llamar la atención se emprendían acciones legales.

Algunos miembros de la comunidad médica bumanguesa manifestaron su descontento con este tipo de prácticas y criticaron fuertemente la permisividad de la sociedad con respecto a esta materia. De acuerdo con la información que se tenía las clínicas de abortos que funcionaban “...democráticamente en las viejas casonas y en lujosas residencias de la periferia [podían] superar el número de cien”, Y “el número de víctimas del oprobioso sistema del aborto inducido en Bucaramanga anualmente [superaba] la barrera de los dos mil. ¿Serán posibles cuántas víctimas para que la sociedad reaccione y se oponga a este sistema?”²⁹²

Dado que el problema del aborto inducido era un problema que se presentaba a nivel nacional, desde diferentes movimientos feministas, se levantaron voces de apoyo frente al proyecto de legalización del aborto que estaba por presentarse en el senado. Varias de estas colectividades se encontraban reunidas en Bogotá con motivo de la celebración del año internacional de la mujer. Desde allí, se emprendió una campaña para defender la necesidad de una ley que controlara el aborto,

²⁹⁰ El aborto principal causa de mortalidad materna. En: El Tiempo, Bogotá: (29 de mayo, 1975); p. 1b.

²⁹¹ Una "clínica de abortos" descubren en Bucaramanga. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (05 de marzo, 1970); p.12.

²⁹² Guerra entre las clínicas de abortos y los anticonceptivos. En: “Vanguardia Liberal”. Bucaramanga: (31 de mayo, 1971); p.3.

argumentando que "... de todas maneras el aborto se [estaba] realizando en números apreciables. Estadísticamente de cada 6 mujeres de una ciudad por lo menos una [realizaba] aborto. Entonces [era] un hecho social que no se [podía] desconocer. Y sería preferible que fuera realizado cuando ya la legislación lo permitiera en forma más amplia, contemplando casos seguramente de excepción."²⁹³

Sin embargo, en julio de 1975 cuando se presentó el proyecto de ley que buscaba la legalización del aborto en casos determinados²⁹⁴, que entre otras cosas se planteaba como una medida para dar solución a los diferentes problemas que generaba la práctica del aborto ilegal, este fue inmediatamente descalificado por el senador antioqueño Víctor Cárdenas Jaramillo, quien refutaba las estadísticas presentadas por el parlamentario Iván López Botero, y pedía que el proyecto fuera desestimado por la comisión²⁹⁵. Por su parte la jerarquía católica, representada por el cardenal Aníbal Muñoz Duque, señalaba este proyecto como "...un reto contra la moral cristiana"²⁹⁶.

5.3 PROFAMILIA en Bucaramanga y Barrancabermeja

El primer centro de PROFAMILIA en Bucaramanga abrió sus puertas al público en noviembre de 1968 y estuvo ubicado en la carrera 90 No. 38-25. Allí se ofrecieron programas de instrucción en planificación familiar, paternidad responsable, fisiología de la reproducción, educación sexual, infertilidad y prevención del aborto. Desde esta institución se realizaban visitas a los barrios, pueblos, y veredas

²⁹³ Acción feminista. Apoyo pleno al aborto. En: "Vanguardia Liberal". Bucaramanga: (26 de mayo, 1975); pp. 1 y 3.

²⁹⁴ Hoy presentan proyecto de ley sobre el aborto. En: El Espectador, Bogotá: (23 de julio, 1975); p. 1a y 8a.

²⁹⁵ Ponencia negativa a proyecto del aborto. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (10 de septiembre, 1975); pp. 1 y 5.

²⁹⁶ MARTINEZ, Dairo. "Proyecto sobre aborto es un reto contra la moral cristiana". En: El Espectador, Bogotá: (11 de septiembre, 1974); p. 1 a y 9 a.

cercanas con el objetivo de expandir su labor educativa, aunque al igual que en otras áreas del país, uno de los principales inconvenientes con los que se encontraron los trabajadores de esta institución sería la “...actitud antagónica de las familias”²⁹⁷ frente a la planificación familiar, especialmente en las familias de bajos niveles socioeconómicos y culturales.

Desde sus inicios PROFAMILIA buscó promover un cambio en la mentalidad de los esposos, de manera que se planeara el número de hijos de acuerdo a criterios económicos que tuvieran en cuenta la vivienda, la alimentación y la educación, para que estos nuevos seres no se convirtieran en un estorbo para la sociedad. Con este objetivo se realizaron conferencias en algunos hogares y en las oficinas de la institución, alcanzando a cerca de 20.000 personas. Sin embargo, las zonas rurales seguían constituyendo un foco de prejuicios que dificultaban la labor educativa. Los hijos eran concebidos como un “...brazo más para la familia” que se convertía en garantía de ayuda.

No obstante, de acuerdo con Gloria Acevedo, trabajadora social de PROFAMILIA, para 1972 ya se habían inscrito once mil personas voluntariamente²⁹⁸. Se esperaba que con esto se pudiesen lograr algunas modificaciones en el comportamiento reproductivo de las próximas generaciones. Hasta ese momento la institución seguiría desarrollando programas que propiciaran la formación de familias bumanguesas más acorde a las exigencias de la vida moderna “...para que las personas [fuesen] menos esclavas de sí mismas por carencia de dirección o previsión.”²⁹⁹

El centro de PROFAMILIA en Barrancabermeja se fundó a mediados de 1971, bajo la dirección del Dr. Leonardo Pineda Castilla y estuvo ubicado en la calle 9-A No.

²⁹⁷ La explosión demográfica un problema bastante complejo. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (30 de agosto, 1970); p. 15.

²⁹⁸ Impacto. Pro-familia. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (15 de julio, 1972); p. 4.

²⁹⁹ OP. cit., p. 15.

12-29 a uno de los costados del parque Uribe³⁰⁰. De acuerdo con las estadísticas que llevaban, para 1973 se registraban más de 2500 usuarias y se calculaba que mensualmente el número de socias afiliadas era de 120. Sin embargo, sus labores en los barrios y el área rural apenas estaban empezando, se tenía proyectada la creación de un grupo de mujeres voluntarias que explicaran los alcances de la explosión demográfica en los barrios periféricos, y el nombramiento de una enfermera móvil que se encargara de llevar información al sector rural que era uno de los más necesitados.

Imagen 18. Centro de PROFAMILIA en Barrancabermeja.



Fuente: Control natal. La píldora tiene clientela. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (11 de febrero, 1973); p.2.

³⁰⁰ Control natal. La píldora tiene clientela. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (11 de febrero, 1973); p. 2.

En este contexto, una de las primeras pautas publicitarias sobre planificación familiar en Colombia presentaba la imagen de una mujer embarazada sonriente mientras esperaba el nacimiento de su hijo. Al igual que con las imágenes mencionadas anteriormente con respecto a las preguntas sobre métodos anticonceptivos, se puede proponer que con la selección de las imágenes que acompañaban el texto se buscaba establecer una asociación clara entre la planificación familiar y un posterior efecto de felicidad, tanto a nivel textual como gráfico.

Imagen 19. Una de las primeras imágenes de publicidad anticonceptiva.

Un hijo deseado jamás es un accidente.

Pero cuando no se planifica la familia, un hijo más, es un accidente en la vida de cualquier matrimonio. Evite que esto ocurra en el suyo, con PAK'S.

Los Anticonceptivos PAK'S son el medio más seguro, práctico y económico para planificar la familia.

El Anticonceptivo PAK'S para hombre (Preservativo o condón), es seguro porque está fabricado en latex de alta calidad y práctico por la facilidad de uso; además, es muy económico por su bajo precio.

Use PAK'S, la marca de anticonceptivos para ambos sexos, usada por millares de parejas en el mundo: PAK'S en latex para hombre o PAK'S espuma* para la mujer.

Adquiera los seguros Anticonceptivos PAK'S en supermercados, tiendas, cooperativas y droguerías.

Seguros
Prácticos
Económicos

PAK'S

Hasta el próximo hijo... PAK'S

* Anticonceptivo Femenino-Espuma
Disponibile próximamente

Fuente: Un hijo deseado jamás es un accidente. En: "Vanguardia Liberal", Bucaramanga: (10 de diciembre, 1975); p.13.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

La creación y desarrollo de programas de planificación familiar a nivel mundial hizo parte de una política internacional que buscaba frenar el acelerado crecimiento demográfico registrado en los países del tercer mundo, a mediados del siglo XX. En Colombia, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, estos programas fueron promovidos y financiados por diferentes organizaciones estadounidenses, puesto que en el marco de la guerra fría el problema de explosión demográfica adquirió prioridad en la formulación y desarrollo de la política exterior de E.E.U.U.

Al ser Latinoamérica una de las regiones más afectadas por este problema y uno de sus vecinos más próximos, los países de esta región se convirtieron en los principales receptores de sus programas de ayuda y capacitación. A través de organizaciones como USAID, Ford Foundation, Population Council y Rockefeller Foundation, entre otros, se establecieron los primeros convenios de capacitación en medicina reproductiva e investigación demográfica. En este sentido, como lo mencionan María Soledad Zarate Campos y Maricela Gonzáles Moya³⁰¹, la contienda ideológica de la guerra fría favoreció la transferencia de conocimientos, discursos y prácticas, y la afluencia de recursos y asistencia técnica hacia los países del Tercer Mundo.

Así mismo, la creación y desarrollo de programas de planificación familiar posibilitó la masificación del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos al facilitar el acceso de las clases menos favorecidas. No obstante, se debe reconocer el importante papel que desempeñaron medios de comunicación como los periódicos,

³⁰¹ ZARATE CAMPOS, María Soledad y GONZALES MOYA, Maricela. Planificación familiar en la Guerra Fría chilena: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973. [Basé de datos en línea]. Enero-marzo de 2015. Revista Historia crítica, 55, 207-230. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: https://appsciso.uniandes.edu.co/pfaciso/hcritica/view_s.php/921/index.php?id=921

ya que fue a través de estos que un gran porcentaje de la población colombiana llegó a conocer los métodos anticonceptivos y la forma de usarlos. Como se menciona en el capítulo anterior, las ilustraciones que acompañaron la explicación o la presentación de los métodos llegaron a desempeñar una función pedagógica, al facilitar el entendimiento de su uso, teniendo en cuenta que buena parte de la población era analfabeta.

En esta misma línea, la difusión que tenían las posiciones expuestas por personajes de gran aprecio y reconocimiento nacional, en favor de la idea del control natal, tuvieron un impacto positivo dentro de la población colombiana, ya que fue a través de las intervenciones hechas por personajes como el expresidente Alberto Lleras Camargo, las fuertes discusiones que se desarrollaron en torno a la planificación familiar, e incluso las manifestaciones en su contra, que se visibilizó la existencia de estos métodos a nivel nacional. De manera que entendiendo el discurso como un fenómeno práctico social y cultural³⁰², sostendremos que estos discursos habrían facilitado la recepción de las campañas educativas y los servicios de planificación familiar que ofrecieron ASCOFAME Y PROFAMILIA, y que posteriormente llevaron a Colombia a ser reconocida como uno de los países latinoamericanos en los que se desarrollaron con mayor rapidez estos programas³⁰³.

Por otro lado, a pesar de que la Región latinoamericana fue una de las más afectadas por la explosión demográfica de mediados del siglo XX, los procesos de transición de la fecundidad que ocurrieron en estos países respondieron a las características políticas, económicas, sociales y culturales propias de cada país.

³⁰² VAN DIJK, Teun (compilador). El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria volumen 2. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.2000, p.23.

³⁰³ WARREN, Robinson; ROSS A., John (editors). La revolución mundial de la planificación familiar. Tres décadas de políticas y programas de población. Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A., 2008, p. 151.

Como lo menciona Margarita Medina³⁰⁴, los procesos de transición demográfica en América Latina estuvieron caracterizados por la heterogeneidad en su desarrollo tanto entre países como dentro de los mismos. En el caso colombiano, Bogotá fue la primera ciudad en que iniciaron estos programas y en la que más rápido se difundieron. Sin embargo, en ciudades más pequeñas como Bucaramanga, a pesar de que su recepción no fue tan amplia se puede evidenciar un alto grado de aceptación de estos programas en la clase media y alta de esta ciudad. Lamentablemente, fueron las clases menos favorecidas y en peores condiciones de vida las que opusieron mayor resistencia al uso de este tipo de métodos.

No obstante, la mayor oposición a la difusión del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos a nivel nacional estuvo encabezada por la iglesia católica y los sectores más radicales de la izquierda y la derecha colombiana. Curiosamente estos tres sectores terminaron confluyendo en su oposición al control natal en torno al concepto de colonialismo demográfico, con el que se hacía referencia a la exportación e imposición de prácticas anticonceptivas en el territorio colombiano, por considerarle una violación de la soberanía nacional. En esta medida la financiación extranjera que recibieron los programas de planificación familiar en Colombia se convirtió en uno de los principales puntos de ataque para los grupos que se opusieron a la implementación de programas de control natal³⁰⁵. En algunas ocasiones se argumentó que este tipo de ayuda era una forma de colonialismo demográfico³⁰⁶ que tenía como objetivo la reducción de la población colombiana para poder quedarse con sus recursos naturales³⁰⁷.

³⁰⁴ MEDINA, Margarita. Historias reproductivas en el contexto de la transición de la fecundidad. Estudio de la trayectoria conyugal y anticonceptiva de mujeres colombianas. Tesis de doctorado en demografía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de geografía. Centro de estudios demográficos, 2005, p. 69.

³⁰⁵ Control de la natalidad. Con dólares americanos inicia el gobierno el control artificial de la natalidad. En: "El Catolicismo". Bogotá: (22 de enero, 1967); p.1,16,17 y 18.

³⁰⁶ Mons. Zambrano crítica ayuda de E.U. condicionada. En: El Espectador. Bogotá: (31 de Julio, 1968); p. 5a.

³⁰⁷ Plan masivo de esterilización denuncia el Obispo de Villabo. En: El Espectador. Bogotá: (10 de septiembre, 1974); p. 1a y 5a.

Por su parte la oposición de la Iglesia católica se basó en la doctrina del matrimonio cristiano, para el periodo de estudio contenida en las encíclicas “Casti Connubii”, “Populorum Progressio” y “Humanae Vitae”. Es importante resaltar que mientras en la encíclica Populorum Progressio se reconocía a los esposos la potestad de decidir sobre el número de hijos, en la encíclica Humanae Vitae se decía de forma explícita que los esposos no eran libres para decidir de forma autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que debían conformarse a la “intención creadora de Dios”, manifiesta en la naturaleza del matrimonio y los actos constantemente enseñados por la Iglesia.

Hemos considerado esto como importante, ya que puede ser visto como una respuesta o una reacción a la pérdida gradual de la capacidad de injerencia que tenía la Iglesia católica en el comportamiento de algunas poblaciones. Teniendo en cuenta que para la fecha en que salió la última encíclica (1968), ya se podía apreciar en cierta medida el grado de aceptación de los métodos anticonceptivos, en la rápida expansión de los centros de planificación familiar, propondremos que esto puede ser tomado como evidencia de la pérdida de centralidad del discurso cristiano en la toma de decisiones y el accionar de las personas, en tanto que aspectos como la reproducción dejaban de ser vistos como inevitables y la procreación como imperativo de las relaciones sexuales.

No obstante, tras el inicio de estos programas y su favorable recepción la Iglesia católica aclaró en varias ocasiones que su oposición era al uso de “medios artificiales”, y no a la idea de planificación familiar o control natal. Sin embargo, debido a que los medios autorizados por la Iglesia eran la abstinencia y el método Ogino-Knaus, ambos con muy pocos índices de efectividad, la posición de la Iglesia frente al control natal era equivalente a su prohibición. Posiblemente esta sería una de las razones por las que en los diarios se afirmaba que la institución religiosa se oponía al control de la natalidad.

En este punto es pertinente señalar que los términos Planificación familiar, control natal y regulación de los nacimientos, se utilizaron de forma intercambiable a lo largo del periodo de estudio, sin embargo, en varias ocasiones se pudo apreciar el uso de dos o más de estas expresiones para indicar acciones distintas, como aparece en el párrafo anterior. De acuerdo con el material consultado, la planificación familiar hacía referencia al establecimiento del número de hijos que se tendrían de acuerdo con las capacidades de cada pareja, mientras que el control natal hacía referencia a las acciones que se tomaban con el fin de tener únicamente el número de hijos planeados.

En suma, la masificación de métodos anticonceptivos terminó fungiendo en la práctica como un instrumento del proceso de modernización social que atravesaba la sociedad colombiana de mediados del siglo XX, en la medida en que estos métodos llegaron a facilitar el desplazamiento de las “experiencias tradicionales” por “experiencias de progreso”. Por ejemplo, en el ámbito sociocultural encontramos que al convertirse la maternidad en una elección se facilitó la transformación del rol que históricamente se había adjudicado a la mujer dentro de la estructura social, y se amplió el abanico de posibilidades para su desarrollo personal, académico y profesional. Desde el punto de vista político, fue a partir del desarrollo de estos métodos que se pudo establecer como derecho la decisión del número de hijos y el espaciamiento entre ellos, así como, el desarrollo de una política de salud sexual y reproductiva.

No obstante, cabe señalar que muchas de las transformaciones socioculturales que se hicieron posibles gracias a la incorporación de estos métodos en la vida cotidiana, aún se encuentran en desarrollo en la sociedad colombiana del siglo XXI, y aun encuentran una fuerte oposición en algunos sectores de la sociedad. Mas aún, en países como EE. UU., algunas de las libertades que se consiguieron en materia sexual y reproductiva están siendo foco de múltiples ataques, que han

llevado a algunas senadoras del partido demócrata a plantear que se está adelantando una guerra contra las mujeres³⁰⁸. Por ejemplo, la senadora Kirsten Gillibrand³⁰⁹ ha afirmado que se está haciendo un esfuerzo por remover los derechos civiles y humanos básicos femeninos, por lo que hace un llamado a la población femenina a luchar y ganar esta guerra. De ahí la importancia de continuar desarrollando estudios que además de dar a conocer el papel fundamental que han tenido estos métodos en los procesos de cambio social y cultural, también provean herramientas para el análisis de estos procesos.

³⁰⁸ CRAIN, Abbey. On the front lines of the war on women. [En línea]. New York Times. (Recuperado en 17 mayo 2019.) Disponible en <https://www.nytimes.com/2019/05/16/opinion/alabama-abortion-women.html>

³⁰⁹ CBS NEWS. Transcript: Sen. Kirsten Gillibrand on "Face the Nation," [En línea]. (Recuperado en 19 mayo 2019.) Disponible en <https://www.cbsnews.com/news/transcript-sen-kirsten-gillibrand-on-face-the-nation-may-19-2019/?fbclid=IwAR28BTRlxVDiXBJqud8mzw6NFd5xFn6hW3iX0kigDspSYeNH6AGRnkFSLQ>

BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURÚ, Carlos. "Idas y vueltas: los programas de planificación familiar en el Perú". [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2014. Revista Latinoamericana de población, 14(8), 81-103. (Recuperado el 13 de agosto de 2016) Disponible en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/19/21>

Asociación Colombiana de facultades de medicina. División de población. Estudios de planificación familiar selección y traducción de los artículos aparecidos en 'Studies in Family Planning', Auspiciado por el Consejo de Población. Bogotá D.C.: Asociación Colombiana de facultades de medicina (ASCOFAME). Vol. I. 1968.

CAICEDO, Sandra. La secularización desde los cambios culturales con relación a la sexualidad y la reproducción humana en las décadas de 1960 y 1970 en Colombia, las reacciones de la Iglesia católica colombiana y la educación sexual promovida por Cecilia Cardinal de Martín. Trabajo de Maestría Socióloga. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. 2013.

CARDONA LOZADA, Daniela. Mujeres y anticonceptivos, ¿liberación femenina? [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2014. Revista Persona y bioética, 18(1), 12-21. (Recuperado el 15 de mayo de 2016). Disponible en: <http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/3733/pdf>

CATOLICISMO. Bogotá, 1965-1975.

Colombia: Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>

Conferencia mundial de población. (30 de agosto-10 de septiembre 1965: Belgrado, República federal socialista de Yugoslavia). [En línea]. Selección y resúmenes de monografías: volumen IV: proyecciones medición de las tendencias demográficas. Naciones Unidas. Disponible en: <http://repository.un.org/handle/11176/298023?show=full>

Conferencia mundial de población. (30 de agosto-10 de septiembre, 1965: Belgrado, República federal socialista de Yugoslavia). [En línea]. Selección y resúmenes de monografías: volumen III: proyecciones medición de las tendencias demográficas. Naciones Unidas. Disponible en: <http://repository.un.org/handle/11176/298022>

DAGUER, Carlos; RICCARDI, Marcelo. Al derecho y al revés. La revolución de los derechos sexuales y reproductivos en Colombia. Bogotá: Profamilia, 2005, p. 249.

ECHEVERRY, Gonzalo. Contra viento y marea: 25 años de planificación familiar en Colombia. Bogotá: Profamilia, 1991, p. 252.

EL ESPECTADOR. Bogotá, 1965-1975.

EL TIEMPO. Bogotá, 1965-1975.

Felitti, Karina, La "explosión demográfica" y la planificación familiar a debate: Instituciones, discusiones y propuestas del centro y la periferia. [Base de datos en línea]. Junio 2008. Revista Escuela de Historia, 1(7), 1-20. (Recuperado en 11 de junio de 2016). Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0707.htm>

FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber. México D.F.: Siglo veintiuno editores, s.a., 1998.

FREITEZ, Anitza. Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa. [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2015. Revista latinoamericana de población, 16(9), 151-154. (Recuperado en 13 de agosto de 2016). Disponible en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/8>

GADEA A., CARLOS. La Dinámica de la Modernidad en América Latina: Sociabilidades e institucionalización. [En línea]. 2008. Revista Austral de ciencias sociales, 55-66. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n13/art04.pdf>

GIDDENS, Anthony. Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona: Ediciones península s.a., 1995.

GUTIÉRREZ, Miguel. La planificación familiar como herramienta básica para el desarrollo. En: Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2013, 30(3), p.465-70.

HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus ediciones, 1993. P. 462.

HERNANDEZ FAJARDO, Margarita. La comunidad médica, el “problema de población” y la investigación sociodemográfica en Colombia, 1965-1970. [Base de datos en línea]. Enero-junio de 2007. Revista Historia critica, 33, 210-235. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: <https://histcrit.uniandes.edu.co/index.php/es/revista-no-33#>

HERNÁNDEZ, Catalina. Entre hechos, paradigmas y política: la fecundidad en la agenda de gobierno colombiana entre 1960 y 2010. Trabajo de grado Politóloga. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Carrera de Ciencia Política. 2010.

HOBBSAWN, Eric. Historia del siglo XX. Buenos Aires: Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.) ,1999. p. 612.

KALMANOVITZ, Salomón. Nueva historia económica de Colombia. Bogotá: (Taurus historia, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano), 2010. P.360.

LÓPEZ, Fabio. Escenarios culturales de una modernidad tardía. En: Revista Nómadas, marzo de 1998, no. 8, p. 114-130.

Organización de los Estados Americanos. Alianza para el progreso. Documentos oficiales. Ser. H, XII, Rev.2. [En línea]. (Recuperado el 19 de noviembre de 2016) Disponible en: <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/trabajosocial1/files/2013/09/Alianza-para-el-Progreso-I.pdf>

PABLO VI. "Humanae Vitae". [En línea]. Vaticano. 1968. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.pdf

PABLO VI. "Populorum Progressio". [En línea]. Vaticano. 1967. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

PIO XI."Casti Connubii". [En línea]. Vaticano. 1930. (Recuperado en 15 de mayo de 2016). Disponible en: https://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19301231_casti-connubii.html

Proceedings of the World population conference. (31 August -10 September, 1954: Rome, Italia). Monografías: Volumen V (Sesiones 20, 22, 24 y 26). [En línea]. United Nations New York. Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/cdPrebisch/037.pdf>

ROYCO OTT, Emiline. Population Policy Formation in Colombia: The Role of ASCOFAME. [En línea]. Studies in Family Planning, Vol. 8, No. 1, 1977, pp. 2-10. (Recuperado el 16 de julio de 2016) Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1965422>

TIRADO, Alvaro. Los años sesenta una revolución en la cultura. Bogotá D.C.: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A. S. 2014, p.395.

TORRES, Andrés. Colombia: La Iglesia Católica y el control de la natalidad, 1960-1974. Trabajo de grado Sociólogo. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académico de Sociología. 2013.
VANGUARDIA LIBERAL. Bucaramanga, 1965-1975.

WARREN, Robinson; ROSS A., John (editors). La revolución mundial de la planificación familiar. Tres décadas de políticas y programas de población. Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A., 2008, p. 560.

ZARATE CAMPOS, María Soledad y GONZALES MOYA, Maricela. Planificación familiar en la Guerra Fría chilena: política sanitaria y cooperación internacional, 1960-1973. [Basé de datos en línea]. Enero-marzo de 2015. Revista Historia critica, 55, 207-230. (Recuperado el 23 de abril de 2016) Disponible en: https://appsciso.uniandes.edu.co/pfaciso/hcritica/view_s.php/921/index.php?id=92

1

ANEXOS.

Anexo. A. Encuesta realizada por el tiempo tras la publicación de la encíclica "Humane Vitae"³¹⁰.

Imagen 20. Bogotanos entrevistados por El Tiempo.



Fuente: Pablo VI Condena Control Natal. Los Bogotanos Opinan. En: El tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p. 20.

³¹⁰ Pablo VI Condena Control Natal. Los Bogotanos Opinan. En: El tiempo. Bogotá: (30 de julio, 1968); p. 20.

Gilma Villegas y Maritza Navarro (estudiantes):

“Magnifico, porque así no se atenta contra la vida de los vienen. Así como uno tiene derecho a la vida, también los que vienen. Muy bien hecho del Papa porque el matrimonio está hecho para tener hijos.”³¹¹

Irma de Bejarano (12 hijos)

“Estoy de acuerdo con lo que dice el Papa: yo tengo doce hijos y a mi me gustan mucho los niños. Además, tengo muchas parientas que les hace mucho daño la píldora.”³¹²

José Vicente Monrroy (Casado con 5 hijos)

“De acuerdo a las circunstancias económicas de los pueblos subdesarrollados sería conveniente un control sobre la natalidad pero sin destruir la ética y la moral. Las píldoras van contra la moral y en la práctica son perjudiciales. No me aparto de las disposiciones del Papa.”³¹³

Opiniones en desacuerdo:

Pablo Salcedo (Vigilante casado con una niña)

“Para la gente que tiene plata correcto pero para los pobres que ganan muy poco mal porque con esa vida tan cara como sostiene uno un montón de hijos. En realidad no me parece bien eso debe dejarse a la consciencia y a la plata que tenga cada uno. Uno no puede tachar los mandatos del Papa que ha estudiado bien eso pero es necesario el control de la natalidad.”³¹⁴

Richard Mayr (Casado, 2 hijos)

³¹¹ Ibid., p. 20.

³¹² Ibid., p. 20.

³¹³ Ibid., p. 20.

³¹⁴ Ibid., p. 20.

“El Papa es infalible y yo soy falible, pero no estoy de acuerdo. Es largo de explicar, pero en pocas palabras la explosión demográfica es el mayor problema en el momento para la humanidad. Es necesario controlar la natalidad por todos los medios.”³¹⁵

Guillermo Baquero (Linotipista, 2 hijos)

Es una derrota para la Iglesia, que debe ponerse al nivel de las circunstancias de nuestra época. Es problema que tiene consecuencias sumamente graves, por la disyuntiva que se le plantea a un católico que tenga influencia en un grupo social cuando las consecuencias se manifiestan en un desarrollo desorbitado de la población con sus saldos de miseria y frustración. Desgraciadamente las clases obreras y medias no van a poder seguir estas orientaciones, que chocan la estabilidad de una familia en estos momentos de “alcance” económico.³¹⁶

³¹⁵ Ibid., p. 20.

³¹⁶ Ibid., p. 20.

Anexo. B. Encuesta realizada por “El Espectador” tras la publicación de la encíclica “*Humanae Vitae*”³¹⁷.

Opiniones a favor:

Imagen 21. Serie de fotos Bogotanos encuestados.



Don Luis Alberto Méndez (Conductor de Microbús en el aeropuerto El dorado)

yo no estoy de acuerdo con el control de la natalidad. Eso va contra mis principios religiosos.

¿Usted cree que la posición económica puede determinar el número de hijos?

No. Soy chofer asalariado y para darles alimentación, vestuario, y escasa educación a mis seis hijos trabajo como ‘burro’. Pero no importa. ¡Si tuviera más hijos, más trabajaría!”

¿Qué opina de la encíclica?

Su Santidad Paulo VI se ha pronunciado y ha condenado el control de la natalidad. Eso está

muy bien y esa debe ser la conducta a seguir por todos aquellos que se llaman católicos y que tengan temor de Dios.³¹⁸

³¹⁷ SANCHEZ, Guillermo. El Fotógrafo preguntón. Reacciones por la encíclica "Humanae Vitae". En: El Espectador. Bogotá: (30 de julio, 1968); p.5a.

³¹⁸ Ibid., p. 5a.



Doña Mercedes Rozo (Secretaría de profesión)

Yo, al igual que el Santo Padre, condeno el control de la natalidad. Soy católica, apostólica y romana, y como tal, debo acatar las leyes de mi Iglesia.

¿Cuándo se case usted, cuantos hijos desea tener?

Si me caso, que será lo más seguro, tendré todos los hijos que vengan, no importa cuantos. ¡Me da lo mismo!

¿No considera complicado un hogar con muchos hijos?

¡En absoluto! ¿Por qué? Dicen que los niños son la alegría del hogar. Entonces, ¿Qué mejor que un hogar alegrado con bastantes niños?³¹⁹

Opiniones en desacuerdo:



Doña Leonor de Figueredo (seis hijos)

La Iglesia dice que lo importante es que los matrimonios tengan hijos y eso no puede ser así. Lo importante no es tener hijos, sino saber cómo se van a educar y a mantener.

¿Usted es partidaria de la planificación?

Yo tengo seis hijos y se puede decir que con mi marido planificamos la familia. Hoy día, gracias a Dios y a los sacrificios de mi marido, hemos formado cuatro profesionales y los otros dos tienen asegurado su porvenir. Pero desgraciadamente todas las familias no pueden decir lo mismo.

¿Cuál es el número ideal de hijos?

³¹⁹ Ibid., p. 5a.

Debe ser de acuerdo con la capacidad económica de la familia. Un matrimonio pobre no debe excederse de dos hijos. Las gentes pudientes pueden darse el lujo de traer al mundo todos los hijos que quieran. Hay necesidad de educar a los padres de familia y crearles una conciencia al respecto.³²⁰



Don Alfonso Enciso (Agente de policía de turismo en el aeropuerto El dorado)

“Yo si estoy de acuerdo con el control de la natalidad.

¿Qué argumentos tiene para ello?

Por razón de mi profesión -llevó nueve largos años al servicio de la policía nacional- me ha tocado palpar, sentir muy de cerca las necesidades y vicisitudes de las gentes pobres. Y como caso muy peculiar, son precisamente las gentes más pobres las que más hijos tienen.

¿Qué solución propone?

A esas gentes, y al público en general, se les debe ilustrar y educar sobre la manera

de contener la explosión demográfica. Yo considero que un pueblo como el nuestro, que carece de grandes recursos económicos y donde la mayoría de sus habitantes son pobres, debe regirse primero que todo por la planificación familiar.³²¹

³²⁰ Ibid., p. 5a.

³²¹ Ibid., p. 5a.

Anexo. C. Encuesta "El sexo débil ante "la vida humana"³²².

Imagen 22. Encuesta de El Tiempo a la población femenina.



Fuente: El sexo débil ante "la vida humana". En: El Tiempo. Bogotá: (01 de agosto, 1968); p.12.

³²² El sexo débil ante "la vida humana". En: El Tiempo. Bogotá: (01 de agosto, 1968); p.12.

Imagen 23. Serie de fotos mujeres encuestadas tras la publicación de la encíclica “Humanae Vitae”.



Martha Stella Barrera (Sra. Bogotá)

“Me parece absurdo que la Iglesia se pronunciara contra los anticonceptivos en la forma en que lo hizo. Estamos con una explosión demográfica espantosa que nos crea una situación gravísima y si no se aceptan algunos medios ¿A dónde vamos a dar?

El desarrollo económico es un proceso muy largo, entre tanto, la gente se muere de hambre. Deberían establecer normas para el uso de los anticonceptivos. Ante un pueblo sin educación, es muy difícil pretender que la continencia periódica sea suficiente.³²³

Teresa Rico de Urdaneta (Relacionista)

En primer lugar, me he educado en el pensamiento y la moral de la Iglesia católica y una de las bases de esa moral, de esa filosofía de la Iglesia, ha sido siempre el respeto de la vida humana. Así que por eso la Iglesia siempre condeno el aborto, de eso se desprende también, de ese criterio, la condena de los anticonceptivos. Entonces, se trata de que ser católico implica renunciamiento por un lado y sacrificios también. La teoría de la Iglesia no es como la gente piensa “criad hijos para el cielo, creced y multiplicaos”. Simplemente les da a las parejas, a los esposos, su libre albedrío: no es que se obligue a las parejas a tener muchos hijos, sino que piensen en su familia de acuerdo con sus capacidades, y esto implica renunciamiento durante ciertas épocas. De tal manera pues, que a mi personalmente, esta encíclica no me cayó como nada nuevo, ni como nada imposible.³²⁴

³²³ Ibid., p. 12.

³²⁴ Ibid., p. 12.



María Teresa Gutiérrez (Periodista, animadora de televisión, locutora, discotecaria de la Radio Nacional, programas culturales)

Es tan obvia la necesidad no solo de planificar la familia sino especialmente de frenar la explosión demográfica- que no siempre se genera a través del matrimonio- que es difícil explicarse por qué la Iglesia ha llegado a esta determinación, que por otra parte oficializa un cisma latente desde hace varios años. Me imagino que los problemas de conciencia que este pronunciamiento traerá serán muy graves, pues en la mayoría de los casos, a pesar de las poderosas razones que pueda expresar el Papa en la encíclica, seguirá primando

la realidad de cada problema individual. Por eso creo que necesariamente dentro de algunos años, menos de los que se piensan, este problema habrá pasado a la historia en la misma forma en que dejaron de ser problemas teológicos, la redondez de la tierra, la vacuna contra la viruela, la autopsia, el parto sin dolor, etc.³²⁵



María Carrizosa de Umaña (directora de la revista presencia)

“Creo que si la Iglesia autoriza el uso de los anticonceptivos, llegaríamos a que todos los matrimonios tendrían a lo sumo dos hijos, a la vez que no disminuiría la rata de los hijos de las madres solteras que hoy constituyen un gran porcentaje de nuestra población.”

³²⁵ Ibid., p. 12.

Aydee Anzola Linares (fiscal del concejo de Estado)

Todos saben mis condiciones de mujer católica, apostólica y romana y por consiguiente mi humilde acatamiento a la suprema voz de la Iglesia que es la de su Pontífice, más como se trata de opinar sobre una cuestión donde van envueltos problemas de conciencia y de carácter socioeconómico, respecto de los cuales la libertad individual no está restringida y aún más, se pide el concurso de la misma, expongo mi criterio, en la siguiente forma:

En primer lugar, no puede desconocerse la realidad del mundo respecto al problema de la explosión demográfica, en los países de grandes mayorías católicas como el nuestro, por ejemplo, no se puede pasar por alto el crecimiento cada día más alarmante de la población. Se presentará entonces un problema muy grande, cual es el de obedecer la encíclica, siguiendo la tradición de la Iglesia según la cual los católicos deben obediencia a las disposiciones del Papa y se hace caso omiso del problema o se toman medidas para obtener una adecuada solución del mismo, lo que puede dar lugar a que se presente un conflicto de carácter moral y religioso. En todo caso considero que el asunto no debe tratarse únicamente por estos dos aspectos, sino que principalmente debe atenderse el factor socio-económico, pues a nadie se le escapa pensar que en los países superpoblados y en aquellos que tienen una alta rata de crecimiento, les llegará el momento en que no puedan atender, pero ni siquiera en mínima parte a la subsistencia de las personas por falta de recursos económicos. Entonces como lo han dicho eminentes hombres de ciencia, llegará el momento en que “la humanidad estará ante una catástrofe si no se limita su crecimiento”. Además, no debe olvidarse como lo sostienen algunos eminentes teólogos y sacerdotes, que la encíclica a que me he venido refiriendo no constituye un documento ex – Cátedra, es decir, infalible y por lo tanto, cada quien la interpretará según los dictados de la misma. Pero hay una cosa que me parece todavía de mayor trascendencia y es que con este documento la Iglesia puede sufrir una gran división, por lo cual no es temerario afirmar, que constituye un golpe al ecumenismo, porque en lugar de fomentar la unión, como tanto lo ha deseado el Santo Padre, la encíclica puede contribuir a la separación aún más honda de la grey y lo que es peor, a crisis ideológicas y de conciencia entre los mismos sacerdotes. Finalmente, estoy de acuerdo, con la inquietud que trae hoy un periódico capitalino según la cual lo que resta es ‘encontrar un argumento teológico para cumplir sin obedecer u obedecer sin cumplir.’³²⁶

³²⁶ Ibid., p. 12.

Anexo. D. Encuesta sobre el control natal en Bucaramanga³²⁷.

Imagen 24. Serie de fotos Bumangueses encuestados sobre el control natal.



Carmen Sofia Sarmiento

“Desde el ángulo que sea visto, la explosión demográfica debe controlarse ya que en si ella es un fenómeno alarmante. La planificación familiar, utilizando los métodos racionales, sería una contribución a liberarnos de tanta miseria. Quien no planifica su familia, especialmente la clase media, está condenada a sufrir las consecuencias respectivas.”³²⁸

³²⁷ GÓMEZ, Carlos. Así piensa la gente. El control natal. En: “Vanguardia Liberal”, Bucaramanga: (21 de junio, 1970); p.1 y 15.

³²⁸ *Ibid.*, p. 1 y 15.



Efraín Guerrero

“La explosión demográfica es uno de los fenómenos que más inquieta al mundo actual, debatiéndose por las personas conscientes, quienes tratan por todos los medios de buscar o encontrar una solución plausible que erradique en primer lugar la ignorancia de ciertas familias que procrean ‘sin cuartel’; de ahí, que la planificación familiar deba convertirse en una ley, que evite los descalabros, los cuadros de miseria, la angustia, el hambre y la crisis económica, en que vive sumido el país.”³²⁹



Pedro Elías Ardila

Soy partidario en un mil por ciento, del control de la natalidad y los sistemas que se utilicen, deben delinearlos los científicos y los sociólogos. No es razonable a que se condene la ignorancia a lo estrictamente religioso y después la crisis la sufra en carne propia, esa misma ignorancia. La explosión demográfica operante en Colombia es la causante de los problemas sociales y económicos en que vivimos y mientras exista esa explosión sin abogar por una solución aquilatada, no podremos resolver estos problemas.³³⁰

³²⁹ Ibid., p. 1 y 15.

³³⁰ Ibid., p. 1 y 15.



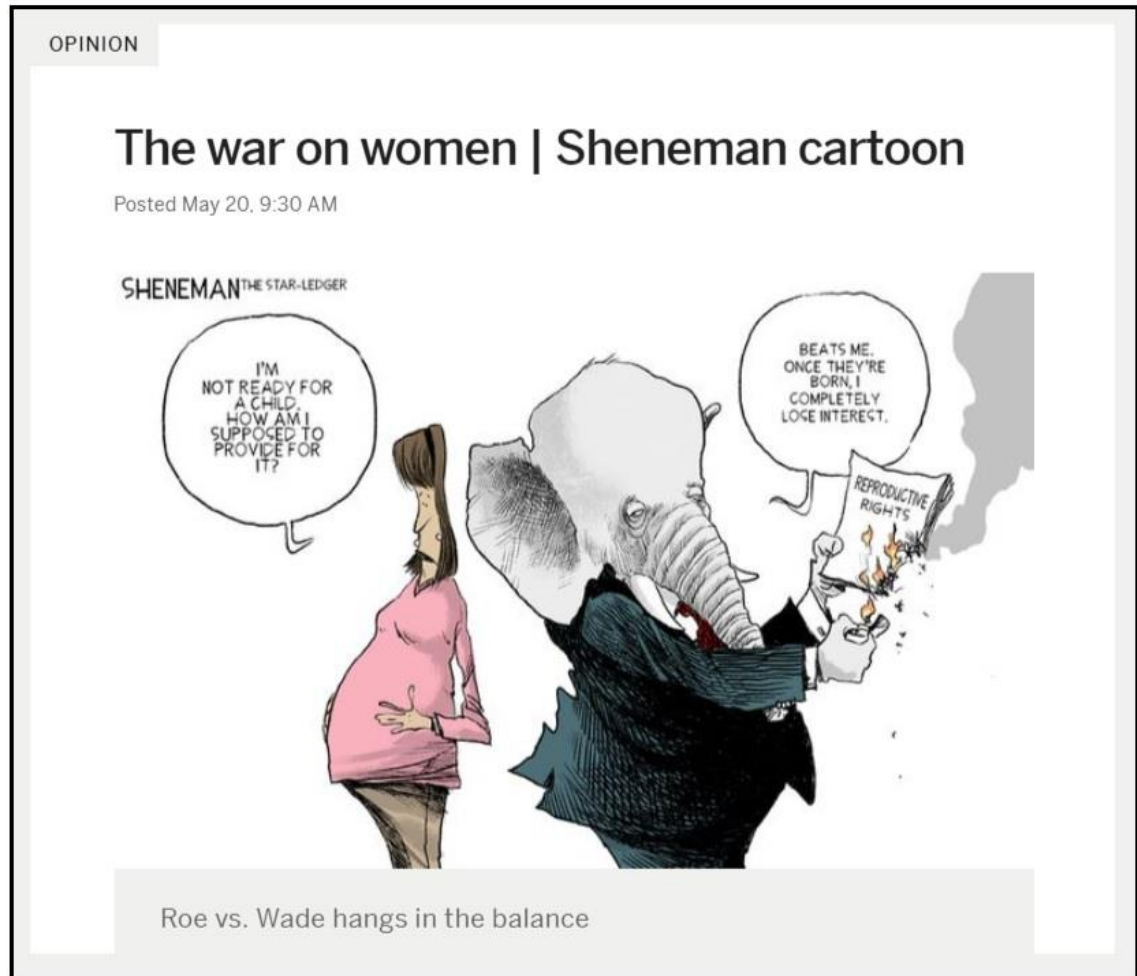
Lola Rodríguez

La explosión demográfica es un problema de los más graves que afronta el país y por ende debe combatirse o de lo contrario seguiremos sufriendo las mismas consecuencias de índole económico-social que nos tienen al borde del abismo. La planificación familiar debe ponerse en práctica; los esposos deben educarse para que sus deslices sean obviados y el país pueda entrar en una era de desarrollo más ajustada a su realidad. El control de la natalidad no debe impedirse puesto que este es el mejor método para salir del subdesarrollo.³³¹

³³¹ Ibid., p. 1 y 15.

Anexo. E. Caricatura crítica a propósito de las recientes modificaciones en la legislación sobre el aborto en Alabama, Estados Unidos³³².

Imagen 25. The war on women.



Fuente: SHENEMAN. Caricatura The war on women. [En línea].: "The Star-Ledger". (Recuperado en 20 mayo 2019.) Disponible en <https://www.nj.com/opinion/2019/05/the-war-on-women-sheneman-cartoon.html>

³³² SHENEMAN. Caricatura The war on women. [En línea].: "The Star-Ledger". (Recuperado en 20 mayo 2019.) Disponible en <https://www.nj.com/opinion/2019/05/the-war-on-women-sheneman-cartoon.html>